

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



**EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS PERIÓDICOS EL DIARIO DE HOY Y
DIARIO EL MUNDO SOBRE EL PLAN DE SEGURIDAD CONTROL TERRITORIAL EN
EL PERIODO DEL 20 DE JUNIO AL 20 DE AGOSTO DE 2019.**

<i>PRESENTADO POR:</i>	CARNÉ
KELVIN BLADIMIR AGUILAR HERRERA	(AH13048)
YESSICA ESMERALDA HOMPANERA ORELLANA	(HO09001)
TATIANA VIOLETA FUNES ROSALES	(FR08005)

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS
PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN PERIODISMO.

MAESTRA GLADYS MAGDALENA REYNOSA LOZANO
DOCENTE DIRECTORA

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

NOVIEMBRE DE 2021

CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MAE. ROGER ARMANDO ARIAS

RECTOR

PHD. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ALARCÓN

SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. ÓSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

DECANO

MAE. SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

VICEDECANA

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

MSC. CARLOS ERNESTO DERAZ CORTEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO

MSC. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO

MSC. GLADYS MAGDALENA REYNOSA LOZANO

DOCENTE DIRECTORA

AGRADECIMIENTOS

Yessica Hompanera:

A mis hermanas Balene, Conchita y Carlita porque siempre estuvieron conmigo y me hacen feliz. A mi mamá, América, por confiar en mí y nunca me desampararme. A Jonatan Funes por ayudarme con las tareas y apoyarme cada día desde que nos conocimos. A mi papá, Enrique Hompanera, porque a pesar de todo está ahí. A mi familia abuela Ofelia, abuelo Moncho, Leda, Samuel, Native, Anayanci, Daniela Elizabeth y Carlitos porque me demostraron la humildad y el esfuerzo. A Karen, Jenni y Erick por su bonita amistad en la U. A todas las personas que me han enseñado la vida en todos estos años.

En memoria de Carlita, hermanita que brilla en Orión.

Kelvin Aguilar :

"El periodismo es el mejor oficio del mundo"

-Gabriel García Márquez

Gracias Dios por haberme ayudado durante estos años de estudio. El sacrificio fue grande pero tú siempre me diste: la fuerza, sabiduría, consejo... necesario para continuar y lograrlo, este triunfo también es tuyo mi Dios. De a igual agradecer a nuestra madre Santísima Nuestra Señora De Los Desamparados que siempre estuvo guiando mis pasos e intercediendo por mis estudios.

A mi madre que le dedico este logro porque también es suyo, por su apoyo incondicional, consejos, motivación constante, que ha permitido ser una persona de bien. Así mismo su amor, cariño comprensión, sacrificios a lo largo de mi vida y carrera universitaria.

¡Te amo mamá !

Agradecer también a mis amigos en general, hermanos de la iglesia NSD, donde me congrego por su apoyo emocional y estar siempre para mí. Así mismo colegas como: Uriel García y Julio Solís, que fuimos parte de este proceso y fomentamos lazos de amistad y hermandad hasta la fecha.

A mi familia y novia, gracias por siempre preocuparse y estar pendiente de mi y brindarme su apoyo. Dios les bendiga.

A nuestra excelentísima asesora de Tesis, Gladys Reynosa, por compartir sus conocimientos y ser una pieza clave en nuestra investigación, así mismo por sus consejos, orientación, apoyo, comprensión para que este trabajo de investigación fuera un éxito.

"Todo lo puedo en Cristo que me fortalece "

(Filipenses 4:13)

Tatiana Funes:

A Dios y a todas las personas que colaboraron para mi formación académica y la producción de este trabajo.

ÍNDICE

RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	viii
CAPÍTULO I	10
DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.2 DELIMITACIÓN ESPACIO - TEMPORAL	
1.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN	
1.4 OBJETIVOS GENERALES	
ESPECÍFICOS	
1.5 PREGUNTA GUÍA	
1.6 JUSTIFICACIÓN	
CAPÍTULO II.....	20
2.1 ANTECEDENTES	
2.2 PERSPECTIVA TEÓRICA	
2.3 SISTEMA DE CONCEPTOS	
CAPÍTULO III.....	38
METODOLOGÍA	
3.1 DEFINICIÓN DEL CORPUS DEL ANÁLISIS	
3.2 DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
CAPÍTULO IV	43
4.1 INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS EL DIARIO DE HOY	
4.2 INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE DIARIO EL MUNDO	
4.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN GENERAL DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS PERIÓDICOS EL DIARIO DE HOY Y DIARIO EL MUNDO SOBRE EL PLAN DE SEGURIDAD CONTROL TERRITORIAL EN EL PERIODO DEL 20 DE JUNIO AL 20 DE AGOSTO DE 2019	
CAPÍTULO V	73
CONCLUSIONES RECOMENDACIONES	
FUENTES CONSULTADAS	80
ANEXOS.....	89

Trabajo de tesis, denominado:

“El tratamiento informativo de los periódicos el diario de hoy y diario el mundo sobre el plan de seguridad control territorial en el periodo del 20 de junio al 20 de agosto de 2019”.

Una investigación de 283 páginas.

Resumen:

El tema de seguridad es una de las áreas que más relevancia tiene para los salvadoreños, en ese sentido, la investigación se fijó los objetivos de Analizar el tratamiento informativo que los periódicos El Diario de Hoy y El Mundo realizan en la cobertura sobre el Plan de Seguridad Control Territorial y a partir de ello Explicar las diferencias sobre el tratamiento informativo que los medios hacen en la cobertura sobre el Plan de Seguridad. En el Análisis se tomaron como base las noticias de la sección nacional de los periódicos en estudio publicadas del 20 de junio al 20 de agosto del 2019. El carácter del estudio es de tipo cualitativo, basándose en el paradigma interpretativo, el trabajo se desarrolló de manera sincrónica; y con carácter exploratorio.

El fenómeno de estudio necesita ser indagado a profundidad ya que es un tema nuevo, y medios analizados le están dando su tratamiento bajo sus líneas editoriales, que influyen en la construcción de noticias. Con el análisis se logró determinar que el tratamiento no es a profundidad, ya que no hay una variedad de fuentes consultadas, ni el contraste de estas, además, ambos periódicos no trabajan formatos mayores para la temática. Por su parte El Diario de Hoy hace un abordaje político del tema, y se deja ver con los enfoques que se aplican a los materiales trabajados.

Palabras claves: tratamiento informativo, seguridad, análisis comparativo, medios de comunicación.

INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación han sido de mucha utilidad e importancia para los salvadoreños en materia de informarse del acontecer diario por lo que constituye una de las principales fuentes de información para entender el país en el que viven.

El papel del periodismo es indagar para luego difundir la información de la forma apegada a la realidad y uno de los mayores temas de la agenda mediática es el tema de la seguridad ciudadana debido a que cada salvadoreño común, y que vive en colonias conflictivas, necesita saber cómo las autoridades solucionaran el problema.

Las audiencias se convierten en el primer receptor de estos temas que son trasladadas desde el gobierno, pasando por las salas de redacción hasta las fuentes de información a las que están acostumbrados como celulares, medios impresos, la televisión y la radio. Por tal razón deben brindar información verídica y de calidad para diferentes públicos en áreas económicas, sociales, políticos o de cualquier otra índole.

De esta forma la investigación: ***EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS PERIÓDICOS EL DIARIO DE HOY Y DIARIO EL MUNDO SOBRE EL PLAN DE SEGURIDAD CONTROL TERRITORIAL EN EL PERIODO DEL 20 DE JUNIO AL 20 DE AGOSTO DE 2019***, tiene como finalidad encontrar rasgos de cómo estos rotativos salvadoreños presentan las noticias en materia de seguridad a sus audiencias.

En el Capítulo I de la investigación está el planteamiento del problema y el objeto a estudiar que servirán para mostrar cuáles son las bases donde se fundamenta el estudio realizado. Se encontrará la delimitación espacio - temporal, el tipo de investigación, pregunta guía, justificación, objetivos (generales y específicos), los cuales fueron útiles para realizar dicho proceso.

El Capítulo II se encuentran las consideraciones: teóricas conceptuales, donde se enmarcan los antecedentes del objeto de estudio, el paradigma con el que la investigación se realizó y el sistema de conceptos que tiene la temática investigada.

Al pasar al Capítulo III, se describe la conformación de la metodología que fue parte del estudio en la que se define la muestra de análisis, técnica de investigación.

La presentación y análisis de los resultados obtenidos están contemplados en el Capítulo IV, donde se encuentran los hallazgos que la investigación permitió identificar por medio de la metodología aplicada. En el Capítulo V está conformado por las conclusiones y recomendaciones que surgieron de la investigación para estudiantes y los medios de comunicación que fueron sometidos a este proceso. Para concluir: el Capítulo VI se presentan las fuentes de consulta utilizadas a lo largo del estudio y los anexos que servirán para ubicar a quien consulte de dónde fueron extraídos los datos

CAPÍTULO I

DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para comprender mejor un hecho de interés nacional es determinante el papel que juegan los medios de comunicación, uno de los que por tradición se ha consumido más es la prensa, se cree que si el ciudadano busca una visión más “crítica” de los acontecimientos le basta con comprar un periódico y comenzar a leer sus páginas.

A diario son recurrentes temas específicos en los que la población pone especial interés, pero no como los económicos, salubridad, educativos, políticos y sobre seguridad. En este último es donde se centra la investigación, para la cual se hace un análisis del tratamiento informativo, sobre los materiales periodísticos relacionados al Plan Control Territorial que ejecuta el Gobierno en turno.

Según el investigador social, Ángel Benito, el tratamiento informativo son aquellas diferentes formas en las que se percibe el mensaje para su mejor comprensión y los efectos consiguientes.

Por lo que el análisis del tratamiento informativo también sirve para conocer como un mensaje generado y publicado en los medios de comunicación, genera diferentes reacciones en la sociedad o en determinado grupo social.

Con el estudio se determinó dos cosas fundamentales: la primera qué tipo de tratamiento se le da a la información; y la segunda si este es el adecuado para el tipo de tema que se elabora para la audiencia.

Para poder responder estos cuestionamientos se realizó un análisis comparativo entre las noticias publicadas por El Diario de Hoy y Diario El Mundo entre el 20 de junio y el 20 de agosto de 2019, específicamente se indagó en las notas relacionadas al Plan Control Territorial, ejecutado por el Gobierno.

Cada medio tiene un procedimiento en particular para determinar el tratamiento informativo, donde conoce y valora las distintas formas en que un mensaje presentado en medios, para el caso El Diario de Hoy y Diario El Mundo, puede causar diversas reacciones en la sociedad, en especial en temas sensibles y de impacto directo como es la seguridad.

Como antecedente a la investigación ya se han trabajado temas similares sobre políticas y planes de seguridad ejecutados por los Gobiernos en turno, como la implementación del “Plan Mano Dura” y “Súper Mano Dura”, ambos, en su momento fueron coyunturales para la población y la agenda mediática.

En su informe, "Las políticas de seguridad pública en El Salvador 2003-2018", de Jeannette Aguilar explica que la presencia de maras o pandillas en los barrios salvadoreños se registra desde antes del fin de la guerra, fue hasta julio de 2003 que el Gobierno de Francisco Flores identifica a las pandillas como un problema que debía combatirse de forma inmediata. El 23 de julio de 2003 se materializa el combate a las pandillas en el Gobierno de Flores con el lanzamiento del plan Mano Dura, el presidente señaló a los pandilleros como la mayor amenaza a la seguridad de la población.

La Súper Mano Dura fue anunciada el 30 de agosto de 2004 por el gobierno de Elías Antonio Saca como política de seguridad que daría continuidad a la estrategia iniciada por el ex presidente Flores. La diferencia con el primer plan es que pondría mayor énfasis en la persecución e incorporaría el componente de prevención y reinserción. Para Saca se trataba de un plan integral que lo incluye todo, la parte punitiva que es la parte represiva contra los delincuentes y que busca rescatar la tranquilidad de la familia salvadoreña, y por supuesto la parte de rehabilitación y de prevención. Sin embargo, el contenido programático de estos planes no recogió de forma integral muchas de las propuestas formuladas por los diferentes sectores.

Tanto la Mano Dura como la Súper Mano Dura constituyeron planes diseñados como parte de una misma estrategia política, el despliegue de la fuerza policial y militar para la persecución era primordial para la captura de todo aquel que se presumiera fuese miembro de una pandilla.

Durante la implementación de ambos planes se incorporaron variaciones en los componentes, sobre todo en la administración Elías Antonio Saca, quien introdujo junto al componente represivo, los programas de prevención y rehabilitación.

La gestión del ex presidente Mauricio Funes, también trajo consigo estrategias de seguridad, donde realizó esfuerzos por institucionalizar la política de seguridad y convivencia y la injerencia del sector militar para imponer un esquema de militarización que trascendió a la seguridad interna y favoreció la habilitación política de los militares en la administración pública, como el nombramiento del general David Munguía Payés como Ministro de Defensa y aleatoriamente Ministro de Justicia y Seguridad. En la gestión de Funes también se dio la negociación entre el gobierno y las pandillas, conocida popularmente como: “tregua entre pandillas” y la reducción de homicidios que tuvo lugar en ese período.

Por lo tanto, el tema de seguridad y sobre todo las políticas de seguridad han sido de gran interés para el análisis desde el ámbito de la comunicación, debido a la importancia que tiene para la sociedad y la cantidad de información que surge en torno al tema, volviéndose propicio para el estudio desde el ámbito comunicacional y el estudio del mensaje.

Ante este contexto el trabajo de investigación analizó la forma en la que El Diario de Hoy y Diario El Mundo enfocan el tratamiento informativo de los productos relacionados al Plan de Seguridad Control Territorial ejecutado por el actual Presidente Nayib Bukele que entró en vigencia el 20 de junio del 2019 donde se pretende explicar cómo estos pueden incidir en el imaginario colectivo, en la percepción del ciudadano común que a pesar de vivir en zonas catalogadas de alta peligrosidad, llega a pensar que la situación de violencia y criminalidad ha disminuido como resultado de la política de seguridad.

1.2 DELIMITACIÓN ESPACIO - TEMPORAL

Análisis de las noticias de la sección nacional de los periódicos El Diario de Hoy y Diario El Mundo en relación al Plan de Seguridad Control Territorial ejecutado por el gobierno de Nayib Bukele en el periodo del 20 de junio al 20 de agosto del 2019.

1.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

En la investigación sobre el tratamiento informativo que El Diario de Hoy y El Diario El Mundo da a las notas publicadas en sus tirajes impresos en relación al Plan de Seguridad Control Territorial ejecutado recientemente por el gobierno de Nayib Bukele.

El carácter del estudio es de tipo cualitativo, basándose en el paradigma interpretativo, ya que se busca dar explicaciones sobre el tema de seguridad en el contexto de la aplicación del plan, el trabajo se desarrolló de manera sincrónica; es decir que el análisis de la temática se ejecutó sin interrupciones temporales o de otro tipo, en un tiempo establecido como se ha mencionado con anterioridad en el periodo del 20 de junio al 20 de agosto del 2019.

La investigación es de carácter exploratoria, trata de abordar la primera fase de un estudio, y de igual forma el objetivo del investigador fue “explorar” un entorno, un problema, un servicio, la posibilidad de un producto con la idea previa de que, en general, no se conoce gran cosa sobre el mismo. En este caso el tema en estudio PCT que es una temática de índole trascendental.

El fenómeno de estudio necesita ser indagado a profundidad ya que es un tema nuevo, es decir de actualidad. Donde estos medios le están dando su tratamiento periodístico e informativo bajo sus propias directrices. Y para la audiencia en general este tipo de tema es de bajo conocimiento, por lo cual da paso a aportes nuevos, descubrimientos significativos para la sociedad en general.

En este sentido, los análisis exploratorios pretenden dar una visión general, de tipo aproximativo, respecto a una determinada realidad (PCT). Este tipo de indagación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido, y cuando más aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad. Suele surgir también cuando aparece un nuevo fenómeno que por su novedad no admite una descripción sistemática o cuando los recursos del investigador resultan insuficientes para emprender un trabajo más profundo.

Los estudios exploratorios sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables. Esta clase de estudios son comunes en la investigación del comportamiento, sobre todo en situaciones donde hay poca información.

Cabe destacar que este tipo de pesquisa posee ventajas y desventajas que a continuación se desarrollan:

Dentro de las Ventajas existe una flexibilidad y adaptabilidad al cambio, es decir es eficaz para sentar las bases que conducirán a estudios futuros, siendo estos de gran aporte. Los estudios exploratorios pueden potencialmente ahorrar tiempo y otros recursos al determinar en las etapas iniciales los tipos de investigación que vale la pena realizar.

Por otra parte, este tipo de exploración presenta desventajas al momento de ejecutarlas y se pueden mencionar que estos estudios exploratorios generan información cualitativa y la interpretación de este tipo de información está sujeta a sesgos.

Así mismo, estos tipos de estudios suelen utilizar un número modesto de muestras que pueden no representar adecuadamente a la población objetivo. Por consiguiente, los resultados de la inspección exploratoria no pueden generalizarse a una población más amplia. Los resultados de este tipo de estudios no suelen ser útiles para la toma de decisiones a nivel práctico.

1.4 OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

1. Analizar el tratamiento informativo que los periódicos El Diario de Hoy y El Mundo realizan en la cobertura sobre el Plan de Seguridad Control Territorial.
- 2- Explicar las diferencias sobre el tratamiento informativo que los medios a estudiar hacen en la cobertura sobre el Plan de Seguridad Control Territorial.

ESPECÍFICOS

1. Identificar si todos los temas tienen relación con el Plan de Seguridad Control Territorial.
2. Cuantificar el número de espacios dentro de las secciones que los medios utilizan para referirse al tema a estudiar.
3. Describir los titulares de las noticias utilizadas en El Diario de Hoy y El Mundo en referencia al tema en estudio.
4. Clasificar el género periodístico en temas del Plan de Seguridad Control Territorial.
5. Contrastar los titulares que El Diario de Hoy y El Mundo utilizan para las notas periodísticas sobre el tema en estudio.
6. Especificar los tipos de fuentes de información manejadas para los productos noticiosos referidos al tema.
7. Caracterizar el enfoque informativo de los productos periodísticos de El Diario de Hoy y El Mundo en el Plan de Seguridad Control Territorial.

1.5 PREGUNTA GUÍA

¿Cómo es el tratamiento periodístico que el Diario de Hoy y El Diario El Mundo dan al Plan de Seguridad Control Territorial ejecutado por el gobierno en turno?

1.6 JUSTIFICACIÓN

Con la llegada del nuevo gobierno se ha intentado impulsar una política de seguridad más efectiva que las ejecutadas por administraciones anteriores como: el Plan Mano Dura y Súper Mano Dura, las cuales en su tiempo tuvieron relevancia mediática debido a los niveles de violencia. Ahora, los gobiernos se preocupan más por dar a demostrar, a través de los medios de comunicación, su poder frente a estos grupos irregulares.

A sus 20 días de mandato, el presidente de la República, Nayib Bukele lanzó su Plan de Seguridad Control Territorial el cual tiene como objetivo reducir los índices de homicidios y otros hechos ilegales a nivel nacional.

En este sentido, el equipo de investigación buscó conocer el tratamiento informativo que El Diario de Hoy y El Mundo (en el período del 20 de junio al 20 de agosto de 2019) le dan a la temática, a partir de la observación y análisis de las publicaciones encontradas se determinó qué tipo de fuentes informativas se utilizaron, cuánto espacio se le dedicó a la publicación, con cuánta periodicidad se mantuvo en portada o en secciones internas; el uso de términos, el uso de estadísticas se requirieron para reforzar la noticia, por mencionar algunos.

Es decir, que cada texto lingüístico e icónico ayudó a entender y a explicar cuáles son los principales mensajes que los medios de comunicación envían en cada página a estudiar.

Ambos medios son de circulación nacional, aunque El Diario de Hoy tiene una trayectoria más amplia y con mayor alcance, mientras que Diario el Mundo, tiene un tiraje inferior. Cada uno de estos periódicos informa de manera distinta debido a su línea editorial; por lo que a partir del estudio se han encontrado diferencias marcadas con respecto a lo informado.

Como grupo de investigación se pretendió conocer cómo es que El Diario de Hoy y El Mundo dan cobertura a los temas publicados sobre del Plan de Seguridad Control

Territorial para entender la importancia que ambos medios le prestan al tema y su evolución de interés.

Por lo que también podría servir como insumos y base referencia para posteriores estudios sobre esta misma temática y/o otra, es decir, que será un apoyo en materia de tratamiento informativo sobre aspectos políticos y sociales de El Salvador que servirán como marco de referencia y/o ejemplificación para futuras investigaciones sociales en la misma temática.

Para este equipo de investigación fue necesario tener en cuenta que las audiencias necesitan estar informadas sobre cómo sus principales fuentes de información se fabrican y distribuyen en cada espacio del periódico.

Por lo tanto, las audiencias que consumen dichos productos podrán consultar los resultados de los análisis que se realizarán al tema: El tratamiento Informativo de los periódicos El Diario de Hoy y el Diario El Mundo sobre el Plan de Seguridad Control Territorial en el periodo del 20 de Junio al 20 de Agosto de 2019. Cabe destacar que la investigación fue un apoyo en materia de tratamiento informativo sobre aspectos políticos de El Salvador como tal, es decir sirviendo esto como base de referencia o estudio.

El tema es viable y se puede sostener en el tiempo ya que se basó en el análisis de la muestra con la que tendremos los resultados planteados en los objetivos generales y específicos. En lo que respecta a la viabilidad temporal, se extenderá en el tiempo estimado del proceso de grado y ya que la muestra no requerirá de un largo periodo para el estudio de ambos medios.

CAPÍTULO II

2.1 ANTECEDENTES

La comunicación como tal es uno de los principales ejes que forman las sociedades hoy en día, y dentro de este ámbito se encuentra el periodismo, el cual se encarga de crear y difundir información sobre la realidad nacional siendo estos temas de interés coyuntural como es el caso del Plan de Seguridad Control Territorial, temática a abordar en esta investigación.

Por lo tanto, es importante hacer un reconocimiento de cuál es el tratamiento informativo que los medios de tiraje impreso actualmente le están dando a la temática a estudiar: El tratamiento informativo de los periódicos El Diario de Hoy y el Diario El Mundo sobre el plan de Seguridad Control Territorial en el periodo del 20 de Junio al 20 de Agosto. Y verificar cual es el producto final que reciben las audiencias, es decir el tipo de mensaje que llega a estas. (ARÉVALO, JOVEL, 2018)

Es importante que se haga una valoración de las fallas y aciertos, si existen al momento de construir mensajes para los receptores por parte de los medios de comunicación de cualquier índole. Siendo el caso de los periódicos: El Diario De Hoy y Diario El Mundo. (ÁNGEL, Benito, 1976)

En El Salvador, ocurren regularmente emergencias o problemas de cualquier tipo, situaciones que deben ser difundidas por la población y mandar algún tipo de mensaje a estas audiencias a través de distintos canales o medios de comunicación. Los medios de comunicación difunden cierta cantidad de información dotados de múltiples mensajes de forma masiva, a un sinnúmero de personas que toman esta información como veraz y puntual. (ARÉVALO, JOVEL, 2018)

Entre estos medios de comunicación con mayor difusión entre la audiencia salvadoreña están: El Diario De Hoy Y Diario El Mundo; periódicos que son de mayor consumo entre la población. Los cuales también son retomados para esta investigación a ejecutar.

Para comprender con mayor claridad el trabajo de estos dos medios en estudio con respecto a la forma de abordar los hechos noticiosos, es necesario conocer la historia de cada uno, como parte del objeto de estudio.

Es importante hacer un reconocimiento de ¿Cuál es el tratamiento informativo que los medios sujetos a análisis le dan a la temática?, es decir, El Diario de Hoy y el Diario El Mundo sobre el plan de Seguridad Control Territorial en el periodo del 20 de Junio al 20 de Agosto. En el estudio se verificó cuál es el producto final que reciben las audiencias, es decir el tipo de mensaje que llega a estas.

Además, es necesario que se haga una valoración de los aciertos y desaciertos que puedan existir al momento de construir mensajes para los lectores por parte de los medios El Diario De Hoy y Diario El Mundo.

El Salvador, es un país con diferentes problemáticas, situaciones de interés para la población, para ello necesitan de los medios de comunicación que difunden múltiples mensajes de forma masiva, a un sinnúmero de personas, el receptor legítima el mensaje del medio, dándolo como válido y parte de su realidad.

El Diario De Hoy Y Diario El Mundo; son dos periódicos nacionales, en ellos se centró la investigación a ejecutar, se buscó para comprender con mayor claridad el trabajo de estos dos medios con respecto a la forma de abordar los hechos noticiosos relacionados al plan de seguridad del Gobierno de Nayib Bukele, para entender su línea editorial fue necesario conocer la historia de cada uno, como parte del objeto de estudio.

El Diario De Hoy, fundado el 2 de mayo de 1936, en la 8ª. Calle oriente No. 35, en la ciudad de San Salvador, bajo la dirección y propiedad de Napoleón Altamirano y Rubén Membreño. (LÓPEZ VALLECILLOS, 1964)

Desde 1991, y después de años de actualizaciones tecnológicas, el periódico cambia por una diagramación y diseño más actual, ya bajo la dirección de Enrique Altamirano Madriz.

Diario El MUNDO circuló por primera vez el 6 de febrero de 1967, tras su fundación en noviembre de 1966 por el Dr. Juan José Borja Galán. Actualmente la sede del medio se encuentra ubicada en 15º calle poniente y 7ª Avenida Norte, N° 52 San Salvador.

Debido a la capacidad periodística para brindar cobertura a todo tipo de hechos a nivel nacional para la sociedad salvadoreña, se seleccionó El Diario de Hoy Y Diario El Mundo en la investigación, descubrió cómo estos periódicos dieron tratamiento informativo al Plan De Seguridad Control Territorial en el periodo del 20 de junio al 20 de agosto.

El Diario de Hoy hace un tratamiento orientado a lo político e ideológico sobre la temática de la seguridad y el plan que busca reducir los índices delincuenciales en el país. Mientras Diario El Mundo busca una perspectiva enfocada a lo social y proyectando la operatividad de las instituciones de seguridad.

El Diario de Hoy, es un medio que se ha caracterizado por una línea editorial de derecha, sus contenidos en algunos casos podrían denominarse tendenciosos al momento de desacreditar a la oposición de los gobiernos que fueron de derecha, en el caso de Diario El Mundo, su línea ha sido más neutral detallando los hechos sin tomar partido de una situación o buscar beneficiar a un bando político en específico, la diferencia en el tratamiento noticioso que se le da al plan de seguridad es lo que se busca determinar con el análisis del contenido de sus notas.

Para el estudio se tomaron como antecedentes el surgimiento de las pandillas y las investigaciones previas relacionadas a la implementación de las políticas de seguridad que se han puesto en marcha en el país, desde el gobierno de Francisco Flores (1999-2004), hasta el mandato del actual presidente Nayib Bukele.

El fenómeno de las pandillas nace en la década de los ochentas, conformadas por grupos de jóvenes que ejercían en ese momento una violencia mínima y que era limitada a esporádicas riñas callejeras en su mayoría entre estudiantes de centros escolares. (SMUTT, MIRANDA 1998).

A inicios de los noventas aparecen las estructuras denominadas MS y 18, la primera con orígenes en la Calle 13 de Los Ángeles, Estados Unidos y la segunda surge en la Calle 18 de la misma ciudad estadounidense.

En El Salvador con el fin del conflicto armado y la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, la política migratoria de los Estados Unidos se vuelve más dura para los salvadoreños, que

de forma ilegal cruzaron sus fronteras, iniciando con las oleadas de deportaciones y generando el ingreso de pandilleros a territorio salvadoreño, estos eventualmente comenzaron a delinquir, cometiendo ilícitos como homicidios, robo, hurto, amenazas, violaciones, extorsión, tráfico de drogas entre otros.

Ante el incremento de los homicidios y otros hechos violentos, el 23 de julio de 2003 el ex presidente Francisco Flores lanzó el “Plan Mano Dura” mediante un decreto ejecutivo, el cual planteaba que en las Regiones Metropolitana y Central se reforzaría la seguridad mediante un trabajo en conjunto de la Policía Nacional Civil y Fuerza Armada, teniendo como objetivo 11 municipios de las regiones ya mencionadas.

Mientras que “La Súper Mano Dura” fue anunciada por el recién posesionado gobierno de Elías Antonio Saca el 30 de agosto de 2004 y era parte de la política de seguridad que daría continuidad a la estrategia de persecución iniciada por el ex presidente Flores. La diferencia fundamental según el discurso gubernamental es que daba mayor énfasis en la persecución penal de los pandilleros e incorporaría el componente de prevención y reinserción.

Para 2009 estas políticas habían sufrido un desgaste y no lograban cumplir las expectativas de sus ejecutores, los índices de violencia en el país no se habían reducido a los niveles que ambiciosamente se plantearon. El Ejecutivo optó por incorporar militares a tareas de seguridad acompañando los esfuerzos de combate al crimen que realizaba la Policía Nacional Civil, estrategia que tampoco logró los resultados esperados. Y finalmente el ex presidente Mauricio Funes avaló una negociación con las pandillas, un proceso denominado de pacificación.

El 9 de marzo de 2012, luego de las elecciones legislativas y municipales se registró una repentina reducción de homicidios de la que no se tenía precedente y que fue atribuida por el gobierno a la efectividad de las nuevas autoridades militares que habían asumido la conducción estratégica de la seguridad. Sin embargo, una investigación del periódico digital El Faro publicada el 14 de marzo de 2012 reveló que el gobierno había negociado

con líderes de pandillas la reducción de homicidios. Dando origen a “la tregua entre pandillas”. (AGUILAR, 2019).

En septiembre de 2014 se instaló el Consejo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), bajo la dirección de la Secretaría Técnica del PNUD, como un espacio de diálogo intersectorial y de búsqueda de consensos alrededor de las políticas de justicia y seguridad. En enero de 2015, el CNSCC presentó al gobierno el Plan El Salvador Seguro (PESS), como una herramienta para la implementación de la Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la cual se ejecutó hasta el final del mandato del profesor Salvador Sánchez Cerén. (PÚBLICA, 2013)

A pesar de los distintos planes que se ejecutaron desde el 2003 las políticas de seguridad no han logrado bajar de forma contundente los homicidios, ni por un largo periodo. Y ese es el principal reto de la gestión del actual presidente de la República, Nayib Bukele, quien a los 20 días de asumido el cargo anunció la implementación de un nuevo plan de seguridad, el Plan Control Territorial, que una vez más toma el apoyo de la Fuerza Armada para que acompañe las tareas de seguridad pública junto a la Policía Nacional Civil, priorizando los municipios con mayor índice delictivo, de forma similar al Plan Mano Dura.

Las maras o pandillas por sus acciones de tipo delictivo y afectaciones a la población han tomado gran relevancia en la agenda de los medios de comunicación. Siendo necesario señalar que antes del anuncio oficial del Plan Mano Dura, los medios no le daban mayor interés al tema de las maras, ya que las notas relacionadas con este, eran presentadas de forma esporádica. (ALVARENGA, RAMÍREZ, SÁNCHEZ, 2004).

“Las primeras noticias mínimamente documentadas de maras que pueden considerarse sus antecedentes –aunque no tiene las mismas características de las actuales- son las pandillas estudiantiles que aparecieron en 1959. En ese entonces estaban compuestas por alumnos de colegios en los que se forjaban las actuales élites de dirección empresarial y políticas, tales como: el Externado San José, Liceo Salvadoreño y Colegio García Flamenco” (SISTI, 1995).

En el caso particular de la experiencia salvadoreña, los medios de comunicación se vieron obligados a buscar temas de interés público, que sustituyeran los temas del pasado conflicto armado. El tema de las maras fue uno de los que figuraron en la agenda de la post guerra. (ALVARENGA, RAMÍREZ, SÁNCHEZ, 2004).

En su informe “Las políticas de seguridad pública en El Salvador, 2003-2018”, Jeannette Aguilar plantea que en el contexto del Plan Mano Dura se diseñó una fuerte campaña mediática que satanizar y criminalizar de forma directa a todos los pandilleros sin distinción alguna, y de forma indirecta a todos los jóvenes marginalizados. (AGUILAR, 2018)

En cuanto a los estudios previos de los objetos de estudio, no existe un análisis comparativo como tal entre ambos medios antes de este análisis, pero existen estudios relacionados a las políticas de seguridad y su relación con los medios de comunicación para crear una realidad ante la sociedad.

En el informe La comunicación como estrategia para orientar a la ciudadanía frente a la violencia y la criminalidad, se plantea que los medios masivos de comunicación, por lo tanto, tienen la habilidad de difundir y en ocasiones imponer ciertas nociones acerca de la naturaleza de la realidad social. Esta habilidad se deriva de dos instancias: en primer lugar de la uniformidad del sistema de mensajes que refleja los valores, creencias y comportamientos convencionales tendientes a perpetuar el ‘status quo’; y en segundo lugar del realismo con que los medios presentan esa visión uniformada de la realidad social.

La comunicación es una herramienta poderosa para influir en las personas y, que su uso debe entenderse en términos amplios, cuando se habla de estrategias comunicacionales para disminuir el temor.

En este sentido, si se desea realmente usar la comunicación para informar a las personas sobre la delincuencia y reducir el temor es necesario realizar múltiples acciones como la construcción de noticias (DASTRES, MUZZOPAPPA , 2003.)

Otros estudios han reflejado que La seguridad ciudadana y la comunicación tienen una relación muy fuerte y recíproca, esto, entre otras cosas, debido a la gran incidencia de los

medios de comunicación de masas en la amplificación de hechos delictivos que, a lo menos, impactan negativamente en la percepción de los ciudadanos respecto al temor (JOFRÉ, 2006).

Hay estudios que no están relacionados con los medios pero que analizan los planes de seguridad de gobiernos anteriores, como la tesis “EFECTIVIDAD DE LA POLÍTICA CRIMINAL IMPLEMENTADA POR EL PLAN MANO DURA Y SÚPER MANO DURA EN EL COMBATE AL FENÓMENO DE LAS PANDILLAS”, en ella se cita a Elena Larrauri Pijoan quien dice que la “Política Criminal” son las decisiones sobre cómo las instituciones del Estado responden al problema denominado criminalidad (delincuente, víctima, delito) y a la estructuración y funcionamiento del sistema penal de las sociedades.

Por otro lado Samuel González Ruiz en su tesis titulada: “RELACIÓN DE LOS PLANES DE SEGURIDAD PÚBLICA IMPULSADOS POR LOS GOBIERNOS DE EL SALVADOR A PARTIR DE LA DÉCADA DEL AÑO 2000 RESPECTO A LOS NIVELES DE VIOLENCIA”, establece que las políticas de seguridad deben ser diseñadas sobre elementos que interactúan entre sí, y que pueden ser clasificados a través de dos perspectivas, la primera es aquella que tiene que ver con la procuración de la justicia y la segunda, con una policía de seguridad pública. En el ámbito de la procuración de la justicia, deben concurrir: Una política de medios de comunicación que favorezca la seguridad pública y no fortalezca a la delincuencia.

2.2 PERSPECTIVA TEÓRICA

El trabajo de investigación debe partir de una sola concepción o más concepciones teóricas, llámese perspectiva, teorías, enfoques paradigmas, entre otros de los cuales pueda sustentarse para poder analizar e interpretar los diversos procesos. Siendo este el caso de la comunicación de masas. (LÓPEZ VALLECILLOS, 1964)

Dentro del estudio de la epistemología como el conocimiento científico, encontramos una serie de paradigmas como el conjunto de creencias y actitudes con un esquema teórico de persecución y comprensión del mundo utilizado por un grupo de científicos; siendo importante conocer dentro del tema propuesto del paradigma interpretativo desde el punto de vista de los conceptos básicos sus características, su finalidad, el enfoque filosófico y algunos casos como ejemplo de dicho paradigma.

Este paradigma desde un punto de vista de su origen cualitativo, naturista y humanista cuyo estudio tiene que ver con las acciones humanas y la vida social. Siendo importante porque sustituye las nociones de explicación, predicción y control de paradigma positivista por las nociones de comprensión de significado y acción, es decir se centra en la descripción y comprensión de lo único y particular del sujeto más que en lo general.

La investigación se concentró en el paradigma interpretativo , ya que se tiene como objetivo percibir la forma o tratamiento que El Diario de Hoy y Diario El Mundo exponen la información relativa al Plan de Seguridad Control Territorial en el periodo del 20 de junio al 20 de agosto del 2019 .

El paradigma se caracteriza por estar orientado al descubrimiento e interpretación de acciones humanas en la práctica social, este caso periodísticas también. Por ende los fundamentos se apegan a los intereses de esta investigación. Es necesario comprender los resultados del trabajo que se realizará por lo que este paradigma (se basa en la interpretación) es el idóneo según los objetivos de la investigación. (WOLF ,1987).

Existen diversos autores que definen este paradigma. Uno de ellos es Martin Heidegge, quien propone que es necesario estudiar las interacciones y significados que las personas le dan a la integración social. Siendo una vía de análisis para tal investigación (WOLF, 1999).

En este sentido, Mauro Wolf define que "tener una interpretación clara e inequívoca de lo que realmente se trata y finalmente nos damos cuenta y comprendemos lo que la gente piensa y no lo que hace o deja de hacer y el tipo de mensaje que llega a ésta. (WOLF, 1987).

El paradigma permite interpretar la exposición de la información obtenida sobre el objeto de estudio, también determinar los parámetros que permitirán analizar la forma en que estos medios abordan (tratamiento periodístico) la temática a estudiar del plan de Seguridad Control Territorial.

Este paradigma se basa en el proceso de conocimiento, en el cual se da una interacción entre sujeto y objeto. En el hecho ambos son inseparables. La observación no sólo perturba y moldea al objeto observado, sino que el observador es moldeado por éste (por la persona individual o por el grupo observado).

Tal situación no puede ser eliminada, aun cuando el observador quisiera eliminarla. La investigación siempre está influenciada por los valores del investigador y éste, en sus informes debe dar cuenta de ellos. Desde este punto de vista, este paradigma ha influido bastante en el campo de la psicología Y otra ramas, ya que es el método en el que se basan los terapeutas (psicólogos) para observar al sujeto en investigación, o sea, se da una iteración entre el observador y el observado, influyendo ambos en la conducta del otro. (WOLF, 1987).

Con este paradigma podemos comprender la realidad como dinámica y diversa, se lo denomina cualitativo, fenomenológico-naturalista o humanista. Su interés va dirigido al significado de las acciones humanas y de la práctica social. Su propósito es hacer una negación de las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma

positivista, por las nociones de comprensión, significación y acción. De igual forma buscar hacer y generar opinión pública, por ende va enfocado con la temática del PCT.

Sus características fundamentales son: Su orientación es al "descubrimiento" en este caso el tema de seguridad es algo nuevo y que ha sido descubierto y los medios locales le están dando estudio y seguimiento periodístico y se puede comprobar en sus notas diarias que sacan estos medios impresos: EDH Y DM. Buscan la interconexión de los elementos que pueden estar influyendo en algo que resulte de determinada manera. La relación investigador-objeto de estudio es concomitante.

Existe una participación democrática y comunicativa entre el investigador (Diarios) y los sujetos investigados. Su lógica es el conocimiento que permita al investigador entender lo que está pasando con su objeto de estudio (PCT), a partir de la interpretación ilustrada o escrita que es plasmada en papel.

Dentro de los fundamentos del paradigma interpretativo y que irán dirigidos a la investigación se comenta la verdad se construye a partir de aproximaciones sucesivas al objeto investigado, a partir de argumentaciones dialógicas que se harán en el transcurso del estudio, es decir se busca la comprensión cualitativa social de la audiencia como tal.

También se hizo una práctica social de producción de conocimientos que busca la transformación social vista como totalidad y el tratamiento informativo que les están dando a este tipo de tema de seguridad y en especial al PCT. Y por último, su punto de partida es la interpretación común de las situaciones sociales con fines emancipatorios.

El paradigma interpretativo comprende que la realidad es dinámica y diversa dirigida al significado de las acciones humanas, la práctica social, a la comprensión y significación, en este sentido como las audiencias reaccionan, opinan, argumentan etc. a este tipo de tratamiento informativo por parte de los medios de tiraje impreso en relación al tema en boga.

El objetivo principal del paradigma interpretativo no es buscar explicaciones causales de la vida social y humana, sino profundizar el conocimiento y comprensión del porqué de una realidad. Este paradigma podemos comprenderlo como la realidad dinámica y diversa, se lo

denomina cualitativo porque como señala Ericsson en la investigación no solo es cuestión de métodos y técnicas sino concepción de conocimientos y realidad, también se lo denomina Fenomenológico, naturalista o humanista. (WOLF, 1999).

Dentro de este paradigma existen Diversos autores que han dado su aporte como definición y que en cierta parte podemos encontrar sus similitudes y diferencias. A continuación se presentan algunos de estos en forma de síntesis:

EDMUNDO HUSSERL: nos habla de la fenomenología, que nos permite distinguir cómo son las cosas a partir de cómo nosotros pensamos que son en realidad, a este autor no le interesa la interacción física de las personas, si no el cómo se comprenden recíprocamente sus conciencias, como se establece el significado y la comprensión en el interior de las personas.

HEIDEGGER: se refiere a la interpretación de la interacción social, propone estudiar las interpretaciones y significados que las personas le dan cuando interactúan, en diferentes situaciones y la realidad social en la cual viven.

HERBERT BLUMER: la etnometodología; son modos en que se organiza el conocimiento que los individuos tienen de sus asuntos habituales.

MAURO WOLF, nos indica tener una interpretación clara e inequívoca de lo que la gente piensa y no lo que hace o deja de hacer.

Así como se parte de un paradigma y es indispensable en la investigación, también está necesita que vaya acompañado de una teoría para que sustente más la investigación en curso. En este caso hablamos de la teoría del Framing del sociólogo, Erwing Goffman (1974).

Esta teoría surge en la sociología interpretativa y se traslada rápidamente a la psicología cognitiva, en conjunto con la lingüística. Nos permite comprender cómo es que accedemos a una versión de la realidad a través de cómo es presentada la información sobre esa realidad. En este caso la audiencia se da cuenta cómo se lanzan planes de seguridad para el bienestar y seguridad de los salvadoreños y estos son publicados en las noticias de los diarios en estudios y que de una u otra forma llegan a grandes públicos.

La teoría de los marcos como también es llamada utiliza la metáfora del “marco” para analizar cómo se estructuran los procesos mentales (creencias, percepciones, sentido común) en relación con el lenguaje, y a su vez, cómo es que estos pueden ser manipulados. Y tiene relación con el paradigma interpretativo que está en curso en la investigación. Ya que tienen en común que no es tan importante como presentar la realidad al lector, sino como interpretarla.

En épocas recientes, la teoría del encuadre se ha vuelto un paradigma multidisciplinar muy popular en las ciencias sociales y de la comunicación. En especial, ha tomado muchos recursos de la lingüística cognitiva, lo que le ha permitido estudiar cómo se construye la opinión pública en relación con la información que recibimos de dispositivos concretos como los medios masivos de comunicación. Para Sebastián De Erice, condensa que el interaccionismo simbólico, corriente de la sociología particularmente el individuo se ve afectado por la comunicación.

En otras palabras, una noticia (PCT) es una construcción social, incluso visual, y esta teoría para mejor entendimiento sostiene que el periodista selecciona aspectos de la realidad, en este caso el plan de seguridad, donde se sugirieron juicios morales, éticos y periodísticos y se propondrán soluciones en los medios de comunicación tal es el caso del Diario de Hoy y El Diario Mundo.

Este estudio del Framing sostiene que el periodista ocupa un papel importante en la manera en la que el tema se presenta al lector. Para Pilar Giménez Armentia dice que El encuadre tiene uno de sus antecedentes en la sociología interpretativa (la que propone que la interpretación de la realidad que hacemos los individuos ocurre durante la interacción).

Los encuadres como son llamados se refieren a los esquemas de interpretación en los que se basan los individuos para entender y responder a eventos sociales. En términos simples, las personas adquieren y construyen a lo largo de sus vidas una serie de filtros mentales emocionales que utilizan para darle sentido al mundo. Las decisiones que toman se encuentran influenciadas por sus encuadres o filtros emocionales.

La teoría del framing se ha convertido en una herramienta útil para investigar cómo se construye la percepción de la audiencia sobre ciertos temas de la agenda pública difundida

en los medios, en este sentido el Plan de Seguridad Control Territorial, para poder comprobar como es el tratamiento informativo de estos rotativos impresos que le están dando a la Temática en estudio.

El framing o encuadre determina la manera en la que el periodista selecciona ciertos atributos y no otros para informar sobre un tema. ¿Cómo afecta el framing?, ¿cómo se construyen las noticias? Los siguientes ejemplos intentan demostrar que quizá no haya que hablar tanto de ‘fakenews’, sino de palabras clave que condicionan la interpretación de la realidad.

Sería Ervin Goffman quien empezaría a parcelar el fenómeno tan amplio como el del individuo y la comunicación. Hablaría de frames, de marcos o encuadres en realidad la traducción trae de cabeza a teóricos y cómo estos encuadres condicionan la percepción de la sociedad por parte del individuo.

“Las definiciones de una situación se construyen de acuerdo con principios organizativos que gobiernan los acontecimientos, al menos los sociales, y nuestra implicación en ellos. ‘Frame’ es la palabra que usó para referirse a esos elementos”. Cómo se define una situación, qué principios estructuran el esquema y a través de qué marco se observa esa situación. Goffman y quienes partiendo de su idea de frame construyeron una teoría casi paradigmática estima que si: el individuo forma un significado sobre una realidad de manera autónoma, aunque existan significados sociales comunes.

En este sentido la teoría pretende explicar por qué la gente centra su atención en determinados aspectos de la realidad y no en otros. Así mismo, por qué las mayorías terminan viendo la realidad de un modo determinado y no de otro.

La teoría del encuadre ha sido aplicada a los medios masivos de comunicación. Se parte de la idea de que la realidad es presentada por los medios después de haber sido sometida a un “encuadre”. Esto es, a un determinado enfoque que privilegia unos aspectos y resta importancia a otros.

2.3 SISTEMA DE CONCEPTOS

Para la realización de este trabajo de investigación fue necesario conocer y comprender distintos conceptos y palabras clave ayudó a desarrollar el estudio en los medios de comunicación seleccionados.

Con la llegada de un nuevo gobierno y la crisis de violencia y delincuencia que vive en país, Nayib Bukele –como presidente de la República- ha puesto sobre la mesa el plan de control territorial, una filosofía que implica control del Estado cada metro cuadrado del espacio geográfico donde operan grupos irregulares que amenazan la tranquilidad y la paz de las personas.

Teniendo en cuenta que ambos son conceptos se complementan, difieren que consiste “en la intervención del Estado sobre su territorio que solo puede y será efectiva en la medida en que sea planteada como una estrategia integral que interprete esas características particulares del Estado como un sistema y encuentre los métodos, opciones o estrategias que de manera conjunta interactúen para atender cada componente de manera simultánea y procurar un grado de estabilidad en el sistema que permita satisfacer las necesidades de la población”, según lo planteado por Ricardo Bernal Mendiola y Luis Martín Moreno en su ensayo El Control Territorial para Colombia: Un abordaje sistémico.

Se sabe que la lucha contra grupos irregulares o pandillas se ha convertido en un bastión de todos los gobiernos que llegan al poder tras haber ganado las elecciones presidenciales. Que según Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés) son un “un legado no resuelto”. Los definen como “grupos armados ilegales” son las estructuras ilícitas que utilizan la violencia para proteger sus propios intereses políticos y sus actividades económicas ilegales. Se cree que a ellos se debe la ola de amenazas y ataques contra actores de la sociedad civil, personal judicial, dirigentes políticos o cualquiera que se interponga en su camino”. Es decir que llegan a las audiencias en una comunicación como transmisión el cual se define como aquella que “alude a las acciones de

impartir, enviar, transportar o difundir información, señales o mensajes con propósitos de persuasión, administración y control de personas consideradas individualmente”, (CAREY, 1989).

Las informaciones difundidas buscan un cambio de actitud y modificación de conductas en las audiencias sobre la lucha contra estos grupos; por lo que podríamos decir que el análisis en este estudio definiremos el tipo de mensaje que es enviado a los consumidores del mensaje.

Partiendo de este concepto se considera que la información genera un cierto grado de impacto en la opinión pública en las audiencias ya que estas son un producto generado de opiniones individuales sobre un asunto en común en este caso los diferentes artículos publicados sobre el Plan Control Territorial.

Esta información es un concepto organizado de datos procesados dentro un mensaje determinado, por lo que constituye “los principales focos que iluminan nuestra concepción de la vida social contemporánea e incluso nuestra concepción de la psicología humana y del propio universo en que nos movemos”. Por lo tanto el espectador creará sus propias ideas. (GARCÍA, Marco 1998).

Las audiencias, por lo tanto, son los consumidores de los medios de comunicación sean escritos, televisivos, radiales y digitales. En algunas teorías como la aguja hipodérmica se considera como un conglomerado de individuos pasivos y aislados que solo sirven para depositar la información, sin embargo este tipo de ideas han cambiado con la llegada de otros canales que crean que el espectador no siempre encaje en este paradigma.

La difusión, por lo tanto, implica la amplia propaganda o distribución de la información de un dato o noticia con la misión de hacerlo público y masivo. La distribución de la información es en realidad un efecto dominó que va de lector en lector hasta que un número considerable obtenga el suceso frente a sus ojos.

Con el avance de los estudios se ha llegado a comprobar que “como sujetos activos que hacen un uso consciente de los medios al elegir los programas que les permiten cubrir

ciertas necesidades, lo cual contradice la idea de la influencia directa que tienen los medios sobre los sujetos” (MARTÍNEZ, 2012).

Este concepto va de la mano con los géneros periodísticos que ocupan las diferentes secciones del medio de comunicación. Estos son los que “en el periodismo los entendemos como las distintas formas de comunicación que utiliza el periodista para difundir mensajes entre el público que, según las reglas, son comúnmente compartidas es lo que hace que se establezca un proceso de comunicación” (ARMENTIA y Camino 1997). Lo que significa que el receptor se informa con los matices que cada género posee y al mismo tiempo – y en algunos casos- los receptores identificarán cuando lo consumen.

Para el académico bolivariano Erick Torrico, en el documento “Género periodístico: ¿Qué soy para qué sirven?”, explica que los género son “especies arquetípicas, en teoría que reúnen aquellos mensajes que son formalizados de modo tal que constituyan una ‘familia’”.

Torrinco enfatiza que los géneros periodísticos conforman una “familia” en la que podemos segmentar en crónicas, reportajes, entrevistas, editoriales y notas simples y amplias. La primera de ellas es un género literario que narra los hechos relevantes y detallados de manera cronológica de un hecho noticioso. La segunda también busca informar de forma extensa, completa y detallada sobre un asunto o cuestión que es de particular interés para la gente.

La tercera consiste en entrevistas por su parte, que también son de carácter noticioso, buscar escharbar a un personaje de interés con preguntas previamente construidas. Estas se publican con un texto transcrito de lo abordado. Los editoriales, por su naturaleza, son artículos periodísticos que representan un análisis especializado que refleja la ideología y el modo de pensar de un periodista, un académico, político, y también, la línea editorial del medio de comunicación donde se publica.

En las notas de prensa, divididas en simple y amplia, se diferencian en que la primera se reduce a datos condensados en pocos caracteres en la que se utiliza como regla la pirámide

invertida para su inmediatez. Y la segunda, se brindan detalles más ampliados, más número de fuentes y ocupa más espacio.

En todas estas entregas cada una tiene un enfoque que según la Teoría del Framing del sociólogo Erwing Goffman, este se destaca que los medios no sólo establecen la agenda de temas del debate público, sino que también definen una serie de pautas (enfoque) con los que pretenden favorecer una determinada interpretación de los hechos sobre los que informan.

Todas estas clasificaciones en los géneros constituyen un elemento informativo considera como noticia que según el periodista español, Álex Grijelmo García esta “es un estado puro viene dada siempre por un acontecimiento sorprendente, estremecedor, paradójico o trascendental y, sobre todo, reciente”.

La extensión de una nota periodística se percibe a simple vista con la profundidad con la que se trata dentro de la publicación y el espacio que ocupa dentro de la misma. Se percibe la profundidad de la investigación que se ha realizado. Según la publicación en línea de la plataforma “Toda la Prensa”, se define como ese texto informativo por excelencia y es en el que mejor se aplica aquello de las características indicadas para la redacción de una noticia. Este se contabiliza por los llamados párrafos de texto. Por lo tanto, durante la investigación desarrollada se buscan elementos que den luz sobre el tratamiento y el espacio que ocupa el plan gubernamental en los medios a estudiar.

Para que sea considerada una noticia de trascendencia tiene que tener carácter informativo que obligatoriamente tendrá elementos de interés al público o de las audiencias sobre un suceso determinado. Dentro de lo informativo se trata también de darle una dirección o un enfoque en el cual se proporciona sólo información sobre las coberturas del Plan Control Territorial que ejerce el gobierno.

El carácter informativo se valoró a partir de los temas tratados en los espacios de cada uno de los medios de comunicación y que según el diccionario en línea estos se organizan dentro de canales o medios de comunicación que representan temas más amplios, y estos

pueden ser muchas índoles por ejemplos temas culturales, sociales, literarios, políticos por mencionar algunos.

Es a partir del titular en el que se da a entender el tema o el enfoque de la entrega informativa. Para José Manuel Zorrilla Barroso, en su tesis doctoral “Estudio de los titulares informativos en los diarios de difusión nacional”, define este concepto como “los encabezados en las informaciones publicadas por los periódicos que forman parte de la actividad profesional que los periodistas desarrollan cotidianamente.

En los titulares se encontró aquellos normales o directos que en una sola oración pueden encerrar de qué va el tema a desarrollar la noticia. “Van directamente al meollo de la cuestión, sin intentar ser creativos”, señala la autora Ana Nieto en su artículo “8 tipos de titulares”.

Todas las entregas periodísticas, independiente a su naturaleza, deben estar fundamentadas con fuentes que sustentan y acreditan la información. Para Emiliano Albertini y Adela Ruiz, en su libro Fuentes de Información: concepto, clasificación y modos de atribución, se define como un proceso de producción periodística, en el que los medios van construyendo una red de fuentes informativas que se va reconfigurando, de manera permanente, a partir de la selección y jerarquización cotidiana de las fuentes y del proceso productivo.

Estos soportes de información se categorizan en fuente especializada que es la suma de elementos disponibles que contienen un conjunto de símbolos con la capacidad de significar, dedicados a un área temática particular, registrados en cualquier soporte. Y, la no especializada que en las notas no se citan de forma directa –en algunas ocasiones- ya que retoman fuentes ya sea de Internet, referidas a portales no reconocidos o institucionales, incluyendo a personas que estén especializadas en el tema en específico del cual se está investigando.

En el análisis sobre el tratamiento en la cobertura sobre el Plan Control Territorial las entregas están enfocadas en temas sociales que cuentan con un enfoque cultural, son todas aquellas que tratan de destacar una parte de los valores humanos, por ejemplo, que la responsabilidad del periodismo se materializa, principalmente cuando se construyen mensajes informativos, desde la perspectiva de los derechos humanos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 DEFINICIÓN DEL CORPUS DEL ANÁLISIS

Para definir el corpus de análisis es necesario reiterar que la investigación es con un enfoque cualitativo y el fin de este es la descripción de cualidades de un hecho o fenómeno.

Roberto Sampieri, conceptualiza el enfoque cualitativo en la investigación como “El que se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. En este no necesariamente se prueban hipótesis. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones”. En este se involucran la recolección de datos, el análisis y la observación estructurada de lo investigado.

El aspecto cualitativo de la investigación se utiliza para definir la relación de aspectos de la realidad en el que un fenómeno evoluciona o se desarrolla dentro de la sociedad, para por fin explicarlo en la interacción.

En democracia los medios deben proporcionar a la audiencia una información amplia, oportuna e imparcial y dar a conocer la pluralidad de opiniones existentes en el país, que permitan a los ciudadanos estar informados y adquirir conocimientos sobre los asuntos públicos, solo así se hace posible una participación ciudadana consciente y no manipulada.(ALARCÓN, 2004:113-114).

Para la investigación se tomó como base el análisis de contenido de carácter cualitativo. Se verificó cómo estos medios impresos seleccionados, El Diario de Hoy (EDH) y Diario El Mundo (DEM) han desarrollado el tratamiento informativo sobre el Plan de Seguridad Control Territorial en el periodo del 20 de junio al 20 de agosto de 2019. Estos medios impresos confieren opinión en la ciudadanía.

Para la selección de los periódicos se tomó en cuenta la factibilidad de obtener sus ediciones tanto en físico o de forma digital a forma que ambas maneras serían útiles.

En este sentido las noticias seleccionadas para dicho abordaje son las que tienen que ver directamente con el tema del Plan Control Territorial o afines a este, ya que serán útiles en el corpus de análisis. En relación a lo anterior, el corpus de la muestra como tal está constituido 2 días después que el Plan se ejecutará que fue el 18 de Junio; es decir que a partir de la edición del 20 de Junio del 2019 al 20 de Agosto del 2019, fueron retomadas las notas que tienen relaciones directa con el Plan de Seguridad ejecutado por el Presidente de la República, Nayib Bukele.

En esta investigación se tomaron en cuenta las noticias de la sección Nacional de ambos periódicos EDH Y DM, en el período antes mencionado Diario El Mundo publicó 52 ediciones y El Diario de Hoy 60, a partir de eso se seleccionaron las notas que cumplían con los siguientes criterios:

- Notas que estén dentro del periodo a analizar.
- Notas que mencionan el Plan Control Territorial.
- Notas acerca del lanzamiento de las fases.
- Notas relacionadas a la operatividad de los cuerpos de seguridad en territorio.
- Notas acerca de estadísticas de homicidios y capturas.

Al tener estas especificaciones se comenzó con la delimitación la muestras, EDH publicó 44 notas relacionadas al PCT, DEM 52 notas relacionadas al plan de seguridad, luego se aplicaron los criterios y se estableció que del total de notas publicadas, 7 pertenecen a EDH; mientras que DEM publicó 19 notas relacionadas al tema. Esto dejó una muestra de 26 notas que serán utilizadas para el análisis.

Cabe mencionar que en el caso del Diario El Mundo, sus ediciones impresas solo son publicadas de lunes a sábados nada más. Por el caso El Diario de Hoy sus ediciones impresas son los 7 días de la semana.

Por otra parte, estos medios impresos abordarán el tema bajo *categorias o unidades de análisis* como: *temas, espacio, titulares, género, enfoque, fuentes.*

Lo que permitirá realizar completó sobre el producto periodístico que se desea obtener para informar a la audiencia sobre dicho tema de gran importancia trascendental como es el Plan de Seguridad: Plan Control Territorial.

3.2 DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Se determinó qué es una investigación: un proceso de llegar a soluciones fiables para los problemas planteados a través de la obtención, análisis e interpretación planificadas y sistemáticas de los datos (MOULY, 1978).

Es decir, un método para llegar a un punto de análisis "es necesario requiere una metodología sensible a las diferencias, a los procesos singulares y anómalos, a los acontecimientos y a los significados latentes", (TEJEDOR, 1986).

Diversos autores hablan de las técnicas de Investigaciones, tal es el caso de Verónica Laura Martínez, lo define como: "las estrategias empleadas para recabar información requeridas y así construir el conocimiento de lo que se investiga". (MARTÍNEZ, 2010)

De tal forma que el estudio fue de carácter cualitativo, la finalidad fue buscar y dar significados a los textos plasmados. Al mismo tiempo "plantea por una parte, que investigadores competentes y cualificados puedan informar con veracidad, objetividad, claridad, precisión por mencionar algunas acerca de sus propias indagaciones y observaciones del mundo emergente". (GÓMEZ, 1999).

La técnica utilizada fue el análisis de contenido cualitativo para integrar el análisis de contenido, busca lo implícito de las noticias relacionadas al Plan de Seguridad Control Territorial en los medios impresos seleccionados, es decir los mensajes comunicacionales y cómo éstos infieren en los lectores en el periodo del 20 de junio al 20 de agosto de 2019.

Se usó el análisis de contenido, para indagar el significado de las unidades como: temas, espacio, titulares, género, enfoque, entre otros.

El análisis de contenido "se basa en la lectura textual o visual como instrumento recolección de información, lectura que debe realizarse de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetivo, replicable, válida" (RUIZ, 1999).

El autor plantea una serie de pasos para realizar una investigación de esta clase, en primer instancia, la recolección de datos o información, en este sentido, la recogida de datos, son las noticias relacionadas al PCT de los periódicos en estudio (EDH Y DM) que se recopilaron en el tiempo establecido antes mencionado que son un total de 26 notas en los dos periódicos.

El segundo paso para Ruiz Olabuénaga, es el análisis de la información recolectada, es las lecturas de los textos o analistas de datos, que corresponden a dónde el investigador realiza una lectura científica y profunda de lo recolectado para su posterior construcción de los resultados. (RUIZ, 1999)

En relación a lo anterior, se enlistan diferentes autores y sus propuestas en cada una de sus definiciones de análisis de contenido, que varían en ciertas cosas, pero tienen como eje central, realizar una interpretación de resultados después de una lectura sistemática.

Para José Luis Piñuel Laraigada define: "como las categorías siempre derivan de las miradas, lo que es más preciso de las representaciones que permiten la mirada del objeto de análisis". (PIÑUEL RAIGADA & GAITÁN MOYA, 1995)

El análisis de contenido se utilizó para la recolección de datos o información en las 26 notas que servirán de muestra en el periodo de tiempo antes mencionado. Se analizarán los textos a profundidad para recolectar el mayor número de datos para posteriormente construir el producto científico.

Con el análisis de contenido cualitativo se buscó en las noticias de muestra algo implícito en las que, a partir de la lectura, se encontrarán significados que den luz sobre el tratamiento que hacen los medios al tema del Plan Control Territorial. Tomando en cuenta el objeto de estudio y los objetivos planteados desde el principio de la investigación hemos colocado un guía para llegar a un análisis, inferencias y el adecuado estudio.

CAPITULO IV

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS EL DIARIO DE HOY

El periódico de El Diario de Hoy publicó en la sección Nacional noticias en relación a la temática en estudio del Plan de Seguridad Control Territorial (PCT). Un tema relativamente actual y de gran trascendencia ya que tiene que ver con la seguridad y bienestar de los salvadoreños.

Al tener conocimiento previo de las especificaciones para el análisis se comenzó con la delimitación de las muestras, EDH publicó 44 notas relacionadas al PCT en el periodo comprendido entre junio hasta agosto de 2019, luego se aplicaron los criterios y se estableció que del total de notas publicadas, 7 pertenecen a EDH bajo esos parámetros; esto dejó una muestra de 7 notas que se utilizaron para el análisis, donde 3 notas pertenecen al mes de junio, y 4 notas pertenecen al mes de agosto.

TEMAS

A través de la categoría temas que son las diversas formas en las que los rotativos del país siendo este el caso de El Diario de Hoy han abordado el tema del Plan Control Territorial en la muestra seleccionada. Cada una tiene un aspecto diferente que hace alusión a las subcategorías señaladas: Plan Control Territorial, operatividad, Estadísticas de homicidios y capturas, ejecución.

En este sentido *la subcategoría Plan Control Territorial (PCT)*, Explica cuáles fueron los municipios a los que se expandió la estrategia de seguridad del Plan para combatir la ola de delincuencia que aqueja al país. En este sentido la palabra PCT apareció en todas las notas del análisis.

En tal sentido existen notas donde resalta el Plan de Seguridad Plan Control Territorial “Santa Ana, San Miguel, Apopa, Ciudad Delgado, Mejicanos, Soyapango, Colón, Santa Tecla y el centro histórico de San Salvador serán los primeros municipios en los que se desplegará contingentes de policías y militares que tendrán la responsabilidad de reducir la alta incidencia pandilleril y criminal”.

Según la nota del 20 de junio. Aquí se hace referencia a las zonas de más incidencia delincencial de San Salvador y La Libertad, esos territorios son los que se pretende recuperar de estos grupos delincuenciales.

Como segunda *subcategoría se hizo énfasis a la “operatividad”*, donde explica el medio impreso la cantidad de miembros de cuerpos de seguridad que se han desplegado para controlar los territorios con presencia de estructuras criminales. “Esos municipios, intervenidos por mil policías y tres mil militares, se encuentran entre los 25 más violentos del país, es decir donde se cometen más homicidios y extorsiones, según fuentes policiales”. Nota publicada el 21 de junio de 2019.

En este sentido cabe destacar que de las 7 publicaciones del EDH 6 veces se utilizó esta variante mientras que el restante no, es decir solo en una ocasión no apareció dicho recurso de operatividad del plan.

En la tercera subcategoría “Estadísticas de homicidios y capturas” en esta subcategoría las estadísticas muestran una reducción de muertes violentas, para reforzar el discurso oficial que el plan de seguridad brindará los resultados esperados.

“Los datos indican que en los primeros 45 días de la actual gestión presidencial murieron 35 pandilleros en diferentes tiroteos con agentes. En las estadísticas sobre homicidios, esos casos aparecen aparte de los 192 hechos sangrientos con los que cerró junio y los 70 que fueron cometidos hasta el 15 de julio”.

Estos datos son de la nota del 3 de agosto, donde se detalla la reducción de muertes violentas desde que inició la gestión del presidente Nayib Bukele. Pero contrasta con la cifra de personas desaparecidas, que en el mismo periodo se han mantenido a la alza.

Por otra parte “la reducción de los homicidios a nivel general es del 47% desde el 20 de junio a la fecha en que entró en vigencia el plan Control Territorial” datos que salieron el día 16 de agosto del 2019. La policía insiste en destacar reducción en los homicidios, pero no brindan las estadísticas o el consolidado de los datos.

Es decir que el medio impreso estuvo pobre de información estadísticas en algunas notas en relación a estadísticas de capturas y homicidios. Ya que solo 5 de las 7 notas fueron bien puntuales con la información y presentación de los datos precisos. Y esto a causa de búsqueda y contrastar fuentes para tener datos variados y dejar con mejor claridad al lector sobre este tipo de información.

En cuanto a la última *subcategoría denominada “Ejecución”* hace énfasis cómo se hará el despliegue de seguridad en las comunidades, en las zonas que se redoblará la vigilancia, para reducir el accionar de las pandillas. De esta forma, el medio presenta la información de primera mano de cómo se estará ejecutando el Plan de Seguridad.

La nota del 21 de junio comenta: “El director de la Policía, Mauricio Arriaza Chicas, aseguró que se harán circuitos cerrados de seguridad en los centros históricos de los municipios intervenidos y puso de ejemplo el caso de San Salvador, donde el cordón abarca un área de 200 manzanas con patrullas de un policía y tres soldados cada una. Agregó que en esa área priorizada por el plan se encuentran mercados, terminales de buses, zonas comerciales, lugares de riesgo social, y calles donde los pandilleros llegan a cobrar las extorsiones”.

En este sentido, brindan un detalle de las zonas con mayor concentración de seguridad, de acuerdo a los delitos que se busca reducir, como las extorsiones, robos, y hurtos. Dentro de las 7 notas publicadas por el medio, en cuatro de estas resalta el término ejecución mientras que en las otras no, por lo que el medio debió profundizar más.

Por otra parte, en la segunda *categoría Espacios en secciones:*

Explica el medio público en su sección Nacional notas referentes al Plan de Seguridad Control Territorial. Dentro de esta categoría podemos mencionar también las subcategorías que se desligan de esta: aparece en portada, número de páginas que utiliza la nota, ubicación de la noticia.

La subcategoría aparece en portada, es la parte más importante que tiene un medio impreso. Esto le da relevancia ante el resto de las entregas. Donde se determinó que únicamente dos veces apareció en portada el tema sobre el Plan Control Territorial.

Lo que da por entendimiento que no era el tema de madera del medio y que solo al inicio este fue relevante, ya que después poco a poco fue perdiendo interés.

Una de las notas más destacadas, es decir que apareció en portada es la del día 3 de agosto del 2019 con titular “FISCALÍA REGISTRÓ EN JULIO UN PROMEDIO DE CINCO HOMICIDIOS DIARIOS”, aquí se destaca las cifras de FGR y no las brindadas por el Gobierno y PNC.

En este sentido cabe mencionar que aunque aparecía como madera en la redacción de la sección como tal no tenía mayor espacio en ocasiones o una relevancia importante en el medio.

En relación a *la subcategoría “número de páginas que utiliza la nota”* en este caso, se analizó dentro de los espacios el número de páginas que se utilizan para cada nota periodística, ya que esto nos llevó a saber cuál es la importancia que tiene para el medio. Por lo que el espacio de las notas oscila entre un tercio de página como mínimo y 2 páginas como máximo. En este sentido sabiendo que es un medio grande que saca inmensidad de páginas debieron darle más atención y espacio al tema en coyuntura.

La nota publicada el 16 de agosto tuvo un espacio informativo de un tercio de página; pero no es de las más destacadas del día ya que comparte espacio con otras notas relacionadas al tema de seguridad. Esto quiere decir que el medio este día no le dio importancia a la temática PCT como tal por lo antes mencionado. En contraste con el día 20 de junio que la temática ocupó mayor número de páginas (2) .Siendo una de las noticias más destacadas del día, por tanto el medio dedica dos de sus páginas para explicar los detalles del plan de seguridad.

Además, *la última subcategoría “Ubicación”* la ubicación dentro de las noticias entre las decenas de páginas será la clave para determinar su importancia. Se determinó que la mayoría de notas aparece en la Sección Nacional del periódico en las páginas: 2 y 3 que en ocasiones son doble páginas, así mismo aparece en páginas intermedias 22 y finales como la páginas 38 y 40 y en ocasiones como rellenos de otras noticias. Lo que da por entendimiento que el medio que en ocasiones algunas notas fueron reubicadas donde existiera un espacio u ocupándose como rellenos de espacio como tal.

Ejemplo de ello es el día 16 de agosto donde El tema de seguridad no es uno de los más coyunturales en la edición de este día, pues se ubica en la página 38 de la sección nacional y no ocupa la página completa.

Categoría Titulares.

Según José Manuel Zorrilla Barroso, en su libro “El titular de la noticia”, los “titulares que encabezan las informaciones publicadas por los periódicos forman parte de la actividad profesional que los periodistas desarrollan cotidianamente”, por lo que en cada entrega periodística se encontrará uno que condense todo lo que se expondrá en la noticia.

Se ha dividido en subcategorías como: el número de caracteres, citas, tamaño y si está o no remarcada para resaltarla.

La subcategoría, número de caracteres hace referencia de cómo quiere atraer la atención del lector y que este titular resalte con el propósito que esto sea llamativo para atraer al lector y mostrar que se desarrollará en la nota.

De esta forma se puede decir que el número de caracteres que utiliza el medio para los titulares va desde los 30 caracteres hasta los 57. Y por lo general los que son más largos tiene que ver con el tema de seguridad, no es así en otros ámbitos como el social. Lo que indica que se hizo un buen uso de titulares para llamar la atención del lector, pero no un buen uso en el desarrollo de la información como tal.

Así mismo, *la segunda categoría de esta sección es tamaño*, ésta entre un rango entre los 36 y 48 puntos de tamaño. Es decir que 5 notas son con este tamaño de 36 puntos, y 2 notas con un tamaño de 48 puntos en las notas.

La nota del 20 de junio del 2019 “EL PLAN DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO INICIA EN NUEVE MUNICIPIOS” El tamaño de la letra resalta con 48 puntos y utiliza casi un cuarto de página. En contraste con la nota del 3 de agosto con 36 puntos “FISCALÍA REGISTRÓ EN JULIO UN PROMEDIO DE CINCO HOMICIDIOS DIARIOS” el tamaño de la letra resalta y tratan de combinar el tamaño la fuente con la fotografía en contraste.

Al comparar ambos titulares por su subcategoría tamaño es notable que una noticia tiene más relevancia que la otra una por fecha, temática, recurso por mencionar algunas.

La otra subcategoría “Citas” en este sentido no hubo ningún tipo de citas en las publicaciones del Diario de Hoy, es decir el medio se limita a hacer citas en sus titulares. Y lo pudieron hacer, pero es parte de su estilo periodístico.

En la última subcategoría, Remarcada. El Diario de Hoy utilizó en dos ocasiones el recurso de remarcar el titular en sus notas para resaltar las misma “: EL PLAN DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO INICIA EN NUEVE MUNICIPIOS”, nota del 20 de junio del 2019, la cual hace un remarcado en color gris para resaltar el titular y la información acerca de esa nota. De igual forma la nota del día 26 de junio del 2019, “: HOMICIDIOS BAJAN A SIETE POR DÍA EN JUNIO, SEGÚN LA POLICÍA”. Se hace un remarcado en color rojo en contraste con letras blancas para resaltar el titular y hacerlo más llamativo para el lector.

En este sentido de las siete notas publicadas por el medio impreso en relación al tema en estudio, es evidente que el uso de remarca es muy poco, ya que solo 2 veces fue utilizado el mismo.

Géneros Periodísticos

Según Martínez Albertos define a los “los géneros periodísticos como las diferentes modalidades de la creación literaria destinadas a ser divulgadas a través de cualquier medio de difusión colectiva”, que en este caso se refiere a notas simples, amplias, crónicas o de reportaje que cuentan un suceso con la información correspondiente y, en algunas ocasiones algún tipo de valoración.

Con este análisis se buscó la forma en la que el tema es tratado a partir de su importancia con los géneros seleccionados por los periodistas que las han redactado. Ya que una nota simple se refiere a una información condensada y sin mayores detalles.

Estos últimos pueden generar más interés en el lector, ya que con una nota amplia el medio le brinda más importancia sobre otras entregas. Lo mismo ocurre con el reportaje o la crónica. En este sentido las antes mencionadas son las subcategorías en estudio.

La subcategoría “Nota simple” este tipo de género periodístico se reduce a datos condensados en pocos caracteres en la que se utiliza como regla la pirámide invertida para su inmediatez.

Sin embargo, El Diario de Hoy no utilizó este formato en ninguna de las notas estudiadas y es porque tienen un espacio suficiente, estilo y es un periódico muy amplio donde puede optar por hacer notas más completas (largas) con formatos más libres para dejar bien informado a sus lectores. Sin embargo, no aprovechan sus recursos.

En la segunda subcategoría denominada “nota amplia” la cual tiene como fin los datos condensados con muchos caracteres en la que no es uso exclusivo de la pirámide invertida. No obstante, si se usa; pero se debe abonar más a los datos precisos en estudio. Es decir que se brindan detalles más ampliados, más número de fuentes y ocupa más espacio.

El medio impreso utilizó en gran manera este género periodístico, ya que las 7 notas analizadas son notas amplias.

“Policía y Ejército intervienen municipios más violentos”. La nota del 21 de junio del 2019 inicia sobre un cadáver encontrado en San Salvador, luego explica que en la zona donde se encontraron los restos será patrullada por elementos de seguridad como parte del nuevo plan, explica en qué consiste el mismo y luego habla de otras acciones que se ejecutarán desde los centros penitenciarios, para evitar que desde esos recintos se giren órdenes para que las pandillas delinca. Es decir, que es una nota completa bajo este formato.

Las últimas subcategorías “reportaje y crónica” son tipos de géneros periodísticos que el Diario de Hoy no lo utilizan en sus notas, ya que en ninguna se vio reflejada la temática del Plan de Seguridad Control Territorial. En este caso sabemos que el plan daba para más, es decir buscar información, fuentes entre otros aspectos que el medio no valora y pierde ese recurso, ya que la temática da para hacer uso de reportajes, crónicas, por ejemplo hacer una crónica de un operativo hasta el punto de que los criminales lleguen a pagar sus hechos delictivos.

En la categoría de Contrastar Titulares

Hace énfasis en los tipos de titulares que el periódico usa. Los Titulares: presentan o anuncian el contenido información de la noticia. Por lo tanto, es necesario inferir qué información es la que el periódico presentó como primordial o maderera como este es también llamado.

En este sentido, va a ser un contraste de los titulares de ambos medios bajo ciertas categorías a clasificar. Para El Autor, Alarcos Llorach establece la siguiente clasificación de titulares. Y estos mismos se convierten en subcategorías

**Según su referencia*, los titulares pueden ser:

- Objetivos*: Si estos resumen el contenido de la noticia.

- Subjetivos*: Si estos buscan llamar la atención.

**Según su Corrección*:

- Completos o explícitos*: Son los que captan lo esencial de la noticia. Y generalmente llevan sujeto.

- Incompletos o explícitos*: son aquellos que se limitan a una parte de la noticia (habitualmente es sujeto es elíptico).

Los titulares completos o incompletos se subdividen a su vez en: propia o normales: emplea una evidencia lógica.

En este sentido *las categorías utilizadas por el medio fueron “Según su referencia”*, este consiste en resumir la información que se brinda en el contenido de la noticia. La nota del 26 de junio es ejemplo de ello. “Homicidios bajan a 7 por día en junio, según la policía”. Aquí se pudo concretar que la mayoría de notas (seis) son objetivos ya que trata de resumir y mostrar al lector sobre la temática en estudio.

Por otra parte, también existió una nota la cual tenía un carácter subjetivo, es decir buscan llamar la atención del lector. “POLICÍA REACCIONA A REPORTAJE Y CAPTURA A OCHO USURPADORES” Esta nota pertenece al 9 de agosto. Debido a que busca captar la atención del lector dándole algunas pistas de lo que se trata la noticia.

La segunda categoría es “según su corrección” los titulares completos o explícitos: Son los que captan lo esencial de la noticia. Y generalmente llevan sujeto. “Policía y Ejército intervienen municipios más violentos”, la nota corresponde al 21 de junio del 2019, en este sentido habla del despliegue de seguridad que se realiza en el contexto del plan de seguridad. Por otra parte, seis notas de las siete son de este tipo de titular completo.

No obstante una nota fue de tipo incompleta, son aquellos que se limitan a una parte de la noticia (habitualmente es sujeto es elíptico). “POLICÍA REACCIONA A REPORTAJE Y CAPTURA A OCHO USURPADORES. Solo proporciona dos datos al lector, las capturas a raíz del reportaje realizado previamente, si el lector quiere saber de qué se trata debe leer el cuerpo de la noticia.

La última subcategoría Titulares completos o incompletos, aquí se dividen en Propios o normales. Estos emplean una evidencia de lo que podrá contener la noticia.

Las noticias estudiadas de El Diario de Hoy todas son de tipo normales o directas; ya que tienen como finalidad resumir el tema de la noticia.

“ZONAS BAJO EL PLAN DE CONTROL TERRITORIAL AÚN REGISTRAN HOMICIDIOS” nota publicada el 16 de agosto. Muestra al lector la hipótesis de que en realidad los cuerpos de seguridad no tienen el control de los territorios.

Fuentes

Para elaborar cualquier producto periodístico todos los periodistas deben de aferrarse a fuentes de información que le aportan veracidad y credibilidad. La fuente de información, es la persona, organización u objeto de los que se obtienen datos para ser analizados.

A las especializadas como aquellas que están facultadas de forma académica para hablar sobre un tema en particular, mientras que los funcionarios son los que generalmente son cuestionados por su carácter público y al estar al frente de las instituciones que tratan temas de seguridad. El documental, por su parte, hace referencia a esas fuentes que se encuentran en tratados, documentos gubernamentales y judiciales.

A través de las respectivas subcategorías de la misma: Especializadas, Funcionarios, Documental, que fuentes se utilizaron, en relación al tipo de fuente, equilibrio y contraste de fuentes que el medio menciona en las notas referentes al tema del Plan de Seguridad.

La primera subcategoría son las Especializadas sin embargo el medio impreso no acudió a fuentes de este tipo por lo que en ninguna nota tienen participación.

Como *segunda subcategoría son los Funcionarios*, el número de espacio en las notas es para los funcionarios que aparecen en cinco de las siete noticias publicadas por el medio.

Sin embargo, estas fuentes no tienen un equilibrio ni contraste de fuentes. La mayoría de ocasiones entre los funcionarios públicos sobresalen: El Pdte. De La República, Nayib Bukele, cuerpo de seguridad: El ministro de Justicia y Seguridad Pública, Rogelio Rivas, el director de la Policía, Mauricio Arriaza Chicas, el viceministro de Seguridad, Osiris Luna Meza, el Fiscal General de La República, Raúl Melara, Diputados de la Asamblea Legislativa: el presidente de la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa, Antonio Almendáriz, quienes son citados de forma directa o indirecta en las noticias.

“Vamos a controlar territorios que antes no estaban controlados, como los centros históricos de las ciudades más importantes (...) Vamos a hacer valer el Estado donde el Estado debe de estar”, dijo Bukele al presentar el plan de seguridad, el martes pasado”.

El presidente de la República explica uno de los objetivos del plan de seguridad que arranca en nueve municipios priorizados.

Además, *la última subcategoría “Documental”*, en todas las notas solo dos de estas poseen fuente documental, una de esta es la nota del día 26 de junio “Según los reportes de muertes violentas facilitados por el gobierno, del 1 al 18 de junio la Policía contabilizó oficialmente 147 homicidios, lo que hasta ese momento hacía un promedio de 8.7 víctimas”. La nota también cita reportes del Gobierno relacionados con los homicidios ocurridos en el mes de junio, es de este dónde sacan el promedio de muertes violentas por día y que difieren con la cifra publicada por el presidente.

En este sentido cabe destacar que se quiso hacer un equilibrio de fuentes sin embargo faltó mucho para lograr el objetivo debido a que provoca en el lector un vacío informativo y puede dar a entender que toma posición (en pro o en contra) del tema publicado.

Pero es necesario recalcar que algunas notas pudieron haber incluido documentos o fuentes vivas que brindaran datos específicos de la situación actual del alza de homicidios, capturas, ejecución en fin datos relacionados al plan. Por ejemplo La PNC maneja datos con lo anterior dicho, la FGR maneja leyes, documentos, artículos etc. para proceder a declarar y culpar a los malhechores, en este sentido en las conferencias de prensa o entrevista que hicieron los periodistas a las diferentes entidades ahí pudieron hablar de ello y dejar un mejor claro entendimiento informacional al periodista para que este después al momento de redactar sus notas pudieron explicar de mejor manera lo dicho por las fuentes gubernamentales tal fue el mayor caso y participación de esta categoría aquí, así como las fuentes documentales que a él le dieron y él buscó para armar finalmente sus notas periodísticas para los lectores.

No obstante, se sabe que ahora en día todo se ha vuelto cómodo, y no es la excepción el periodismo, lo que lleva a tener periodista de esta índole y que no busca información y si la busca pero de la forma adecuada para posteriormente trasladarla a la audiencia.

En conclusión, se buscó un equilibrio y mayor participación de fuentes en la temática, sin embargo no se vio reflejado un equilibrio de fuentes a la información presentada por el medio.

Por lo tanto, es preciso mencionar que este omite en ocasiones por no decir siempre el equilibrio de fuentes de información, ya que no presenta contrastes de posturas en algunas notas; eso provoca que los datos exponen el hecho de forma incompleta. Además de ello, como es una temática propiamente gubernamental lanzada por el ejecutivo, el medio hace un abuso excesivo de fuentes puramente gubernamentales y no de otras índoles lo que provoca que sus notas sean planas.

Así mismo la nota con fecha de 9 de agosto del 2019 con el titular “POLICÍA REACCIONA A REPORTAJE Y CAPTURA A OCHO USURPADORES”.

Posee en totalidad solo fuentes documentales tal es el caso del código penal, “El referido delito está contemplado en el artículo 345-A del Código Penal que establece que la usurpación de un inmueble es cuando no se tienen escrituras de compra ni tampoco contrato de alquiler de la propiedad”.

Al mismo tiempo se habla de un comunicado por la PNC, “Las autoridades verificaron casa por casa, solicitando a cada ocupante la documentación que ampara la situación legal de la vivienda para comprobar que la conexión de los servicios básicos fuera conforme a ley, según los recibos de las compañías respectivas”, señala un comunicado emitido por la Policía”. En la nota se cita un comunicado de la PNC acerca de las verificaciones que se ejecutaron en las viviendas, esto a falta de una voz oficial de parte de las autoridades.

ENFOQUE

Mediante la cual se encuentran *cuatro subcategorías: Político, Económico, Seguridad, Social* donde se explicará cuáles de estas están plasmadas en las notas periodísticas.

Según Benjamín Page, las empresas de medios pueden buscar influir sobre la política. Se interesa particularmente en el modo indirecto por el cual, a través de sus publicaciones o programas, los medios intentan cambiar las creencias y preferencias políticas de las audiencias de masas y de élites, con la premisa de que esto afectará presumiblemente las decisiones políticas que se tomen, en el ámbito político, social y económico.

A partir de esto se ha tomado como subcategorías analizar estos aspectos y enfoques con los que los medios sujetos al análisis publican sus contenidos relacionados al Plan Control Territorial.

La primera subcategoría es lo político, en las notas este tipo de enfoque sobresalió en 3 ocasiones. La nota del 21 de junio por ejemplo se basó sobre este aspecto: “Antes los gobiernos recuperaban los territorios con la Policía y Fuerza Armada, pero terminaban en operativo y se retiraron. No había una secuencia en el trabajo”, cuestionó Rivas. “Este gobierno se tomará estos espacios que vamos a recuperar de manera conjunta y articulada”, agregó.

Respecto al interior, el ministro de seguridad cuestionó el proceder de la anterior administración del presidente de la República, ministro de justicia y director de la PNC. Como parte de un desgaste hacia la oposición.

La segunda subcategoría “económico” este tipo de enfoque no tuvo gran auge en las notas periodísticas publicadas por el Diario de Hoy.

Por otra parte, *la subcategoría “Seguridad”*, tiene como objetivo mencionar los avances sobre el Plan de Seguridad para el bienestar de los salvadoreños y dentro de estos avances se destaca: baja tasa de homicidios, capturas, hurtos, extorciones entre otros avances que ha tenido el mismo. En este sentido cabe destacar que este enfoque de seguridad apareció en seis notas de las siete en estudio, es decir el medio hizo buen manejo de los datos resaltando bastante el término.

La nota del 21 de junio hace énfasis en el objetivo del plan, Arriaza Chicas advirtió: “venimos para quedarnos, no venimos solo por venir a estarnos media hora, una hora, dos horas, un día o dos días... Ya no les vamos a permitir que lleguen libremente a intimidar y aterrorizar a las personas honestas y trabajadoras”. Agregó que “el único objetivo principal es derrotar al crimen, tener esa esperanza que como salvadoreños todos nos merecemos”. El director de la PNC habla del cuál es el objetivo del plan de seguridad y las apuestas del mismo.

La última subcategoría “Social” hace énfasis en cómo el plan de seguridad está beneficiando a este sector. Por lo que en las notas periodísticas publicadas por EDH en una ocasión hace alusión al término. La nota del 3 de agosto del 2019 “En La Libertad y San Salvador, tres familias viven en la incertidumbre por no conocer el paradero de tres empleados de una empresa de mantenimiento de piscinas, quienes desaparecieron el 24 de mayo al salir de una residencial de El Boquerón, en Santa Tecla.”

“Luego de hacer el detalle y contraste de cifras, la nota incluye casos de personas desaparecidas, muestra la incertidumbre, el dolor y consternación de las familias que han sido afectadas por la violencia, pero en este caso no tiene conocimiento de dónde se encuentran sus familiares ni qué ha pasado con ellos. Muestra el drama que los salvadoreños viven a diario”.

Es decir, la sociedad es afectada por grupos pandilleriles, y el plan de seguridad busca reducir este tipo de problemática, y dar seguridad, tranquilidad y bienestar a los ciudadanos.

4.2 INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE DIARIO EL MUNDO

Diario El Mundo publicó en sus secciones “Política” y “Nacional” un total de 52 notas tomadas como muestra en tema referente al “Plan Control Territorial” en el periodo comprendido entre junio hasta agosto de 2019, se retomaron como muestra 19 notas para analizar por mostrar más elementos informativos, así mismo por cumplir ciertos rubros antes mencionados de la puesta en marcha del plan de seguridad. Durante el análisis julio fue el mes donde más importancia se le dio a la temática con un promedio de 15 publicaciones.

Temas

Para comenzar el análisis e interpretación se inició a partir de la categoría de Temas, en la que se desarrolló la primera subcategoría de “Plan Control Territorial” en la que el medio comunicó lo referente al plan de seguridad implementado por el gobierno. Se determinó que Diario El Mundo utiliza la pirámide invertida para informar al lector de manera sencilla, ya que requiere de una oración compuesta y de responder las preguntas típicas de un lead o entrada en todas las 19 notas analizadas.

“Dudas, esperanza y expectativa externo la ciudadanía sobre el nuevo Plan de Control Territorial contra la delincuencia que pretende implementar el Gobierno de Nayib Bukele, en 12 municipios del país”, según la publicación del 21 de junio en el que podría resumir la estructura con la que se trabaja en el medio. En la mayoría de las noticias analizadas siempre se presenta la relación entre los funcionarios de Gobierno y la Asamblea Legislativa como los principales actores de la entrega.

Hay que mencionar que Diario El Mundo se caracteriza por informar de forma especializada en los temas políticos por lo cual se vuelve importante para ellos resaltar la relación que hay entre el órgano legislativo y el ejecutivo. Sin embargo, no muestra un contraste de ambas; parece ser que se debe a un simple traslado de información sin que el lector se interrogue a sí mismo y a su entorno.

Como segunda *subcategoría se analizó “Operatividad”* en la que Diario El Mundo colocaba la forma en la que las fuerzas de seguridad pretendían implementar el plan de seguridad.

“En total son 2,500 policías y 3,000 soldados, que tendrían como objetivo la recuperación de los territorios, donde los grupos delincuenciales mantienen zozobra a la población.”, informó el medio el 21 de junio de 2019.

Es necesario señalar que del total de las publicaciones 15 se utilizó este recurso mientras que en el restante no se informó sobre la operatividad del plan. Como el resto de las noticias analizadas se determina que son notas duras que no muestran, como por ejemplo, un ejemplo concreto. Una historia de alguien que sufre de estos grupos podría ayudar a que un lector se sienta identificado y crear empatía con las personas que viven en zonas conflictivas. Diario El Mundo es un periódico que se ha quedado con las notas de la pirámide invertida y esto hace que se vuelva más rígida.

En la *subcategoría tercera de “Estadísticas de homicidios y capturas”* se logró determinar que no siempre las notas tenían un contexto de estadísticas que mostraran un contexto en el que se desarrollará el plan de seguridad y solamente se rescató en 8 noticias. Cabe destacar que las notas requerían cifras ya que se trataba de elementos bien puntuales como aprobaciones de fondos por parte de la Asamblea Legislativa en la sección de política.

Cuando se trataba de notas en las que hablaba de zonas de ejecución o lanzamiento del plan, se especificaba con cifras bien puntuales como número de capturas y homicidios. “2,031 capturas realizadas por la Policía Nacional Civil en el primer mes del Plan Control Territorial que se ejecutó en 17 municipios”, como publicó el 22 de julio de 2019. En el mes de junio no se colocó ningún tipo de dato en esta subcategoría.

Esto crea un vacío informativo que deja al lector en el aire o con falta de datos que le muestren el avance o deterioro del sistema de justicia y la lucha contra la criminalidad; le permite colocarse y analizar cómo le afecta a su vida y al resto de la ciudadanía.

En cuanto a la cuarta y última *subcategoría* tenemos la “Ejecución” en el que se buscaba la forma en cómo Diario El Mundo informaba sobre la forma de actuar contemplada en el Plan Control Territorial ejecutado por el gobierno.

El 2 de agosto Diario el Mundo informó: “Las tareas de policías y soldados en esos lugares, será el abordaje en el transporte colectivo, vigilancia en parques, centros comerciales, mercados y lugares de mayor concentración pública, así como registros de individuos sospechosos, para evitar el tráfico ilícito y el accionar de las maras.”

Los detalles son limitados y no hacen más relevancia a otros escenarios en los que el plan pudo no tener éxito o qué tanto fue el impacto de la ejecución en una zona determinada.

En la mayoría de los casos hace referencia a las declaraciones de funcionarios o de lo que se encontró en el terreno al momento del reporte.

En la *categoría de Espacios en secciones* este medio repartió las publicaciones en dos de sus principales secciones las cuales fueron “Política” y “Nacionales”, las dos secciones más importantes de las coberturas que realiza Diario El Mundo. En la primera subcategoría encontramos “Aparece en portada” donde se determinó que 15 veces el tema fue relevante para aparecer en la portada de la edición, aunque no siempre esto fuera sinónimo de tener mayor espacio o relevancia dentro del periódico.

“En requisas detectan más órdenes para atacar policías” y “Plan Control Territorial abarca 22 municipios”, son las notas destacadas en portada que corresponden al 15 y 31 de julio de 2019. Se destacan estas al resto porque tiene mayor protagonismo el plan de seguridad y porque están acompañadas de una imagen gráfica en la portada.

Con respecto a la segunda *subcategoría “Número de páginas”* se estableció que las notas referentes al tema de investigación tienen un promedio de una página completa y hasta dos. Las que más se repiten es la utilización de una página en la que comparten espacio con otros temas que no están relacionados con la seguridad, aunque estas no tienen las mismas características porque no tienen citas o fotografías que resalten.

En la tercera *subcategoría* está la “Ubicación” en la que se determina que la mayoría de las notas relacionadas al plan de junio a agosto están ubicadas dentro de la sección “Nacional”, es decir en las páginas 8,9 y 10. El resto están aglomeradas en las páginas 2,3 y 4 de la sección de “Política”.

Titulares

En cuanto a la categoría de “Titulares” se puede decir, con base a lo analizado en todas las publicaciones, podría decirse que Diario El Mundo tiene una estandarización del número de caracteres y tamaños de cada letra utilizadas en los titulares. Por eso se ha utilizado una subcategoría donde se puede señalar que en “Número de caracteres” está determinado por el nivel de mostrar al lector lo que se desarrollará en la nota.

Los más largos generalmente se utilizan para temas políticos relacionados al Plan Control Territorial, mientras que los temas sociales son más largos por lo cual necesitan de más caracteres. Estos oscilan entre los 36 y hasta los 71 caracteres utilizados en el titular.

En cuanto a la *subcategoría* “Tamaño” tiene un promedio de 29 y 36 puntos por caracteres dentro del titular. “Anuncian modernización de la PNC y Fuerza Armada” de fecha 31 de julio de 2019 es la que obtiene un total de 48 puntos por cada letra dentro del titular. Mientras que “PNC y FAES hacen revisiones en el transporte colectivo” del miércoles 10 de julio de 2019 tiene 29 puntos. Al comparar ambos titulares se observa una diferencia notable, ya que al ver la publicación se concluye que uno tiene más relevancia que otra noticia.

En las *subcategorías* “Remarcada” y “Cita” no se notó mayor importancia por hacerlo en las publicaciones del Diario El Mundo, ya que solo se encontraron tres del total de notas analizadas, una y cinco respectivamente.

En la “Cita” está el titular: “Plan Control Territorial deja 2,031 capturas, dice la PNC”, “Partidos: es temprano para evaluar si plan de seguridad es efectivo” y “El plan de seguridad ya está dando resultados según Numan Salgado”, son los titulares que utilizaron para hacer citas indirectas sobre el tema de la implementación del Plan Control Territorial.

Requieren de generalizar y estandarizar la opinión de funcionarios o de la población al momento.

Géneros Periodísticos

Se estableció una categoría denominada “Géneros Periodísticos” en el cual se esperaba encontrar el tipo recurso utilizaba en Diario El Mundo.

Las subcategorías señaladas son “Nota Simple”, “Nota Amplia” y “Crónica y reportajes”. Se determinó que las notas simples son las más utilizadas por este medio con respecto a la cobertura del Plan Control Territorial con un total de 15 noticias.

En estas notas se encontró que responden al hecho noticioso y que no ahondaron en más detalles que podrían ser relevantes para contextualizar el problema de la seguridad. Como por ejemplo la nota publicada el 5 de julio de 2019 con el titular “El plan de seguridad ya está dando resultados según Numan Salgado”; en esta nota solo se limita a las declaraciones de un diputado de la Asamblea Legislativa que apoya los planes del gobierno.

Sin embargo, en su menor proporción se encontraron notas amplias donde en las que buscaron más datos o declaraciones de funcionarios. En “Anuncian modernización de la PNC y Fuerza Armada” publicada el 31 de julio se puede observar que pesar de ser una nota generada en la pauta hace el intento de profundizar en el tema en el momento que pone en contexto los otros soldados que se incluyeron en las primeras fases para la lucha contra el crimen.

En el total de notas analizadas en Diario El Mundo, no se encontraron crónicas o reportajes sobre el tema del Plan Control Territorial.

Contrastar titular de ambos medios

En la categoría de “Contrastar titular de ambos medios” *se dividió en categorías “Según su referencia” dividido en titulares Objetivos y Subjetivos.* En este punto se pudo concretar que la mayoría de los titulares son objetivos, ya que tratan de resumir o mostrar al lector sobre el tema desarrollado dentro de la noticia. Es decir, que en la mayoría de los titulares analizados no muestran una realidad más allá de un simple hecho que hasta cierto punto se convierte, de forma directa o indirecta, en vocería de los que promueven el Plan Control

Territorial. No incitan al lector a consumir el contenido como lo haría el subjetivo. Pero dado a la característica del periódico, que se inclina por una redacción más tradicional, es de esperarse. Lo que interesa es comunicar y expresar en pocos caracteres de qué va la noticia.

La otra *subcategoría es “Según su corrección”* lo que indica que los titulares relacionados al tema del Plan Control Territorial son completos/explicitos o Incompletos/Implícitos. Cabe destacar que son Completos porque brinda detalles precisos y no genera dudas a quién lo lee.

Y la tercera *“Titulares completos o incompletos”* aquí se dividieron entre Propios/normales y se concluyó que hay una división entre ambos ya que en algunos casos se habla de cifras específicas, mientras que en otras son normales que resumen el tema de la noticia.

Fuente

En cambio la categoría *“Tipo de fuente” se categorizó en “Funcionarios”, “Especializada” y “Documental”*, esto para comprender el tipo de fuentes que utilizan en las noticias referentes al Plan Control Territorial de Diario El Mundo en el periodo analizado.

El mayor número de espacios en las noticias son para los “Funcionarios” que aparecen en todas las notas sin excepción.

Estas fuentes no tienen contraparte, es decir, no hay contraste de fuentes. En su mayoría son diputados de la Asamblea Legislativa, el presidente de la República, Nayib Bukele (dichas en conferencia o en Twitter), los funcionarios del gobierno central y cuerpos de seguridad a quienes son citados de manera directa e indirecta bajo el anonimato. Así también residentes de zonas donde operan pandillas.

Cabe destacar que cuando son noticias como la publicada el miércoles 03 de julio de 2019 con el titular: “Lanzan plan social para rescatar a jóvenes de maras”, la única fuente de información para esta nota recae en Nayib Bukele quien había lanzado la fase II del Plan Control Territorial.

No hay otras fuentes especializadas, documentales o que contrapongan la versión del gobierno. Todas las citas directas e indirectas hacen referencia a la voz del mandatario.

Las fuentes “Especializadas” lograron identificar solamente una del total analizado y esto fue porque dentro del texto remarcaron la fuerza de la opinión, es decir, lo colocaron como especialistas en el tema de seguridad.

Tal es el caso de Rodrigo Ávila como funcionario especializado en el tema de seguridad de forma indirecta. Apelan a su experiencia como ex director de la PNC.

En cuanto a las *fuentes “Documentales”*, de los tres meses a estudiar, solo se registraron seis notas con este tipo de fuente. Uno se refiere a estadísticas presentadas por la Fiscalía General de la República (FGR) junto con el Instituto de Medicina Legal (IML) que fueron utilizadas únicamente en la publicación del 1 de agosto de 2019 con el titular de: Promedio de homicidios diarios baja a 5 diarios: FGR”. También se citó el estudio de las políticas de seguridad de la academia salvadoreña Jeannette Aguilar; así también los artículos de la Constitución de El Salvador y a un comunicado de prensa de la Dirección General de Centros Penales (DGCP).

Enfoque

En la última categoría se encuentra el “Enfoque” donde se encuentran cuatro subcategorías que pretenden determinar el tipo de rumbo que se le prefirió dar a las notas. *El primero es el “Político”* que generalmente fue utilizado, como era de esperarse en la sección de política de Diario El Mundo.

En este se mostraron las opiniones políticas de los diputados que tienen relación directa con el tema de la aprobación de fondos para la implementación del Plan Control Territorial.

En la segunda *subcategoría está “Seguridad”* el cual se enfoca en hablar sobre los avances de la ejecución del Plan. Se hace referencia a capturas, requisas, controles militares y policiales en zonas específicas que han generado un impacto positivo.

Este punto está ligado a la *subcategoría de “Social”*, ya que muchos de los problemas relacionados a la delincuencia son por carencia de políticas públicas. En cuarto lugar está el “Económico” que tiene menor proporción de enfoques a comparación del resto y que se enfocó en la distribución de fondos para el mismo plan de seguridad del gobierno.

4.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN GENERAL DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS PERIÓDICOS EL DIARIO DE HOY Y DIARIO EL MUNDO SOBRE EL PLAN CONTROL TERRITORIAL EN EL PERIODO DEL 20 DE JUNIO AL 20 DE AGOSTO DE 2019

Los medios de comunicación tienen un rol importante en la divulgación de información de temas coyunturales y de trascendencia para la sociedad. Los medios de comunicación son los encargados de buscar, indagar, procesar y transmitir información de la realidad en los diferentes ámbitos: político, económico, social, seguridad y otros.

El periódico El Diario de Hoy y Diario El mundo han jugado un papel importante en la temática en estudio, como es El Plan de Seguridad Control Territorial, tema de gran coyuntura e importancia, debido a que El Salvador tiene décadas luchando contra las estructuras delincuenciales, que por momentos parecen fortalecerse y afectar más a la población durante algunos periodos, el tema de la seguridad o inseguridad en el país, es el pan de cada día para los salvadoreños. De esta forma los medios sujetos a análisis han sido transmisores del acontecer social en materia de seguridad.

En este caso el plan de seguridad fue anunciado el 18 de junio del 2019 y entró en vigencia el 20 de junio del mismo año, fecha de la cual parte la investigación en curso hasta el mes de agosto del 2019.

Para el estudio se analizaron 26 notas en total de ambos medios, 19 del Diario El Mundo y 7 notas del Diario de Hoy, cabe destacar que estas fueron elegidas bajo ciertos parámetros de estudio para su posterior análisis.

A través del análisis cualitativo, por medio de las diferentes categorías y subcategorías establecidas, se concluyó sobre aspectos para conocer el tratamiento informativo que ambos medios le dieron a la implementación del plan de seguridad.

En este sentido, los massmedia, al cubrir un hecho noticioso lo hacen bajo ciertos parámetros y criterios informativos, de acuerdo a la línea editorial del medio.

Temas

Por otra parte, después de realizar un análisis profundo y detallado de las noticias de ambos periódicos, se determinó que los dos medios sobresalieron trataron la implementación y aplicaron el nombre del plan de seguridad en todas las notas sujetas al análisis, es decir el término sobresalió. Siguiéndole las demás subcategorías: ejecución, operatividad, estadísticas de homicidios y capturas.

Cabe destacar que en las notas de ambos medios se hizo hincapié a estas subcategorías también, aunque no aparecían las 4 como tales, en ocasiones sí y en ocasiones dos o tres de estas. Diario El Mundo (DEM) en el mes de julio fue donde más se habló sobre el Plan Control territorial, y en el caso de El Diario de Hoy (EDH) fue en el mes de agosto. Así mismo se determinó que DEM utiliza la pirámide invertida para informar al lector de manera sencilla, ya que requiere de una oración compuesta y de responder a las preguntas típicas de las W, esto de acuerdo al formato o género periodístico que usan (nota simple), por lo que este medio presenta una información condensada, pero sin mayores detalles. No obstante, EDH jerarquiza de forma diferente la información, ya que utiliza un formato más grande, como es la nota amplia, que debe abonar más a los datos precisos en estudio.

El Diario de Hoy publicó en la sección nacional todas sus notas, mientras Diario El Mundo lo hizo de forma combinada, es decir, en la sección nacional y política. En relación a esto muchas de estas notas aparecieron en portada como madera del día, en cuanto a El Diario de Hoy únicamente dos veces apareció en portada el tema del Plan de Seguridad, sin embargo no siempre fue lo primordial en el desarrollo de la nota, ya que en ocasiones mezclaban el tema de seguridad con otros temas lejanos al plan como tal. En el Diario El Mundo se determinó que 15 veces fue relevante el tema en aparecer en portada de la edición, aunque no siempre igual que el EDH tuvo mayor espacio o importancia en el periódico.

El número de páginas y espacio que utilizaron estos medios impresos fue variado para cada nota periodística, ya que esto contribuirá para saber cuál es la importancia que tiene para el medio, el espacio de las notas oscila entre un tercio de página como mínimo y 2 páginas como máximo en el caso del periódico de El Diario de Hoy.

Caso contrario del DEM, era recurrente que el número de páginas oscilara entre una y dos páginas, y en algunas ocasiones de media página a un tercio.

Las que más se repiten es la utilización de una página en la que comparten espacio con otros temas que no están relacionados con la seguridad, aunque estas no tienen las mismas características porque no tienen citas o fotografías que resaltan.

Ubicación

En cuanto a la ubicación El Diario de Hoy, se determinó que la mayoría de notas aparece en la Sección Nacional del periódico en las páginas: 2 y 3 que en ocasiones son doble páginas, así mismo aparece en páginas intermedias como en la página 22 y páginas finales como las páginas 38 y 40 aquí como rellenos de otras noticias. Por su parte Diario El Mundo determinó que la mayoría de las notas relacionadas al plan de junio a agosto están ubicadas dentro de la sección “Nacional”, es decir en las páginas 8,9 y 10. El resto están situadas en las páginas 2,3 y 4 de la sección de “Política”.

Titulares

Los titulares que encabezan las informaciones publicadas por los periódicos impresos forman parte de la actividad profesional que los periodistas desarrollan cotidianamente, por lo que en cada entrega periodística se encontrará uno que condense todo lo que se expondrá en la noticia. Con respecto a esto los medios incluyeron titulares visibles, es decir fácil de entender y con información importante.

Los dos medios utilizaron distintos tipos de titulares predominando en las notas de tipo completo, subjetivo e incompleto. Con respecto al número de caracteres, El Diario de Hoy utiliza para los titulares desde los 30 caracteres hasta los 57. Y por lo general los que son más largos tienen que ver con el tema de seguridad. En contraste con Diario El Mundo oscilan entre los 36 y hasta los 71 caracteres utilizados en el titular, los más largos generalmente se utilizan para temas políticos y de seguridad relacionados al Plan Control Territorial.

Por consiguiente, el número de puntos en los titulares del EDH oscilan entre los 36 y 48 puntos de tamaño. Es decir que 5 notas son con este tamaño de 36 puntos, y 2 notas con un tamaño de 48 puntos en las notas. En relación al Mundo tiene un promedio de 29 y 36 puntos por caracteres dentro del titular.

Así mismo, en los titulares en ocasiones poseen el recurso de remarcada o citas, en este sentido EDH posee en dos de su nota la remarca, con el objetivo de hacer más atractivo el titular, no es así DEM que en ninguna de sus 19 notas no utiliza este recurso, no obstante si utiliza el recurso citas y aparece en tres de las notas. Sin embargo, EDH no utiliza el recurso cita, por lo que en ninguna de sus siete notas aparece.

Géneros

Los medios de comunicación presentan sus informaciones noticiosas en géneros o formatos como también son llamados, cada medio es libre en el uso de estos, caso particular El Diario de Hoy, hace uso de la nota amplia, la cual consiste en que debe abonar más a los datos y fuentes. Es decir que se brindan detalles más ampliados, más número de fuentes y ocupa más espacio. En este sentido, las siete notas del medio hizo uso único de este formato, cabe destacar que por ser una nota amplia, faltó más datos, fuentes, contaste de esta por mencionar algunos detalles.

En relación al periódico Diario El Mundo, Se determinó que las notas simples son las más utilizadas por este medio con respecto a la cobertura del Plan Control Territorial con un total de 15 noticias. Estas notas se encontraron que responden al hecho noticioso y que no abonaron en más detalles que podrían ser relevantes para contextualizar el problema de la seguridad. Sin embargo, en menor proporción se encontraron notas amplias, donde se buscaron más datos o declaraciones de funcionarios.

Contrastar los titulares

Por otra parte, al momento de contrastar los titulares se obtienen datos variantes por ambos periódicos, y esto hace énfasis a los tipos de titulares que el periódico usa.

Con respecto a El Diario de Hoy la mayoría (seis) de los titulares son objetivos que corresponde a la subcategoría “Según su referencia”, ya que tratan de resumir o mostrar al lector sobre el tema desarrollado dentro de la noticia. También existió una nota la cual tenía un carácter subjetivo, es decir buscan llamar la atención del lector.

En la segunda categoría es “según su corrección” los titulares Completos o explícitos: Son los que captan lo esencial de la noticia. Donde Seis de estas notas si son de este tipo de titular completo, generalmente llevan sujeto. No obstante una nota fue de tipo incompleta, son aquellos que se limitan a dar una parte de la noticia.

También el periódico usó los titulares completos o incompletos, estos se dividen en Propios o normales. Las noticias estudiadas del Diario de Hoy son de tipo normal; ya que tienen como finalidad resumir el tema de la noticia.

De igual forma, el periódico Diario El Mundo realizó contraste de titulares, se dividió en categorías “Según su referencia” dividido en titulares Objetivos y Subjetivos. En este punto se pudo concretar que la mayoría de los titulares de las notas son Objetivos, ya que tratan de resumir o mostrar al lector sobre el tema que se desarrolla dentro de la noticia.

La otra subcategoría es “Según su corrección” lo que indica que los titulares relacionados al tema del Plan Control Territorial son completos/explicitos o Incompletos/Implícitos.

Cabe destacar que son Completos porque brinda detalles precisos y no genera dudas a quién lo lee. Y la tercera “Titulares completos o incompletos” aquí se dividieron entre Propios/normales y se concluyó que hay una división entre ambos ya que en algunos casos se habla de cifras específicas, mientras que en otras son normales que resumen el tema de la noticia.

De esta forma se puede ver cómo cada medio tiende a utilizar los titulares a su estilo periodístico y llamar la atención del lector en sus notas informativas. Así mismo podemos comparar el tratamiento informativo que le dieron a los datos en sí, y a los titulares.

Fuentes

Para profundizar en el tratamiento informativo se acudió al uso de fuentes informativas utilizadas para el desarrollo de las notas, así mismo, si existió equilibrio de esas fuentes.

Dando como resultado, que El Diario de Hoy y Diario El Mundo utilizaron fuentes de carácter gubernamental (funcionarios) y documentales; sin embargo, las fuentes especializadas que era una subcategoría en el análisis y en EDH no aparecen ninguna de este tipo. En cambio, en EDM se lograron identificar solamente una del total las notas analizadas. Esto surgió porque dentro del texto remarcaron como una fuente especializada en el tema de seguridad, siendo el caso Rodrigo Ávila como funcionario especializado en la temática, pero de una forma indirecta apelando a su experiencia como exdirector de la Policía Nacional Civil (PNC).

Las fuentes que representan la voz institucional del gobierno, fueron las que primaron dentro de las notas de los periódicos, seguidamente las documentales, aunque con poca participación. En el caso El Diario de Hoy en seis notas apareció la fuente de funcionarios y en dos notas las fuentes documentales siendo una de estas: código penal y los reportes de muertes violentas facilitados por el gobierno.

En relación al Diario El Mundo solamente se registraron seis notas con este tipo de fuente documental, siendo una las estadísticas presentadas por la Fiscalía General de La República (FGR), así mismo el Instituto de Medicina Legal (IML). El estudio de las políticas de seguridad de la académica salvadoreña, Jeannette Aguilar, así como artículos de la Constitución de El Salvador y un comunicado de prensa de la Dirección General de Centros Penales (DGCP), funcionarios del ejecutivo aparecen citados en todas las notas sin excepción.

En conclusión, los dos medios estudiados no aplico un equilibrio de fuentes, debido a que citó en más ocasiones a personas oficiales que representaban al ejecutivo, es decir al gobierno que a otro tipo de fuentes.

Enfoques

Las notas sujetas al análisis, mostraron que tenían enfoques de índole político, económico, social, seguridad, en este sentido ambos periódicos estudiados muestran dos o más de estas subcategorías. Tal es el caso de El Diario de Hoy que 3 de sus notas están basadas con el aspecto político, ya que en ellas se habla de la participación de la Asamblea Legislativa en materia presupuestaria, aprobación de fondos, leyes entre otras.

En la *subcategoría Seguridad sobresalió* en todas las notas como debería de ser, ya que aquí se enfoca en dar detalles sobre los avances de la ejecución del Plan de seguridad. De igual manera una nota trató el tema con enfoque social, refiriéndose a todo lo que la sociedad está expuesta en materia de los problemas sociales como tal. Lo económico tiene menor proporción de enfoques a comparación del resto.

En contraste con el Diario El Mundo, en el área de lo “Político” que generalmente fue utilizado en todas las notas como era de esperarse en la sección de política del medio. En este se mostraron las opiniones políticas de los diputados que tienen relación directa con el tema de la aprobación de fondos para la implementación del Plan Control Territorial.

El aspecto Seguridad el cual se enfoca en hablar en todas las notas analizadas sobre los avances significativos de la ejecución del Plan: capturas, requisas, controles militares y policiales en zonas específicas que han generado un impacto positivo.

En el aspecto social, muchos de los problemas relacionados a la delincuencia son por carencia de políticas públicas. Y por último en lo económico hace alusión que tiene menor proporción de enfoques a comparación del resto y que se enfocó en la distribución de fondos para el mismo plan de seguridad del gobierno.

Mediante la investigación se logró determinar el objetivo de ambos medios para enviar un mensaje específico a su audiencia, incidiendo en la construcción del imaginario colectivo, para tener una construcción social del tema de la seguridad en el país.

En el caso de Diario El Mundo, se enfocó en mostrar noticias relacionadas a la operatividad de los cuerpos de seguridad, su accionar en las comunidades y los despliegues que se ejecutaron en el marco de las dos primeras fases del Plan Control Territorial, esto puede denotar para el lector que las instituciones están desarrollando su trabajo de la manera esperada, y que en corto plazo se verán los resultados de las acciones. En ese punto también se agrega la publicación relacionada a la reducción de homicidios según los datos de las autoridades.

La baja en los crímenes también es una señal de que el plan da resultados, o al menos eso es lo que puede interpretar la audiencia, si los delitos disminuyen, las zonas controladas por pandillas son más seguras gracias a la efectividad del plan.

En el caso de El Diario de Hoy, se buscaba contrastar el discurso de Gobierno con respecto a la reducción de homicidios con la realidad que viven día a día los salvadoreños.

En ese sentido se le dio más espacio a las notas relacionadas con el tema, y presentando datos y estadísticas más completas sobre la reducción de homicidios para que los lectores hicieran el análisis si en realidad estos delitos se habían disminuido a causa del plan, en su momento también se llegó a plantear que los municipios donde no hay despliegue de seguridad, era donde las muertes violentas se habían reducido a comparación de las localidades intervenidas por los cuerpos de seguridad.

Con ese abordaje noticioso de la información lo que el medio busca poner sobre la mesa la interrogante para la población si ¿En verdad el plan es tan efectivo como lo plantea el Gobierno?

Además, El Diario de Hoy se enfoca en el área política, relacionada a la discusión de los fondos para financiar las diferentes fases del plan de seguridad. La discusión se centró en que la anterior Asamblea cuestionaba la ejecución de los recursos y los montos a asignar a diferentes instituciones que no tenían mucha relación con la seguridad, además de otros cuestionamientos, que al final entramparon las negociaciones relacionadas al tema y no se aprobó el crédito por \$109 millones, necesarios para completar la fase III del plan y dejando para ratificación \$91 millones que se invertirían en la fase II de la política de seguridad, al menos en el periodo sujeto al análisis.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

A raíz de finalizar la investigación sobre El tratamiento Informativo de los periódicos El Diario de Hoy y Diario El Mundo sobre el Plan de Seguridad Control Territorial en el período del 20 de junio al 20 de agosto de 2019. Se han determinado las siguientes conclusiones acerca del tema estudiado.

- Sobre el tratamiento informativo que los periódicos El Diario de Hoy y El Mundo realizan en la cobertura sobre el Plan de Seguridad Control Territorial se puede concluir que se enfocan en aspectos claves como: la operatividad que tiene el plan y cuál es el despliegue de elementos que hacen en territorio, es decir enfatizan o publican más de las acciones que se realizan en las comunidades y municipios intervenidos con el plan de seguridad.

El tratamiento no es a profundidad, debido a que ambos medios publican acerca de la información que se genera a diario acerca del tema, el hecho del día, pero no dedican más tiempo ni espacio a formatos mayores, como un reportaje o crónica.

- Existen varias diferencias sobre el tratamiento informativo que los medios analizados hacen en la cobertura sobre el Plan de Seguridad Control Territorial, una de ellas es que Diario El Mundo no sólo dio cobertura a los despliegues ni acciones en territorio, sino que también da voz a los salvadoreños, para conocer cuáles son sus expectativas del plan y si han percibido cambios luego de su aplicación.

- Otro de los puntos en que no hay similitud, es que El Diario de Hoy hace un abordaje político del tema, durante los primeros meses de aplicación se dio una tensa relación entre el Ejecutivo y Legislativo por eso la muestra de este medio es menor y se refleja que el enfoque de las notas trabajadas buscaban informar menos de las acciones territoriales, de acuerdo a la línea editorial del medio, las notas sobre esto fueron bastante puntuales para acciones específicas del gobierno.

Además de esto en ambos medios no se citan de forma recurrente fuentes especializadas, ni documentos oficiales. Esto es importante y fundamental en el periodismo más básico porque no solo muestra al lector otros puntos de vista que podrían explicar por qué y cómo ocurren ciertas escenas dentro del fenómeno de la violencia.

El simple hecho que un medio de comunicación coloque la voz de una sola fuente, y más aún que sea estatal, demuestra no solo la falta de profundidad periodística y de investigación, sino también el flujo de ideas que necesita que la gente crea o piense sobre su realidad.

- Los temas de las notas analizadas si tienen relación con el Plan de Seguridad Control Territorial, tanto en acciones operativas, estadísticas de reducciones de delitos como percepción de los salvadoreños sobre el nuevo clima de Seguridad.

- El uso de espacios dentro de las secciones está basado en la relevancia o pauta diaria que El Diario de Hoy como Diario El Mundo le brinde dentro de su cobertura y que las cuales, en su mayoría, están repartidas en las secciones de nacionales o en política.

En el estudio se determinó que El Diario de Hoy proyecta un mayor número de espacios debido a la cantidad de páginas con las que cuenta cada edición; utiliza un promedio de una hasta dos páginas completas de las ediciones sobre el tema. En cambio Diario El Mundo su espacio se reparte entre media página a una página entera. Cabe destacar que solo se registró una vez la utilización de dos páginas completas para tratar el tema del Plan Control Territorial.

Una de las conclusiones a las que se llegó es que ambos rotativos tienen su propia naturaleza, uno es de tiraje más grande con respecto al otro. Por ejemplo, los espacios y el tamaño en las páginas de Diario El Mundo son más pequeñas que las de El Diario de Hoy por lo que se puede entender esa diferenciación de espacio.

- A comparación de Diario El Mundo que a pesar que aparezca en la portada la relevancia o utilización de espacios es mucho menor a la esperada. Se puede deducir que esta diferencia puede ser por la diferencia de tamaños y la competencia con otros temas que cada periódico tiene.

- Tanto El Diario de Hoy y Diario El Mundo utilizan titulares descriptivos e informativos que detallaron sobre el Plan Control Territorial. Es decir que ambos periódicos se esmeran, desde el titular, en brindar información o dar pistas directas sobre el desarrollo dentro de la noticia.
- En el análisis se determinó que un promedio de los titulares, según su referencia, son objetivos, ya que muestran e informan sobre el tema. Seguido de su corrección que los muestra como completo porque detalla de manera muy limitada detalles del tópico. Y son propios debido a que presentan el resumen de lo informado.
- Hay que señalar que a pesar de que la mayoría de los titulares informan de manera directa hay otros que no siempre muestran al lector el contenido o lo que se encontraran por lo cual es necesario atraerlo y captarlo para que siga leyendo la entrega. Son de tendencia subjetiva e incompleta lo que resulta poco atractivo para quien lo lea y genera dudas sobre el tema.
- En el análisis realizado a El Diario de Hoy y Diario El Mundo se constató que se cumple un promedio de notas simples y amplias en las diferentes secciones con las que cuentan los rotativos durante las fechas analizadas. Se reparten de esta manera debido a la importancia coyuntural que tiene el tema Plan Control Territorial para los medios y son notas simples cuando hablan de las medidas implementadas o explican el funcionamiento de proyecto de seguridad. Y se utiliza el género de la nota ampliada cuando se incluyen aspectos de la pauta diaria con elementos informativos complementarios como por ejemplo estadísticas o contextos más detallados.
- En el vaciado de datos se logró constatar que ni Diario El Mundo ni El Diario de Hoy utilizan géneros periodísticos como reportajes o crónicas para informar sobre el Plan Control Territorial durante el periodo estudiado y que ambos medios de comunicación se limitan a la pauta diaria.
- Estos géneros son importantes que sean plasmados en las noticias ya que agrega riqueza informativa como por ejemplo hablar con alguna historia humana que cuente cómo afecta o beneficia el plan gubernamental.

- Al momento de contrastar los titulares de los periódicos El Diario de Hoy y Diario El Mundo se verifica que ambos periódicos usan en sus notas los titulares de la subcategoría “Según su referencia”, es decir son los Objetivos; ya que estos tratan de resumir o mostrar al lector sobre el tema desarrollado en este caso el Plan de Seguridad, mostrándole de primera mano sobre que trata la información en desarrollo. Así mismo existieron de la subcategoría “Según su corrección” lo que indica que los titulares relacionados al tema del Plan Control Territorial son completos, es decir que en el contraste de estos titulares por ambos medios captaron lo esencial de la noticia para los lectores.

- Las fuentes informativas utilizadas en las notas que se han analizado, se concluye que en su mayoría fueron de carácter gubernamental (principalmente); es decir funcionarios públicos y de instituciones con referente al tema de Seguridad Plan Control Territorial como: El Ministro de Seguridad, FAES, PNC, por mencionar algunas. Por lo que las demás fuentes de índole documental fue pocas y la especializada no tuvo mayor participación en las notas periodísticas.

En este sentido, no existió un balance entre las fuentes de información que abordaron los periódicos para sus notas. Es decir que los datos se presentaron de forma incompleta en ocasiones. Los medios de comunicación deben presentar los hechos noticiosos con equilibrio de fuentes para que la información sea más creíble y completa. Lo que proporciona una mayor veracidad de los hechos.

- El enfoque informativo de los productos periodísticos que ambos medios trabajaron en la investigación acerca del Plan de Seguridad son del aspecto político y seguridad.

- Los otros dos aspectos como es lo económico y social no tuvieron mayor participación (fue poca su participación). En el Diario El Mundo generalmente fue utilizado el enfoque político como era de esperarse en la sección de política del periódico.

En este se mostraron las opiniones políticas de los diputados que tienen relación directa con el tema de la aprobación de fondos para la implementación del Plan Control Territorial, así mismo lo hizo EDH.

En este sentido el enfoque de la seguridad fue otro que resaltaron ambos medios en sus notas, ya que se enfoca en hablar sobre los avances de la ejecución del Plan. Se hace referencia a capturas, requisas, controles militares y policiales en zonas específicas que han generado un impacto positivo, ya que dicho plan es para el bienestar y la seguridad de los ciudadanos.

RECOMENDACIONES

- A los periodistas en proceso y a quienes ya ejercen la profesión se recomienda tener un criterio más amplio sobre el abordaje de notas relacionadas a temas de seguridad y proponer enfoques novedosos a fin de presentar un panorama más amplio sobre una temática de gran importancia en El Salvador.
- A los medios de comunicación ser más rigurosos para exigir a sus periodistas el contraste de fuentes, no quedarse con la pauta diaria sin ahondar más en las temáticas,
- Los medios de comunicación deben tener como norma que en temas de gran trascendencia deben utilizar fuentes especializadas, voces que le den un amplio panorama a sus lectores sobre una situación tan compleja como el tema de seguridad, así como buscar textos y documentos relacionados a las temáticas, las fuentes documentales junto a las especializadas son las menos consultadas en los periódicos sujetos al análisis.
- Que cumplan con la ética periodística al momento de informar a sus lectores.
- Se recomienda los usos diversos de fuentes especializadas, de funcionarios y de documentales en las entregas periodísticas, ya que esto permitirá que el lector comprenda mucho más allá de un tema y ponga en perspectiva el análisis. El abuso de fuentes gubernamentales no ayuda a la noticia y tiende a dar una visión lineal y a favor del poder. Es de rigor periodístico el utilizar diversidad de fuentes de información.
- A los medios de comunicación Mostrar estadísticas sobre un suceso o hecho noticioso ayudará a evaluar sobre el avance o no de un plan gubernamental y sobre todo si se trata de un hecho tan delicado como la seguridad ciudadana. El hecho de mostrarlas y compararlas con otros periodos implica que el lector podrá deducir si en realidad es tan beneficioso como lo plasman los gobernantes. Es decir, ayuda a que los funcionarios no mientan.
- Para los medios de comunicación Buscar historias humanas donde afecte o beneficie la solución del problema a informar. Las cifras y las fuentes (institucionales, especializadas, datos) no sirven de nada si no se muestra un contexto específico sobre lo que se va a informar. El utilizar este recurso implica que los lectores se sientan identificados con los personajes, esto genera empatía e interés por continuar leyendo el texto.

- Motivar a los estudiantes de periodismo, comunicación y carreras afines desde las aulas, el valioso deber que el comunicador o estudiantes de periodismo tiene.
- A las universidades: formar futuros profesionales íntegros, capacitados en la sociedad salvadoreña para que abordan a profundidad y con ética periodística temas de interés nacional como lo fue el Plan de Seguridad.
- Que las universidades que tengan carreras con relación a la comunicación social, al periodismo o carreras afines pongan en el pensum materias o programas académicos en relación a acontecimientos de seguridad.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRÁFICAS

- ARMENTIA, José Ignacio, CAMINOS, José María (1998) La información, Redacción y estructuras. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del país Vasco.
- KRIPPENDORFF, K. (1990) Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica. Barcelona, Editorial Paidós Ibérica.
- LÓPEZ VALLECILLOS, Italo (1994) El periodismo en El Salvador. Bosquejo histórico-documental, precedido de apuntes sobre la prensa colonial hispanoamericana, San Salvador, El Salvador, editorial Universitaria. Primera edición.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis, (1983) curso general de redacción periodística, España
- PIÑUEL RAIGADA, José Luis; GAITÁN MORA, Juan Antonio (1995) Metodología General, conocimiento científico e investigación en la comunicación social, Madrid, España, Editorial Síntesis S.A.
- RUÍZ OLABUÉNAGA, José Ignacio (1999) Metodología de la investigación cualitativa, España, Universidad de Deusto.
- WOLF, Mauro (1987) La investigación de la comunicación de masas, Barcelona, España, 3ra. Reimpresión, Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- GRIJELMO, Alex. (2014). El estilo del periodista. Edición 1. Editorial Taurus.
- Koziner, Nadia. (2013). Antecedentes y fundamentos de la teoría del framing en comunicación. Universidad Austral. Facultad de Comunicación. Editorial Austral Comunicación.
- JAÉN, Ángel Benito (1976) *Lecciones de teoría general de la información. 2, La comunicación social*, Universidad Complutense de Madrid.

- LÓPEZ VALLECILLOS, Italo, (1964) *El periodismo en El Salvador*, ensayo histórico, San Salvador.
- SMUTT, Marcela, MIRANDA, Jenny Lissette (1998) *El Fenómeno de las Pandillas en El Salvador*.
- AGUILAR, Jeannette (2019) *Las políticas de seguridad pública en El Salvador 2003-2018*, EquipoMaíz 1a Edición.
- IUDOP, Instituto Universitario de Opinión Pública (2013), *La política de seguridad y su impacto en la criminalidad en El Salvador*. Cátedra de Realidad Nacional, Revista de Estudios Centroamericanos (ECA) Número 735. Vol. 68 págs.
- SISTI, Elvio, (1995), *La violencia juvenil en El Salvador*, Organización Panamericana de la Salud.

HEMEROGRÁFICAS

EL DIARIO DE HOY

- MARROQUÍN, David (2019) “*El plan de seguridad del Gobierno inicia en nueve municipios*”. EL DIARIO DE HOY, No. 30,415, 80 páginas, \$0.50, San Salvador, 20 de junio 2019, pp 2 y 3.

- MARROQUÍN, David (2019) “*Policía y Ejército intervienen municipios más violentos*”, EL DIARIO DE HOY, No. 31,024, 48 páginas, \$0.60, 21 de junio 2019, pp 22.

- CÁCERES, Mirella, LÓPEZ, Jaime (2019), “*Homicidios bajan a 7 por día en junio, según la policía*”, EL DIARIO DE HOY, No 30,421, 80 páginas, \$0.50, San Salvador, 26 de junio 2019, pp 2.

- ESCALANTE, Diana, (2019), “*Fiscalía registró en julio un promedio de cinco homicidios diarios*”, EL DIARIO DE HOY, No 30,459, 72 páginas, \$0.50, San Salvador, 3 de agosto 2019, pp 2.

- MARROQUÍN, David (2019), “*Policía reacciona a reportaje y captura a ocho usurpadores*”, EL DIARIO DE HOY, No 30,465, 88 páginas, \$0.50, San Salvador, 9 de agosto 2019, pp 4.

- LÓPEZ, Jaime (2019), “*Zonas bajo el Plan de Control Territorial aún registran homicidios*”, EL DIARIO DE HOY, No 30,474, 80 páginas, \$0.50, San Salvador, 16 de agosto de 2019, pp 38.

- IRAHETA, Oscar, (2019), “*Policía captura a 15 personas por usurpar casas en Ilopango*”, EL DIARIO DE HOY, No 30,474, 80 páginas, \$0.50, San Salvador, 16 de agosto de 2019, pp 40.

DIARIO EL MUNDO

- GARCÍA, Enrique (2019) “*Población tiene dudas y esperanza en el plan de recuperación territorial*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 14,960, 32 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 21 de junio, 2019, pp 9.

- GARCÍA, Enrique (2019) “*Amplían a 4 municipios más plan control territorial*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 14,962, 31 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 24 de junio, 2019, pp 8.

- GARCÍA, Enrique (2019) “*Despliegue policial y militar en residencial la Gloria*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 14,969, 32 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 2 de julio, 2019, pp 10.

- GARCÍA, Enrique (2019) “*Lanzan plan social para rescatar jóvenes de las maras*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 14,970, 32 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 3 de julio, 2019, pp 9 y 10.

- GARCÍA, Enrique (2019) “*Piden al Gobierno no solo “espantar” delincuentes*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 14,971, 32 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 4 de julio, 2019, pp 8.

-

- LÓPEZ, Mayra (2019) “*Partidos: es temprano para evaluar si plan de seguridad es efectivo*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 14,972, 32 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 5 de julio, 2019, pp 4.

- ALAS, Saraí (2019) “*PNC y FAES hacen revisiones en transporte colectivo*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 14,976, 32 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 10 de julio, 2019, pp 10.

- RIVERA, Edgardo (2019) “*En requisas detectan más órdenes para atacar a policías*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 14,980, 32 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 15 de julio, 2019, pp 8.

- VÁZQUEZ, Juan Carlos (2019) “*Plan Control Territorial deja 2,031 capturas dice la PNC*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 14,986, 32 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 22 de julio, 2019, pp 9.

- GARCÍA, Enrique (2019) “*Plan Control Territorial abarca 22 municipios*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 14,993, 56 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 30 de julio, 2019, pp 9.

- GARCÍA, Enrique (2019) “*Anuncian modernización de PNC y FAES*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 14,994, 56 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 31 de julio, 2019, pp 8.

- REDACCIÓN DEM (2019) “*Promedio de homicidios diarios baja a 5 en julio: FGR*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 14,995, 32 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 1 de agosto de 2019, pp 8.

- GARCÍA, Enrique (2019) “*Despliegue policial y militar en cinco cabeceras departamentales*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 14,996, 32 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 2 de agosto, 2019, pp 12.

- GARCÍA, Enrique (2019) “*Homicidios bajan 50% en vacaciones agostinas*”. DIARIO EL MUNDO Año XLII, No 14,997, 32 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 7 de agosto, 2019, pp 10.

- GARCÍA, Enrique (2019) “*Capturan a ocho por ocupar viviendas en Vista al Lago*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 14,999, 32 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 9 de agosto, 2019, pp 9.

- GARCÍA, Enrique (2019) “*Homicidios disminuyen un 54% en agosto:PNC*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 15,003, 40 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 14 de agosto, 2019, pp 11.

- GARCÍA, Enrique (2019) “*Arrestan a 15 por usurpación de casas en Tonacatepeque*”. DIARIO EL MUNDO Año LII, No 15,005, 40 pág., \$0.25, San Salvador, C.A., 16 de agosto, 2019, pp 12.

EN LÍNEA

- BUSTAMANTE, Richard, "Medios de comunicación" Concepto retomado de la página web ES.SCRIBD.COM [en línea <https://es.scribd.com/91363450/CONCEPTO-DE-LOS-MEDIOS-DE-COMUNICACION>] consultado el 15 de junio de 2020
- PRIDE, Richard "Tipología de los frames" <https://framingycomunicacion.wordpress.com> > ... consultado el 21 de mayo del 2020
- LÓPEZ, José Luis "Framing y Comunicación" <https://es.slideshare.net> > consultado el 7 de abril
- MARTÍNEZ, Grecia, "Teoría del framing - Teoría del encuadre - <https://psicologiaymente.com> > teori... Consultado el 19 de julio del 2020
- CORTÉZ E. Manuel; IGLESIAS, Miriam, "Generalidades sobre Metodología de la investigación", Articulado retomado de la Universidad Autónoma del carmen [en línea http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodología_investigacion.PDF] consultado el 11 de Junio
- DENZIN, K; LINCOLD Y vonna, "Manual de investigación cualitativa", Documento retomado de la Universidad de Costa Rica [en línea http://campus.ecc.ucr.ac.cr/pluginfile.PHP/750/mod_resource/content/0/denzin%20y%20Lincold_2012.PDF] consultado el 18 de abril del 2020
- GÓMEZ, Gregorio, "Enfoques la investigación cualitativa", artículo retomado de la página web de la Universidad Tecnológica de Pereira, en línea [en línea https://www.utp.Eduardo.co/centro_y_gestión_y_ambiental/cursos-centro-gestion-ambiental/metodología-de-la-investigación_cualitativa.html] consultado el 15 de Julio de 2020
- MARTINEZ, Verónica, "Métodos, técnicas e instrumentos de investigación" , documento retomado de la página web EEPSYS.COM [en línea http://www.academia.Eduardo/6251321M%c3%A_métodos_/instrumentos_de_investigaCi%c3%B3n] consultado el 18 de julio de 2020

- GOBERNACION.GOB.SV [en línea http://www.gobernacion.gobierno.sv.territorialPCT? Page_id=229] consulado el 24 de abril de 2020.
- TORRICO, Erick, “Género periodístico: ¿Qué son y para qué sirven?. Documento retomado de Slider: <https://slideplayer.es/slide/5579358/>
- BERNAL, Ricardo & MARTÍN MORENO, Luis. Ensayo El Control Territorial para Colombia: Un abordaje sistémico. Retomado de: ESDELIBROS.EDU.CO <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/7/4/218?inline=1>
- ALBERTI, Emiliano & RUIZ, Adela. Fuentes de información: Concepto, clasificación y Modos de Atribución. Retomado de: https://issuu.com/bibliotecaperiodismoturistico/docs/fuentes_de_informaci__n
- HUTER, Rodolfo. (2020). Las fuentes de información periodística. Apunte de Cátedra del Taller de Análisis de la Información, FPyCS, La Plata, septiembre de 2020. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/taideportivo/wp-content/uploads/sites/113/2020/09/Huter-Las-fuentes-de-informacion-periodistica.pdf>
- JOFRÉ , rene, “la experiencia de la institucionalidad en seguridad ciudadana, en el caso chileno”. Retomado de: <https://issuu.com/natasha.leite/docs/jofre> consultado:30 de enero de 2020
- DASTRES,Cecilia,MUZZOPAPPA, Eva (1998), La comunicación como estrategia para orientar a la ciudadanía frente a la violencia y la criminalidad, Retomado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=47830> consultado:30 de enero de 2020

TESIS

- ZORRILLA, José Manuel. (1996). El Titular de la Noticia. Estudio de los titulares informativos en los diarios de difusión nacional [Tesis de doctorado en periodismo]. Universidad Complutense de Madrid
- ARÉVALO RIVAS, Verónica María, JOVEL PÉREZ, Denis Giovanni (2018) “*Tratamiento periodístico que los medios La prensa gráfica, El diario de Hoy y Diario el Mundo dieron posterior al incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda el 7 de julio de 2017, en las noticias publicadas del 8 de julio al 31 de agosto de 2017*”, [Tesis para la licenciatura en periodismo] Universidad de El Salvador.
- ALVARENGA ALEMÁN, Luis Ernesto, RAMÍREZ URRUTIA, Ana del Carmen & SÁNCHEZ BAIRES, Dalia Lilibet, (2004) “Análisis comparativo de las informaciones sobre el Plan Mano Dura, publicadas por La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, durante el periodo de julio a octubre de 2003” [Tesina de Graduación para optar el grado de Licenciado en Periodismo] Universidad de El Salvador

ANEXOS

CUADROS DE TRABAJO

El Diario de Hoy
20 DE JUNIO DE 2019

Cuadro N°1

Categoría: TEMAS

<p>FECHA: 20 de junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: EL PLAN DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO INICIA EN NUEVE MUNICIPIOS</p>		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan control territorial	Santa Ana, San Miguel, Apopa, Ciudad Delgado, Mejicanos, Soyapango, Colón, Santa Tecla y el centro histórico de San Salvador serán los primeros municipios en los que se desplegará contingentes de policías y militares que tendrán la responsabilidad de reducir la alta incidencia pandilleril y criminal.	Se hace referencia a las zonas de más incidencia delincriminal de San Salvador y La Libertad, esos territorios son los que se pretende recuperar de los grupos delincuenciales.
Operatividad	Más de mil policías y seis mil soldados serán desplegados en las zonas con mayor incidencia delictiva y con alta influencia de pandillas con la idea de reducir la criminalidad.	Explica la cantidad de miembros de cuerpos de seguridad se han desplegado para controlar los territorios.
Estadísticas de homicidios y capturas	La violencia criminal ha acabado con la vida de 1,490 personas entre el uno de enero y el 18 de junio de este año. La cifra anterior significa que ha habido 214 homicidios menos para este año con relación a 2018, según la Policía.	Las estadísticas muestran una reducción de muertes violentas, para reforzar el discurso oficial que el plan de seguridad brindará los resultados esperados.
Ejecución	Patrullas conformadas por un policía y tres soldados serán desplegadas por sectores y subsectores de acuerdo a la situación de inseguridad que se vive en esos lugares, explicaron fuentes policiales. El principal despliegue de las patrullas será en las áreas de gran afluencia de personas y en las zonas con mayor actividad comercial con el propósito de combatir las extorsiones a los negocios, explicaron las fuentes policiales.	Explica cómo se hará el despliegue de seguridad en las comunidades, en las zonas que se redoblará la vigilancia, para reducir el accionar de las pandillas.

Cuadro N° 2

Categoría: ESPACIOS EN SECCIONES

FECHA: 20 de junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: EL PLAN DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO INICIA EN NUEVE MUNICIPIOS		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	Si	Es uno de los temas de coyuntura y por tanto es incluido en la portada del periódico
Número de páginas que utiliza la nota	Dos	Es una de las noticias más destacadas del día, por tanto el medio dedica dos de sus páginas para explicar los detalles del plan de seguridad.
Ubicación de la noticia	La doble página es de información nacional, 2 y 3 respectivamente	A pesar de ser uno de los temas destacados no es de los primeros en desarrollarse en el contenido del periódico

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: 20 de junio 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: EL PLAN DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO INICIA EN NUEVE MUNICIPIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	El plan de seguridad del Gobierno inicia en nueve municipios 51 caracteres	Es un titular designativo que informa sobre el nuevo plan agregando datos sobre la distribución que se hará en el territorio nacional.
Tamaño	48 puntos	El tamaño de la letra resalta y utiliza casi un cuarto de página.
Remarcada	si	Se hace un remarcado en color gris para resaltar el titular y la información acerca de esa nota.
Citas	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: 20 de Junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: EL PLAN DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO INICIA EN NUEVE MUNICIPIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	-	
Nota amplia	EL PLAN DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO INICIA EN NUEVE MUNICIPIOS	La nota explica cómo se ejecutará el plan, las zonas priorizadas, el recurso humano que utilizará el gobierno.
Reportaje/ crónica	-	

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: 20 de Junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: EL PLAN DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO INICIA EN NUEVE MUNICIPIOS		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Según su referencia: <i>✓Objetivos</i> <i>, ✓Subjetivos</i>	Objetivo	Resume en su titular de qué se trata la noticia.
Según su corrección: ✓Completos o explícitos ✓Incompletos o implícitos	Completo	Se detalla en cuantos municipios arranca la política de seguridad
Titulares completos o incompletos ✓ Propios o normales	Propio	Muestra al lector territorialmente cuantos municipios se han priorizado por sobre otras zonas que también necesitan un redoble de seguridad.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipos de fuentes

FECHA: 20 de junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: EL PLAN DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO INICIA EN NUEVE MUNICIPIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No se identificaron	-
Funcionarios	“Vamos a controlar territorios que antes no estaban controlados, como los centros históricos de las ciudades más importantes (...) Vamos a hacer valer el Estado donde el Estado debe de estar”, dijo Bukele al presentar el plan de seguridad, el martes pasado. “La mejor forma de ocupar un territorio o digo por experiencia y no porque lo he leído, es policías a la ciudad y soldados al área rural, es donde son idóneos”, dijo Antonio Almendáriz.	- El presidente de la República explica uno de los objetivos del plan de seguridad que arranca en nueve municipios priorizados. - Se consulta al presidente de la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa a cerca de la ausencia del Ministro del ramo ante una cita con los legisladores y brinda una opinión sobre el despliegue de elementos de FAES y PNC.
Documental	No se identificaron	-

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA:20 de junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: EL PLAN DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO INICIA EN NUEVE MUNICIPIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	Justo un día antes de que se ejecutar el plan de seguridad, el ministro de Justicia y Seguridad Pública, Rogelio Rivas, había sido citado con anticipación para que llegara ayer la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa.	Se incluye la ausencia del Ministro de Seguridad, Rogelio Rivas a la comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa, un día antes que se lanzará la política de seguridad.
Económico	. -	
Seguridad	Patrullas conformadas por un policía y tres soldados serán desplegadas por sectores y subsectores de acuerdo a la situación de inseguridad que se vive en esos lugares, explicaron fuentes policiales.	Detalla el despliegue de elementos de los cuerpos de seguridad y como estarán conformadas las patrullas que se enviaran a los nueve municipios priorizados.
Social	-	-

21 DE JUNIO DE 2019

Cuadro N°1

Categoría: TEMAS

FECHA: 21 de junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: Policía y Ejército intervienen municipios más violentos		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan control territorial	El plan Control Territorial fue desplegado en doce municipios, la mayoría del Gran San Salvador.	Hace referencia a que en el plan de seguridad se ha priorizado las zonas con mayor índice delincencial, la mayoría de estas zonas son de San Salvador.
Operatividad	Esos municipios, intervenidos por mil policías y tres mil militares, se encuentran entre los 25 más violentos del país, es decir donde se cometen más homicidios y extorsiones, según fuentes policiales.	Explica la cantidad de miembros de cuerpos de seguridad se han desplegado como parte del plan
Estadísticas de homicidios y capturas	No se encontraron	
Ejecución	El director de la Policía, Mauricio Arriaza Chicas, aseguró que se harán circuitos cerrados de seguridad en los centros históricos de los municipios intervenidos y puso de ejemplo el caso de San Salvador, donde el cordón abarcará un área de 200 manzanas con patrullas de un policía y tres soldados cada una. Agregó que en esa área priorizada por el plan se encuentran mercados, terminales de buses, zonas comerciales, lugares de riesgo social, y calles donde los pandilleros llegan a cobrar las extorsiones.	Brindan un detalle de las zonas con mayor concentración de seguridad, de acuerdo a los delitos que se busca reducir, como las extorsiones, robo, y hurtos.

Cuadro N° 2

Categoría: ESPACIOS EN SECCIONES

FECHA: 21 de junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: Policía y Ejército intervienen municipios más violentos		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	No	
Número de páginas que utiliza la nota	Una	Noticia de la sección nacional, aunque no es de las más destacadas, no se ubica en la madera y tampoco entre las notas más relevantes de la sección.
Ubicación de la noticia	Noticia de la sección nacional, se ubica en la página 22	A pesar de ser uno de los temas de coyuntura no es de los primeros en desarrollarse en el contenido del periódico.

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: 21 de junio 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: Policía y Ejército intervienen municipios más violentos		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	Policía y Ejército intervienen municipios más violentos 30 caracteres.	Titular designativo que informa sobre el accionar de los cuerpos de seguridad con la nueva política de Estado.
Tamaño	36 puntos	El tamaño de la letra resalta y utiliza casi un cuarto de página.
Remarcada	No	-
Citas	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: 21 de Junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: Policía y Ejército intervienen municipios más violentos		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	-	
Nota amplia	Policía y Ejército intervienen municipios más violentos	La nota inicia sobre un cadáver encontrado en San Salvador, luego explica que en la zona donde se encontraron los restos será patrullada por elementos de seguridad como parte del nuevo plan, explica en qué consiste el mismo y luego habla de otras acciones que se ejecutarán desde los centros penitenciarios, para evitar que desde esos recintos se giren órdenes para que las pandillas delincan.
Reportaje/ crónica	-	

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: 21 de Junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: Policía y Ejército intervienen municipios más violentos		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Según su referencia: <i>√Objetivos</i> <i>, √Subjetivos</i>	Objetivo	Resume de qué se trata la noticia.
Según su corrección: √Completos o explícitos √Incompletos o implícitos	Completo	Habla del despliegue de seguridad que se realiza en el contexto del plan de seguridad.
Titulares completos o incompletos √ Propios o normales	Propio	Explica quienes están desplegados en el municipio, detalla cuales cuerpos de seguridad se han activado para participar en la política de gobierno.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipos de fuentes

<p>FECHA: 21 de junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: Policía y Ejército intervienen municipios más violentos</p>		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas		
Funcionarios	<p>El ministro de Justicia y Seguridad Pública, Rogelio Rivas, explicó que los esfuerzos del plan estarán enfocados en la recuperación de los centros históricos (...)</p> <p>El director de la Policía, Mauricio Arriaza Chicas, aseguró que se harán circuitos cerrados de seguridad en los centros históricos de los municipios intervenidos (...)</p> <p>Otras de las medidas, según explicó el viceministro de Seguridad, Osiris Luna Meza, es la reubicación de algunos reclusos (...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se cita al ministro de seguridad con el detalle de las zonas priorizadas - El director de la policía también brinda detalles de los lugares donde tendrán despliegue de agentes de la PNC. - El titular centros penales explica los movimientos en cárceles del país para evitar que desde ahí se ordene el sometimiento de ilícitos.
Documental	No se identificaron	-

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA:21 de junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: Policía y Ejército intervienen municipios más violentos		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	“Antes los gobiernos recuperaba los territorios con la Policía y Fuerza Armada, pero terminaban en operativo y se retiraban, pero no había una secuencia en el trabajo”, cuestionó Rivas. Pero ahora, agregó, “este gobierno se tomará estos espacios que vamos a recuperar de manera conjunta y articulada”.	El ministro de seguridad cuestiona el proceder de la anterior administración del presidente de la República, ministro de justicia y director de la PNC. Como parte de un desgaste hacia la oposición
Económico	-	-
Seguridad	Arriaza Chicas advirtió: “venimos para quedarnos, no venimos solo por venir a estarnos media hora, una hora, dos horas, un día o dos días... Ya no les vamos a permitir que lleguen libremente a intimidar y aterrorizar a las personas honestas y trabajadoras”. Agregó que “el único objetivo principal es derrotar al crimen, tener esa esperanza que como salvadoreños todos nos merecemos”.	El director de la PNC habla del cual es el objetivo del plan de seguridad y las apuestas del mismo.
Social	-	-

26 de junio de 2019

Cuadro N°1

Categoría: TEMAS

FECHA: 26 de junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: HOMICIDIOS BAJAN A 7 POR DÍA EN JUNIO, SEGÚN LA POLICÍA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan control territorial	El pasado lunes, el presidente Nayib Bukele, aseguró en su cuenta oficial de Twitter que desde que comenzó el plan Control Territorial, el 13 de junio, “los homicidios han bajado a un promedio de 5 diarios”.	La reducción de homicidios obedece a la ejecución del plan de seguridad en los municipios que se han incluido en el programa.
Operatividad	El gobierno de Bukele está amparando esta reducción a las medidas de seguridad que ha estado implementado desde el pasado 13 de junio, fecha en que comenzó el despliegue de 1,000 agentes de la Policía y 3,000 de la Fuerza Armada en 12 municipios, considerados los más violentos del país.	Destacan una vez más la cantidad de elementos de seguridad destacados en los 12 municipios más violentos, como parte del plan.
Estadísticas de homicidios y capturas	Hasta esa fecha se tenía un total acumulado de 176 homicidios, lo que resulta que se tiene un promedio de 7.3 por día. Según estas cifras, ya sobrepasaron a las registradas en el tiempo de la tregua pactada por las pandillas y apoyada por el gobierno de Mauricio Funes, cuando en todo junio de 2012, por ejemplo, se llegó a 150 homicidios.	La nota pone en entredicho las cifras publicadas por el presidente de la República, quien destacaba 5 homicidios diarios tras la implementación del plan de seguridad. El periodista buscó datos para sustentar el promedio diario de muertes violentas, número que discrepa con lo publicado por el mandatario, pero además en la redacción deja entre ver que hay una similitud entre las estadísticas de reducción de homicidios durante la tregua entre pandillas. Entre líneas le ofrece al lector el discurso que la reducción de homicidios no es resultado del plan si no de un pacto entre el Gobierno y pandillas, comparando las cifras con las dos gestiones anteriores.
Ejecución	Esta intervención consiste en patrullajes en los cascos urbanos de estos municipios, zonas comerciales y algunas colonias. La finalidad, según ha dicho el gobierno es recuperar el control territorial que ha estado en manos de las principales estructuras de pandillas.	Se explica algunas de las estrategias que se han implementado en el marco de plan para recuperar los territorios dominados por estructuras criminales.

Cuadro N° 2

Categoría: ESPACIOS EN SECCIONES

FECHA: 26 de junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: HOMICIDIOS BAJAN A 7 POR DÍA EN JUNIO, SEGÚN LA POLICÍA		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	No	
Número de páginas que utiliza la nota	Una y un cuarto	La nota habla acerca de un hecho violento para luego contrastar las estadísticas de homicidios brindadas por el presidente con las estadísticas en tiempos de la tregua.
Ubicación de la noticia	Se ubica en la página 2 y 3.	Por la relevancia de los datos se ubica en las primeras noticias de la edición del 26 de junio de 2019, a sólo 6 días del lanzamiento del plan.

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: 26 de junio 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: HOMICIDIOS BAJAN A 7 POR DÍA EN JUNIO, SEGÚN LA POLICÍA		
Subcategorías	Párrafo o frases	Inferencias
Número de caracteres	Homicidios bajan a 7 por día en junio, según la policía 44 caracteres	Es un titular designativo y atribuye los datos a la institución encargada de contabilizar las estadísticas, aunque busca destacar que las cifras pueden estar maquilladas.
Tamaño	48 puntos	El tamaño de la letra resalta y utiliza casi un tercio de página.
Remarcada	si	Se hace un remarcado en color rojo en contraste con letras blancas para resaltar el titular y hacerlo más llamativo para el lector.
Citas	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: 26 de Junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: HOMICIDIOS BAJAN A 7 POR DÍA EN JUNIO, SEGÚN LA POLICÍA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	-	-
Nota amplia	HOMICIDIOS BAJAN A 7 POR DÍA EN JUNIO, SEGÚN LA POLICÍA	La nota habla acerca de cómo se continúan cometiendo homicidios a pesar de la implementación de una estrategia de seguridad, que supuestamente bajo de golpe los homicidios, es reforzada con estadísticas de mandatos anteriores y comparadas con el actual, que de acuerdo a la nota no ha brindado las estadísticas oficiales, y maneja un dato diferente a las de la Policía Nacional Civil. Además utiliza el recurso de gráficas para establecer la comparación.
Reportaje/ crónica	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: 26 de Junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: HOMICIDIOS BAJAN A 7 POR DÍA EN JUNIO, SEGÚN LA POLICÍA		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Según su referencia: ✓ <i>Objetivos</i> ✓ <i>Subjetivos</i>	Objetivo Homicidios bajan a 7 por día en junio, según la policía	Resume la información que se brinda en el contenido de la noticia.
Según su corrección: ✓ Completos <input type="radio"/> explícitos ✓ Incompletos <input type="radio"/> implícitos	Completo	Se detalla la reducción de homicidios en un sólo mes del año y se le atribuye esta información a la institución que la brinda.
Titulares completos o incompletos ✓ Propios o normales	Propio	Muestra al lector territorialmente cuantos municipios se han priorizado por sobre otras zonas que también necesitan un redoble de seguridad.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipos de fuentes

FECHA: 26 de junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: HOMICIDIOS BAJAN A 7 POR DÍA EN JUNIO, SEGÚN LA POLICÍA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No se identificaron	
Funcionarios	El presidente Nayib Bukele, aseguró en su cuenta oficial de Twitter que desde que comenzó el plan Control Territorial, el 13 de junio, “los homicidios han bajado a un promedio de 5 diarios”.	Cita la publicación del presidente en su cuenta de Twitter, el canal que se ha vuelto oficial para conocer las reacciones del mandatario a cerca de un tema en específico.
Documental	Según los reportes de muertes violentas facilitados por el gobierno, del 1 al 18 de junio la Policía contabilizó oficialmente 147 homicidios, lo que hasta ese momento hacía un promedio de 8.7 víctimas.	La nota también cita reportes de Gobierno relacionados con los homicidios ocurridos en el mes de junio, es de este dónde sacan el promedio de muertes violentas por día y que difieren con la cifra publicada por el presidente.

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA:26 de junio de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: HOMICIDIOS BAJAN A 7 POR DÍA EN JUNIO, SEGÚN LA POLICÍA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	Según estas cifras, ya sobrepasaron a las registradas en el tiempo de la tregua pactada por las pandillas y apoyada por el gobierno de Mauricio Funes, cuando en todo junio de 2012, por ejemplo, se llegó a 150 homicidios. En el cierre del gobierno anterior, el número de homicidios reportados por la Policía Nacional Civil a nivel nacional, desde el 1 de enero al 31 de mayo, fue de 1,342.	Hace la relación sobre las cifras de muertes violentas de los tres Gobiernos con la intención que el lector pueda inferir que la disminución de muertes no se debe a una estrategia de seguridad, si no a un pacto con estructuras criminales.
Económico	. -	
Seguridad	Según los reportes de muertes violentas facilitados por el gobierno, del 1 al 18 de junio, la Policía contabilizó oficialmente 147 homicidios, lo que hasta ese momento hacía un promedio de 8.7 víctimas.	Aunque no se afirma si la reducción de muertes es por el plan o por la tregua si se deja claro que hay una disminución innegable de homicidios en el país, que coincide con el periodo de ejecución de la estrategia de seguridad.
Social	-	

3 DE AGOSTO DE 2019

Cuadro N°1

Categoría: TEMAS

FECHA: 3 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: FISCALÍA REGISTRÓ EN JULIO UN PROMEDIO DE CINCO HOMICIDIOS DIARIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan control territorial	El Gobierno —que ha manejado con recelo las cifras de homicidios y dejó de hacerlas públicas desde un día después de que Nayib Bukele asumiera la presidencia— ha atribuido la disminución de los crímenes a la puesta en marcha del Plan de Control Territorial, que inició el 20 de junio, y que los días menos violentos de julio fueron el 15 y 31.	Reafirma la versión oficial sobre la reducción de homicidios como resultado del pal de seguridad, aunque deja entrever que no hay transparencia en el manejo de las cifras de homicidios, por lo tanto estas pueden ser manipuladas a favor del Gobierno.
Operatividad	-	
Estadísticas de homicidios y capturas	Los datos indican que en los primeros 45 días de la actual gestión presidencial murieron 35 pandilleros en diferentes tiroteos con agentes. En las estadísticas sobre homicidios, esos casos aparecen aparte de los 192 hechos sangrientos con los que cerró junio y los 70 que fueron cometidos hasta el 15 de julio. Bukele y el director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriaza Chicas, han asegurado que la disminución de homicidios de los últimos días no equivale a un alza de desaparecidos y que las cifras de la Corporación indican que el 90 % de personas reportadas como extraviadas son halladas con vida. Pero el fiscal general, Raúl Melara, difiere con esa versión. El mes pasado informó que entre el 1 de enero y el 15 de julio la institución recibió 1,931 denuncias de personas desaparecidas.	En la nota se detalla la reducción de muertes violentas desde que inicio la gestión del presidente Nayib Bukele. Pero contrasta con la cifra de personas desaparecidas, que en el mismo periodo se han mantenido a la alza. Con respecto a ese punto el Director de la PNC afirmó que la mayoría de personas reportadas como desaparecidas fueron encontradas con vida, declaraciones que contrastan con las cifras de la FGR y dejan entrever que se está ocultando la verdadera cifra de las desapariciones.
Ejecución	-	. -

Cuadro N° 2

Categoría: ESPACIOS EN SECCIONES

FECHA: 3 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: FISCALÍA REGISTRÓ EN JULIO UN PROMEDIO DE CINCO HOMICIDIOS DIARIOS		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	Si	Destaca las cifras de FGR y no las brindadas por el Gobierno y PNC.
Número de páginas que utiliza la nota	Dos	La reducción de homicidios es uno de los temas de coyuntura a unas semanas de iniciado el Plan Control Territorial.
Ubicación de la noticia	La doble página es de información nacional, 2 y 3 respectivamente	La estructura de la información pone en primer lugar lo dicho por el gobierno para luego contrastar con las cifras de FGR.

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: 3 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: FISCALÍA REGISTRÓ EN JULIO UN PROMEDIO DE CINCO HOMICIDIOS DIARIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	Fiscalía registró en julio un promedio de cinco homicidios diarios 57 caracteres	Es un titular designativo que informa las estadísticas de homicidio y la reducción que estos hechos presentan.
Tamaño	36 puntos	El tamaño de la letra resalta y tratan de combinar el tamaño la fuente con la fotografía en contraste
Remarcada	No	-
Citas	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: 3 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: FISCALÍA REGISTRÓ EN JULIO UN PROMEDIO DE CINCO HOMICIDIOS DIARIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	-	-
Nota amplia	FISCALÍA REGISTRÓ EN JULIO UN PROMEDIO DE CINCO HOMICIDIOS DIARIOS	La nota presenta datos oficiales tanto del Gobierno como de la Fiscalía General de la República y los pone en contraste. Hay una marcada reducción de homicidios de acuerdo a los datos de ambas fuentes, pero en contraste a ese delito hay un incremento en las desapariciones.
Reportaje/ crónica	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: 3 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: FISCALÍA REGISTRÓ EN JULIO UN PROMEDIO DE CINCO HOMICIDIOS DIARIOS		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Según su referencia: <i>✓Objetivos</i> , <i>✓Subjetivos</i>	Objetivo	Resume en su titular de qué se trata la noticia.
Según su corrección: ✓Completos o explícitos ✓Incompletos o implícitos	Completo	Se detalla el número de homicidios promedio durante el mes previo a la nota.
Titulares completos o incompletos ✓ Propios o normales	Propio	Expresa al lector que si bien los homicidios han reducido, la violencia no deja de afectar a los salvadoreños.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipos de fuentes

FECHA: 3 agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: FISCALÍA REGISTRÓ EN JULIO UN PROMEDIO DE CINCO HOMICIDIOS DIARIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No se identificaron	-
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none">- Bukele y el director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriaza Chicas, han asegurado que la disminución de homicidios de los últimos días no equivale a un alza de Soldados en la zona de Vista al Lago, Ilopango, donde han hallado 13 cuerpos de personas desaparecidas.- Pero el fiscal general, Raúl Melara, difiere con esa versión. El mes pasado informó que entre el 1 de enero y el 15 de julio la institución recibió 1,931 denuncias de personas desaparecidas.	<ul style="list-style-type: none">- Cita al presidente de la República y al director de la PCN en torno a los desaparecidos, que en contraste con las muertes violentas va en aumento y cita el caso de soldados desaparecidos en Ilopango.- Contrasta las versiones de Gobierno y FGR para demostrar que no hay transparencia en las cifras.

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA:3 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: FISCALÍA REGISTRÓ EN JULIO UN PROMEDIO DE CINCO HOMICIDIOS DIARIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	-	-
Económico	-	-
Seguridad	-	-
Social	En La Libertad y San Salvador, tres familias viven en la incertidumbre por no conocer el paradero de tres empleados de una empresa de mantenimiento de piscinas, quienes desaparecieron el 24 de mayo al salir de una residencial de El Boquerón, en Santa Tecla.	Luego de hacer el detalle y contraste de cifras, la nota incluye casos de personas desaparecidas, muestra la incertidumbre, el dolor y consternación de las familias que han sido afectadas por la violencia, pero en este caso no tiene conocimiento de dónde se encuentran sus familiares ni qué ha pasado con ellos. Muestra el drama que los salvadoreños viven a diario.

9 DE AGOSTO DE 2019

Cuadro N°1

Categoría: TEMAS

FECHA: 9 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: POLICÍA REACCIONA A REPORTAJE Y CAPTURA A OCHO USURPADORES		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan control territorial	El operativo que se enmarca en el plan Control Territorial se realizó después de que El Diario de Hoy publicara un amplio reportaje sobre la usurpación y alquiler por parte de esa pandilla de unas 500 viviendas denunciada por residentes de la referida colonia.	Informa sobre un operativo desarrollado en la colonia Vista al Lago de Ilopango, donde al menos 500 viviendas estaban usurpadas, ante esto las autoridades realizaron un despliegue de elementos de seguridad.
Operatividad	Más de 200 policías y militares intervinieron ayer la colonia Vista al Lago en Ilopango para capturar a ocho supuestos pandilleros de la mara Salvatrucha (MS) que habían usurpado varias viviendas y también para verificar que los habitantes de 130 casas tuvieran la documentación que demostrase que estaban de manera legal.	En el primer párrafo de la nota se explica la cantidad de elementos de seguridad participaron en el operativo, y a pesar de eso solo se lograron ocho capturas.
Estadísticas de homicidios y capturas	Los ocho detenidos enfrentarán la justicia por el delito de utilización u ocupación ilegal de inmueble porque no presentaron escrituras de compraventa ni tampoco contrato de arrendamiento de las viviendas donde residían.	Detalla los ilícitos que se les imputarán a los detenidos que no justificaron el uso de las viviendas.
Ejecución	-	

Cuadro N° 2

Categoría: ESPACIOS EN SECCIONES

FECHA: 9 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: POLICÍA REACCIONA A REPORTAJE Y CAPTURA A OCHO USURPADORES		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	No	
Número de páginas que utiliza la nota	Una	La nota se ubica en la cuarta página de noticias nacionales en un tercio de página.
Ubicación de la noticia	Un tercio de página	La noticia no llena la página completa por que le medio destino el resto del espacio para poner las opiniones que algunos de sus lectores emitieron en redes sociales con respecto al tema.

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: 9 de agosto 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: POLICÍA REACCIONA A REPORTAJE Y CAPTURA A OCHO USURPADORES		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	Policía reacciona a reportaje y captura a ocho usurpadores 30 caracteres	Es un titular designativo en él se informa sobre la captura de personas por usurpación a raíz de una investigación realizada por el medio.
Tamaño	36 puntos	El tamaño de la letra resalta y hace llamativo al lector el contenido de la nota
Remarcada	No	.
Citas	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: 2019 PERIÓDICO: 9 de agosto de El Diario de Hoy TITULAR: POLICÍA REACCIONA A REPORTAJE Y CAPTURA A OCHO USURPADORES		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	-	-
Nota amplia	POLICÍA REACCIONA A REPORTAJE Y CAPTURA A OCHO USURPADORES	La nota explica a cerca del operativo que con más de 200 elementos de la PNC y FAES solo se capturo a ocho personas por usurpación de vivienda, según las estimaciones del medio alrededor de 500 casas están usurpadas en la Colonia Vista al Lago de Ilopango.
Reportaje/ crónica	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: 9 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: POLICÍA REACCIONA A REPORTAJE Y CAPTURA A OCHO USURPADORES		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Según su referencia: ✓ <i>Objetivos</i> , ✓ <i>Subjetivos</i>	Subjetivo	Debido a que busca captar la atención del lector dándole algunas pistas de lo que se trata la noticia.
Según su corrección: ✓ Completos o explícitos ✓ Incompletos o implícitos	Incompleto	Solo proporciona dos datos al lector, las capturas a raíz del reportaje realizado previamente, si el lector quiere saber de qué se trata debe leer el cuerpo de la noticia.
Titulares completos o incompletos ✓ Propios o normales	Propio	Emplea una evidencia de lo que podrá contener la noticia

Cuadro N° 6

Categoría: Tipos de fuentes

FECHA: 9 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: POLICÍA REACCIONA A REPORTAJE Y CAPTURA A OCHO USURPADORES		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No se identificaron	-
Funcionarios	No se identificaron	-
Documental	<p>- Los ocho detenidos enfrentarán la justicia por el delito de utilización u ocupación ilegal de inmueble porque no presentaron escrituras de compraventa ni tampoco contrato de arrendamiento de las viviendas donde residían.</p> <p>El referido delito está contemplado en el artículo 345-A del Código Penal que establece que la usurpación de un inmueble es cuando no se tienen escrituras de compra ni tampoco contrato de alquiler de la propiedad.</p> <p>“Las autoridades verificaron casa por casa, solicitando a cada ocupante la documentación que amparara la situación legal de la vivienda para comprobar que la conexión de los servicios básicos fuera conforme a ley, según los recibos de las compañías respectivas”, señala un comunicado emitido por la Policía.</p>	<p>- Citan el código penal para respaldar el tipo de acusaciones en contra de los detenidos.</p> <p>- En la nota se cita un comunicado de la PNC a cerca de las verificaciones que se ejecutaron en las viviendas, esto a falta de una voz oficial de parte de las autoridades.</p>

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA: 9 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: POLICÍA REACCIONA A REPORTAJE Y CAPTURA A OCHO USURPADORES		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	-	-
Económico	-	-
Seguridad	<ul style="list-style-type: none">- Este operativo también se enmarcó en el plan Control Territorial que las autoridades de Seguridad Pública mantienen desde el 20 de junio pasado con el propósito de darle tranquilidad a los pobladores de aquellos municipios con alta presencia de pandillas.- Algunos de los vecinos dijeron estar de acuerdo con el operativo denominado Casa Segura, pero demandaron de las autoridades de Seguridad Pública que mantengan la presencia permanente de policías y soldados en la referida colonia.	<ul style="list-style-type: none">- Detalla que el operativo está enmarcado en las acciones del Plan Control Territorial y que busca garantizar la seguridad de la población, así como cuidar de su patrimonio.- La población demanda de más acciones de seguridad.
Social	-	-

16 de AGOSTO DE 2019

Cuadro N°1

Categoría: TEMAS

FECHA: 16 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: ZONAS BAJO EL PLAN DE CONTROL TERRITORIAL AÚN REGISTRAN HOMICIDIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan control territorial	Como un dato curioso se registra que los homicidios se han reducido más en los municipios donde no está el plan Control Territorial impulsado por la actual administración de Seguridad desde el 20 de junio a la fecha, que en los 16 priorizados.	En el primer párrafo de la nota se destaca que los municipios menos violentos son los que están fuera del plan de seguridad.
Operatividad	El director de la Policía señaló que tanto policías como militares están apostados en mercados, paradas de buses, centros comerciales, carreteras, parques, donde acude la mayor cantidad de población salvadoreña.	Detalla sobre el repliegue de seguridad que hay en los puntos de mayor concentración de personas pero que no son suficiente para lograr reducir los índices delincuenciales en los municipios priorizados.
Estadísticas de homicidios y capturas	La reducción de los homicidios a nivel general es del 47% desde el 20 de junio a la fecha en que entró en vigencia el plan Control Territorial	La policía insiste en destacar reducción en los homicidios, pero no brindan las estadísticas o el consolidado de los datos.
Ejecución	-	-

Cuadro N° 2

Categoría: ESPACIOS EN SECCIONES

FECHA: 16 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: ZONAS BAJO EL PLAN DE CONTROL TERRITORIAL AÚN REGISTRAN HOMICIDIOS		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	No	
Número de páginas que utiliza la nota	Media página	La nota solo utiliza la mitad del espacio y se combina con otra nota relacionada a temas de seguridad.
Ubicación de la noticia	La noticia está ubicada en la página 38	El tema de seguridad no es uno de los más coyunturales en la edición de este día, pues se ubica en la página 38 de la sección nacional y no ocupa la página completa.

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: 16 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: ZONAS BAJO EL PLAN DE CONTROL TERRITORIAL AÚN REGISTRAN HOMICIDIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	Zonas bajo el plan de control territorial aún registran homicidios 57 puntos	Es un titular designativo pues informa de lo medular de la noticia y el enfoque de esta.
Tamaño	36 puntos	El tamaño de la letra resalta y destaca la información.
Remarcada	No	-
Citas	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: 16 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: ZONAS BAJO EL PLAN DE CONTROL TERRITORIAL AÚN REGISTRAN HOMICIDIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	-	-
Nota amplia	ZONAS BAJO EL PLAN DE CONTROL TERRITORIAL AÚN REGISTRAN HOMICIDIOS	En la noticia se brindan estadísticas de las zonas priorizadas y los ilícitos que se comenten en ellas, se compara con los municipios que no están priorizados y se refleja que sin presencia policial hay menos homicidios.
Reportaje/ crónica	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: 16 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: ZONAS BAJO EL PLAN DE CONTROL TERRITORIAL AÚN REGISTRAN HOMICIDIOS		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Según su referencia: <i>✓Objetivos</i> , <i>✓Subjetivos</i>	Objetivo	Resume en su titular de qué se trata la noticia.
Según su corrección: <i>✓Completos o explícitos</i> <i>✓Incompletos o implícitos</i>	Completo	Muestra al lector la posibilidad de que el plan no sea tan efectivo, en la zonas que no tienen presencia militar y policial se cometen menos homicidios.
Titulares completos o incompletos <i>✓ Propios o normales</i>	Propio	Muestra al lector la hipótesis que en realidad los cuerpos de seguridad no tienen el control de los territorios.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipos de fuentes

FECHA: 16 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: ZONAS BAJO EL PLAN DE CONTROL TERRITORIAL AÚN REGISTRAN HOMICIDIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No se identificaron	
Funcionarios	Mauricio Arriaza Chicas, afirmó que julio cerró con 154 homicidios, que solo se compara con abril de 2013 en que hubo 143 asesinatos durante el proceso de la tregua entre pandilleros y avalada por el gobierno de Mauricio Funes, aunque entonces, las estadísticas de homicidios.	En la nota se cita las declaraciones del director de la Policía Nacional Civil sobre la reducción de homicidios desde la aplicación Plan Control Territorial, pero se contrasta con información de la FGR sobre desaparecidos y homicidios en otras localidades donde no se ha intervenido con el plan de seguridad.
Documental	No se identificaron	

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA: 16 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: ZONAS BAJO EL PLAN DE CONTROL TERRITORIAL AÚN REGISTRAN HOMICIDIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	-	-
Económico	-	-
Seguridad	Arriaza Chicas dijo que a raíz de la presencia policial y militar en los 16 municipios, entre los que está las principales cabeceras departamentales, y que es donde se concentra la mayor actividad de la población, las fuerzas del orden han provocado que los pandilleros, causantes de la violencia, emigren a las zonas rurales e incluso fuera del territorio nacional.	En las citas del director de la PNC siempre se destaca la fuerte presencia policia en las zonas más conflictivas del país, pero en el cuerpo de la nota deja ver que esto no es suficiente y que en lugares sin presencia de policías la violencia es menor.
Social	-	-

16 de AGOSTO DE 2019

Cuadro N°1

Categoría: TEMAS

FECHA: 16 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: POLICÍA CAPTURA A 15 PERSONAS POR USURPAR CASAS EN ILOPANGO		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan control territorial	El operativo “casa segura” es la continuación de un procedimiento que la policía realizó la semana pasada, tras una publicación de El Diario de Hoy sobre el control que tenía la Mara Salvatrucha en la residencial Vista al Lago de 500 casas usurpadas, las cuales eran alquiladas a 50 dólares mensuales.	Para darle continuidad a las acciones del Plan Control Territorial se ejecuta un operativo en otra zona de Ilopango, donde también se ejecuta la captura de personas por usurpación de vivienda.
Operatividad	-	
Estadísticas de homicidios y capturas	-	
Ejecución	Las unidades de la Policía y personal de la Fuerza Armada, recorrieron los pasajes de esas populosas colonias, donde también trataron de ganar confianza con los habitantes.	Detalla sobre los elementos que participaron en el operativo.

Cuadro N° 2

Categoría: ESPACIOS EN SECCIONES

FECHA: 16 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: POLICÍA CAPTURA A 15 PERSONAS POR USURPAR CASAS EN ILOPANGO		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	No	
Número de páginas que utiliza la nota	Un tercio de página	La noticia utiliza un tercio de página pero no es de las más destacadas del día, comparte espacio con otras notas relacionadas al tema de seguridad.
Ubicación de la noticia	Página 40	La nota está dentro de la sección nacional pero casi al final de esta sección en la página 40.

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: 16 de agosto 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: CAPTURA A 15 PERSONAS POR USURPAR CASAS EN ILOPANGO POLICÍA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	Policía captura a 15 personas por usurpar casas en Ilopango 50 caracteres	Es un titular designativo que informa sobre la captura de personas que Vivían en casas usurpadas.
Tamaño	36 puntos	El tamaño de la letra es normal para una nota que no utiliza tanto espacio.
Remarcada	No	.
Citas	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: 16 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: CAPTURA A 15 PERSONAS POR USURPAR CASAS EN ILOPANGO POLICÍA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	-	-
Nota amplia	CAPTURA A 15 PERSONAS POR USURPAR CASAS EN ILOPANGO POLICÍA	La nota habla acerca de un operativo que logró la captura de varias personas por usurpar inmuebles en Ilopango.
Reportaje/ crónica	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: 16 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: CAPTURA A 15 PERSONAS POR USURPAR CASAS EN ILOPANGO POLICÍA		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Según su referencia: <i>✓Objetivos</i> , <i>✓Subjetivos</i>	Objetivo	Resume en su titular de qué se trata la noticia.
Según su corrección: <i>✓</i> Completos o explícitos <i>✓</i> Incompletos o implícitos	Completo	Se detalla a acerca de las capturas y por el delito que se les imputa a los detenidos.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipos de fuentes

FECHA: 16 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: CAPTURA A 15 PERSONAS POR USURPAR CASAS EN ILOPANGO POLICÍA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No se identificaron	-
Funcionarios	El operativo fue liderado por el comisionado Eduardo Azucena, jefe de la delegación policial de Soyapango, quien expresó que con esta operatividad “se busca generar confianza a los residentes de la zona y permitir a los verdaderos propietarios de las viviendas habitadas ilegalmente, regresar a verificar la situación de sus casas”.	En la nota se cita al oficial encargado del operativo, quien es la única fuente oficial que brindó declaraciones al medio a cerca de la actividad.
Documental	No se identificaron	-

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA: 16 de agosto de 2019 PERIÓDICO: El Diario de Hoy TITULAR: CAPTURA A 15 PERSONAS POR USURPAR CASAS EN ILOPANGO POLICÍA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	-	-
Económico	. -	-
Seguridad	Policía continuará con su operatividad en estas y otras colonias de esos municipios para llevar tranquilidad a los ciudadanos.	En la nota se trata la operatividad de los cuerpos de seguridad dentro del plan para garantizar el bienestar de la población.
Social	-	-

DIARIO EL MUNDO

21 DE JUNIO DE 2019

Cuadro N°1

Categoría: TEMAS

FECHA: 21 de junio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: INICIAN DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN 12 MUNICIPIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan control territorial	El Gobierno central puso ayer en marcha el plan control territorial contra la delincuencia en 12 municipios considerados peligrosos	Informa a cerca del nuevo plan que fue lanzado por el gobierno.
Operatividad	En total son 2,500 policías y 3,000 soldados, que tendrían como objetivo la recuperación de los territorios, donde los grupos delincuenciales mantienen zozobra a la población.	Explica la cantidad de miembros de cuerpos de seguridad se han desplegado para controlar los territorios.
Estadísticas de homicidios y capturas	-	-
Ejecución	Según las autoridades, el plan consiste en vigilar el transporte público, zonas comerciales, bancarias y colonias populosas asediadas por estructuras criminales.	Explica cómo se hará el despliegue de seguridad en las comunidades, en las zonas que se redoblará la vigilancia, para reducir el accionar de las pandillas.

Cuadro N° 2

Categoría: ESPACIOS EN SECCIONES

FECHA: 21 de junio de 2019		
PERIÓDICO: Diario El Mundo		
TITULAR: INICIAN DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN 12 MUNICIPIOS		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	Si	Es uno de los temas de coyuntura y noticia del día, por tanto es incluido en la portada del periódico.
Número de páginas que utiliza la nota	Dos	Es una de las noticias más destacadas del día, por tanto el medio explica los detalles del plan de seguridad.
Ubicación de la noticia	Página 8	A pesar de ser uno de los temas destacados no es de los primeros en desarrollarse en el contenido del periódico, sino hasta la pagina 8 de la sección nacionales

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: 21 de junio 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: INICIAN DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN 12 MUNICIPIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	Inician despliegue policial y militar en 12 municipios 47 Caracteres	Es un titular designativo que informa sobre el nuevo plan agregando datos sobre la distribución que se hará en el territorio nacional.
Tamaño	36 puntos	El tamaño de la letra resalta el tema
Remarcada	No	-
Citas	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: 21 de Junio de 2019		
PERIÓDICO: Diario El Mundo		
TITULAR: INICIAN DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN 12 MUNICIPIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	-	-
Nota amplia	INICIAN DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN 12 MUNICIPIOS	La nota explica cómo se ejecutará el plan, las zonas priorizadas, el recurso humano que utilizará el gobierno y los objetivos del plan.
Reportaje/ crónica	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: 21 de Junio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: INICIAN DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN 12 MUNICIPIOS		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Según su referencia: <i>✓Objetivos</i> <i>, ✓Subjetivos</i>	Objetivo	Resume en su titular de qué se trata la noticia.
Según su corrección: ✓Completos o explícitos ✓Incompletos o implícitos	Completo	Se detalla en cuantos municipios arranca el plan y despliegue de seguridad
Titulares completos o incompletos ✓ Propios o normales	Propio	Muestra al lector territorialmente cuantos municipios se han priorizado dentro del plan por estar asediados por estructuras criminales.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipos de fuentes

FECHA: 21 de junio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: INICIAN DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN 12 MUNICIPIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No se identificaron	-
Funcionarios	“Vamos a estar cuidando de estos centros históricos porque son donde mayor comercio, mayor flujo de efectivo les representa a ellos (pandillas)”, dijo el ministro de seguridad, Rogelio Rivas, ayer en una conferencia en la madrugada.	Se cita al ministro de justicia y seguridad, quien brinda los pormenores del plan de seguridad y los objetivos del mismo.
Documental	No se identificaron	-

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA:21 de junio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: INICIAN DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN 12 MUNICIPIOS		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	-	-
Económico	-	-
Seguridad	El gabinete de seguridad agregó que el plan abarca tres ejes principales: el combate frontal, la recuperación de los centros históricos y la reinserción de los privados de libertad.	La seguridad del país trata de venderse como un tema integral que incluye varios ejes, donde también se incluyen oportunidades para quienes han cometido delitos.
Social	-	-

Cuadro N°1

Categoría: TEMAS

FECHA: 21 de junio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: POBLACIÓN TIENE DUDAS Y ESPERANZA EN EL PLAN DE RECUPERACION TERRITORIAL		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan control territorial	Dudas, esperanza y expectativa externo la ciudadanía sobre el nuevo plan de control territorial contra la delincuencia que pretende implementar el Gobierno de Nayib Bukele, en 12 municipios del país.	Informa acerca del sentir de la población ante el nuevo plan que fue lanzado por el gobierno.
Operatividad	No se registra	-
Estadísticas de homicidios y capturas	No se registra	-
Ejecución	Los grupos de un policía y cuatro soldados estarán en puntos fijos, pero por tiempos cortos en esos lugares.	Explica cómo se ha organizado el trabajo territorial de los miembros de la PNC y FAES.

Cuadro N° 2

Categoría: ESPACIOS EN SECCIONES

FECHA: 21 de junio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: POBLACIÓN TIENE DUDAS Y ESPERANZA EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN TERRITORIAL		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	No	-
Número de páginas que utiliza la nota	Una	La nota es un complemento a la noticia principal del lanzamiento del plan control territorial.
Ubicación de la noticia	Página 9	Utiliza un tercio de la página para explicar cuáles son las impresiones expectativas de la población acerca del tema.

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: 21 de junio 2019		
PERIÓDICO: Diario El Mundo		
TITULAR: POBLACIÓN TIENE DUDAS Y ESPERANZA EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN TERRITORIAL		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	Población tiene dudas y esperanza en el plan de recuperación territorial 62 caracteres.	Titular designativo ya que informa sobre la opinión de los salvadoreños acerca del tema.
Tamaño	36 puntos	El tamaño de la letra resalta el tema de otras informaciones.
Remarcada	No	-
Citas	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: 21 de Junio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: POBLACIÓN TIENE DUDAS Y ESPERANZA EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN TERRITORIAL		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	-	-
Nota amplia	POBLACIÓN TIENE DUDAS Y ESPERANZA EN EL PLAN DE RECUPERACION TERRITORIAL	La nota busca poner en contexto el sentir de la población, que durante décadas ha sido afectada por las estructuras delincuenciales y que con el plan se muestran con esperanza de que la situación de violencia mejore, pero tienen dudas si pasará lo mismo que con otros planes que ejecutaron gobiernos anteriores.
Reportaje/ crónica	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: 21 de Junio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: POBLACIÓN TIENE DUDAS Y ESPERANZA EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN TERRITORIAL		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Según su referencia: <i>✓Objetivos, ✓Subjetivos</i>	Objetivo	Resume en su titular del hecho que trata la noticia.
Según su corrección: <i>✓Completos o explícitos</i> <i>✓Incompletos o implícitos</i>	Completo	No deja dudas ni a la imaginación del lector el tema a tratar.
Titulares completos o incompletos <i>✓ Propios o normales</i>	Propio	Denota el sentir de la población ante el nuevo plan de seguridad.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipos de fuentes

FECHA: 21 de junio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: POBLACIÓN TIENE DUDAS Y ESPERANZA EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN TERRITORIAL		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	-	-
Funcionarios	Un agente explicó que las asignaciones a implementar son dar seguridad en los sectores de mayor incidencia, como zonas comerciales y bancarias, donde ocurre la extorsión, así como las colonias específicas de los municipios más violentos.	Se cita a un agente de seguridad que explica los lineamientos recibidos para la ejecución del plan y como se redoblará la presencia de policías y militares en las zonas de mayor incidencia delincuencia. El resto de las fuentes consultadas son ciudadanos.
Documental	-	-

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA:21 de junio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: POBLACIÓN TIENE DUDAS Y ESPERANZA EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN TERRITORIAL		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	-	-
Económico	-	-
Seguridad	En el Centro Histórico de San Salvador, los policías registraban personas sospechosas, mayormente jóvenes en sectores de la plaza Hula Hula, plaza Gerardo Barrios y mercados Sagrado Corazón y Central. En el centro de San Miguel, igual que en San Martín y Apopa no se observó presencia policial o militar, como en el centro del gran San Salvador.	La nota además de destacar las expectativas de la población hace referencia a un vacío en el plan, hay zonas priorizadas en el plan que no mantuvieron la presencia de elementos de seguridad, solo en la capital según se explica en el cuerpo de la noticia.
Social	-	-

2 de julio de 2019

Cuadro 1

Categoría: Temas

Fecha: martes 02 de julio de 2019 Periódico: Diario El Mundo Titular: Partidos aprueban fondos al plan control territorial		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan Control Territorial	Con votos de Arena, Fmln, Gana, PCN y PDC, la comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa aprobó este lunes \$30.9 millones para alimentación y pagos a soldados y policías que participan en el plan control territorial del gobierno de Nayib Bukele.	Explica que los diferentes partidos políticos que conforman la Asamblea Legislativa dieron el aval para entregar al gobierno \$30.9 millones para policías y soldados; esta fue una petición que fue realizada el 27 de junio.
Operatividad	El primer decreto contiene una reorientación de \$21,636, 183 de ingreso de la Contribución Especial de los Grandes Contribuyentes. De ese monto, \$10 millones irán a salarios de 7,300 miembros de la Fuerza Armada que realizan patrullajes, \$3 millones para alimentación de 2,500 policías a razón de \$200 mensuales de julio a diciembre de 2019; y \$8,636, 183 para salarios de elementos policiales en régimen de disponibilidad. Un segundo decreto contiene \$6,048, 800 para alimentación de 5,040 miembros de la Fuerza Armada y \$3,300, 000 para infraestructura policial.	Hace un desglose del total del préstamo aprobado por los diputados que conforman la comisión. También hace un punteo de los rubros que serán beneficiados tras la aprobación.
Estadísticas de homicidios y capturas	No se encuentran	La nota se refiere únicamente a la aprobación de fondos para ejecución de plan.
Ejecución	Luego de escuchar al ministro de Hacienda, Nelson Fuentes, la Comisión emitirá los decretos para que sean aprobados por la sesión plenaria de este jueves.	Señala que después de aprobada por la comisión sería discutido en el pleno legislativo para posterior aval legislativo.

Cuadro 2

Categoría: *Espacios en secciones*

Fecha: 02 de julio 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Partidos aprueban fondos al plan control territorial		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	Si	Es uno de los temas principales que está dentro de un recuadro anexo a la madera del periódico en el que remarcan que diputados aprobaron \$30.0 millones para reforzar el plan.
Número de páginas que utilizan la nota	Media página	La noticia ocupa dos columnas junto a una fotografía.
Ubicación de la noticia	Página 4	A pesar de estar destacada en la portada y la preponderancia en las primeras páginas, no tiene mucho espacio en la publicación ya que solo abarca dos columnas de cinco; además, está acompañada de otras notas que no tienen relación.

Cuadro 3

Categoría: Titulares

Fecha: 02 de julio 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Partidos aprueban fondos al plan control territorial		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	Partidos aprueban fondos al plan control territorial 50 caracteres	En el titular hace referencia a que los partidos dan el aval para los fondos del plan de seguridad.
Tamaño	29 puntos	El titular resalta del resto de las letras de la noticia.
Remarcada	No	-
Citas	No	-

Cuadro 4

Categoría: Géneros periodísticos

Fecha: 02 de julio 2019 Periódico: Diario El Mundo Titular: Partidos aprueban fondos al plan control territorial		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	Partidos aprueban fondos al plan control territorial	En la nota explica qué partidos fueron los que aprobaron los fondos y se agrega el desglose del mismo. Se le agrega las reacciones de los funcionarios involucrados en este contexto.
Nota amplia	No	-
Reportaje Crónica	NO	-

Cuadro 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

Fecha: 02 de julio 2019 Periódico: Diario El Mundo Titular: Partidos aprueban fondos al plan control territorial		
Subcategorías	Detalles	Inferencias
Según su referencia: Objetivos: Subjetivos:	Objetivo	Desde el titular se evidencia de lo que habla la noticia.
Según su corrección: Completos o explícitos: Incompletos o implícitos:	Completo	Se detalla las cifras y su respectivo desglose. También los beneficiados de la aprobación del plan.
Titulares completos o incompletos: Propios o normales	Normales	Le muestra al lector información un poco escasa de lo que trata la nota.

Cuadro 6

Categoría: Tipo de Fuentes

Fecha: 02 de julio 2019 Periódico: Diario El Mundo Titular: Partidos aprueban fondos al plan control territorial		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No se identifica	-
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Al no existir plan, sí estamos apoyando en cierta forma recursos a la loca... Vamos apoyar a nuestros soldados, pero queda abierto un expediente de cosas no resueltas”, expresó Rodolfo Parker, diputado del PDC. ▪ Indirecta: El ministro de Hacienda externó que a futuro dará más explicaciones sobre los destinos de estos recursos y pidió que se dejarán pendientes de aprobación legislativa. ▪ El diputado, Donato Vaquerano, de Arena, externó que su partido accedió a votar porque los fondos van directamente a seguridad y no a otros fines. ▪ Resaltadas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Veo con satisfacción que van enteramente a seguridad. Antes se usaba para repartir pelotas, para torneitos y para otras cosas”, dijo Norman Quijano, diputado de Arena. ▪ “No conocemos cuál es el plan de seguridad. Los números vienen ordenados y tienen un propósito y por eso vamos a votar”. Diputado Rodolfo Parker. 	<p style="text-align: center;">Se cita a los diputados Norman Quijano y a Rodolfo Parker, Donato Vaquerano miembros de la comisión de Hacienda en la Asamblea Legislativa.</p> <p style="text-align: center;">Se hace una cita indirecta del ministro de Hacienda, Nelson Fuentes.</p>
Documental	No se identifican	--

Cuadro 7

Categoría: Enfoque periodístico

Fecha: 02 de julio 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Partidos aprueban fondos al plan control territorial		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	Con los votos de Arena, FMLN, Gana, PCN, PDC la comisión de hacienda de la Asamblea aprobó este lunes \$30.9 millones para alimentación y salarios de los soldados y policías que participan en el plan Control territorial del gobierno de Nayib Bukele.	Se trata de un tema político porque para que el gobierno tenga fondos y lograr ejecutar el plan tendrán que pasar por la comisión de Hacienda y negociar para que pueda ser aprobada por la Asamblea Legislativa. Aquí se han valorado puntos o debates políticos entre ambas instituciones del Estado. También incluye, en poca medida, los debates que se han generado y las exigencias que los mismos diputados han hecho al Gobierno.
Económico	No	-
Seguridad	No	-
Social	No	-

02 de julio de 2021

Cuadro N° 1

Categoría: Tema

FECHA: martes 02 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Despliegue policial y militar en la residencial La Gloria		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencia
Plan Control Territorial	La Policía Nacional Civil (PNC) junto a la Fuerza Armada inició el registro de personas y vehículos sospechosos, de forma aleatoria, en la residencial La Gloria, al norte de mejicanos.	Hace referencia a que elementos de seguridad realizarán inspecciones a todas las personas sospechosas para evitar el cometimiento de delitos en la residencial donde días antes se registraron hechos violentos.
Operatividad	Ayer, ese populoso sector fue invadido por policías militares, carros patrullas y tanquetas, luego de que un sujeto, al parecer pandillero, dieron muerte al agente policial Diego Moreno Barrientos, la noche del pasado sábado 29 de junio cuando atendía su negocio de comida.	En la nota muestra un panorama militarizado y resguardado por policías y soldados debido al asesinato de un policía. Además, explica a quién era la víctima.
Estadísticas de homicidios y capturas	Un vigilante de la colonia fue detenido en vías de investigación por portar una escopeta 12 milímetros al parecer con documentos irregulares,	Como resultado del procedimiento se obtuvo una captura y explican el por qué.
Ejecución	El presidente de la República, Nayib Bukele condenó el violento hecho criminal y ordenó “peinar” la zona y registrar quién entra y sale de la zona asegurando que la población vea con buenos ojos la medida del plan control territorial	En la nota explican que el operativo fue producto de la condena y orden presidencial luego del asesinato de un policial. Agrega que es parte del plan de seguridad.

Cuadro N° 2

Categoría: Espacios *en secciones*

FECHA: martes 02 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Despliegue policial y militar en la residencial La Gloria		
Subcategoría	Detalle	Inferencia
Aparece en portada	No	En la portada no se registra en la portada.
Número de páginas que utilizan en la nota	Una	Se utiliza una página para el desarrollo de la nota, pero comparte con otras notas de menor tamaño y relevancia que la analizada. Utiliza una fotografía para ilustrar.
Ubicación de la noticia	Noticia de la sección nacional, se ubica en la página 10	La noticia pertenece a la sección nacional en la categoría de sucesos. Se encuentra en medio de otras noticias.

Cuadro N° 3

Categoría: *Titulares*

FECHA: martes 02 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Despliegue policial y militar en la residencial La Gloria		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencia
Número de caracteres	Despliegue policial y militar en la residencial La Gloria 56 caracteres	Es un titular que designa sobre el despliegue policial y militar en la zona residencial.
Tamaño	29 puntos	El titular es relativamente grande y resalta a comparación de otras notas de menor relevancia con las que comparte espacio.
Remarcada	No	-
Cita	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: martes 02 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Despliegue policial y militar en la residencial La Gloria		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencia
Nota simple	Despliegue policial y militar en la residencial La Gloria	Desde el titular informa sobre el tema que se tratará la noticia. En el primer párrafo hace referencia a los hechos y utiliza una oración simple para informar.
Nota amplia	-	-
Crónica/ reportaje	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: *Contrastar titulares de ambos medios*

FECHA: martes 02 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Despliegue policial y militar en la residencial La Gloria		
Subcategoría	Detalles	Inferencias
Según su referencia: Objetivos: Subjetivos:	Objetivo	Da a comprender al lector de una forma clara y directa sobre lo que trata la noticia. Utiliza una oración sencilla y de fácil comprensión para el lector.
Según su corrección: Completos o explícitos: Incompletos o implícitos:	Implícito	No explica por qué se realiza el despliegue policial y militar en la zona residencial.
Titulares completos o incompletos: Propios o normales	Normal	Pone en contexto al lector desde el inicio en acción y ubicación geográfica.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipo de Fuentes

FECHA: martes 02 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Despliegue policial y militar en la residencial La Gloria		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No	
Funcionarios	Se registra una fuente identificada como “Encargado del operativo” que dijo: “Queremos dejar paz y tranquilidad para que toda la gente que viva aquí se desarrolle dentro de la vida normal”	En el desarrollo de la nota, no hay más fuentes que una anónima y que es identificada como “encargado del operativo”, hace referencia a que esta persona pertenece a un grupo de seguridad encargado del operativo bajo ningún nombre o cargo.
Documental	No	-

Cuadro N° 7

Categoría: *Enfoque periodístico*

FECHA: martes 02 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Despliegue policial y militar en la residencial La Gloria		
Subcategoría	Frase o detalle	Inferencia
Político	-	-
Económico	-	-
Seguridad	Las patrullas están compuestas por grupos mixtos de policías y soldados que permanecerán por turnos de 24 horas, interior de la urbanización y comunidades aledañas, aseguró el encargado del operativo.	En la nota publicada el enfoque que se le ha dado es de seguridad debido a que muestran la falta de policías y militares para que ninguna persona cometa algún tipo de delitos en la zona. Hacen referencia a la ausencia de seguridad.
Social	El encargado del operativo pidió al vecindario acudir a los agentes y que les expliquen sus necesidades de seguridad.	Agregan que el problema de la inseguridad afecta a los habitantes de toda la zona y que los problemas deben de ser denunciados ante las autoridades.

03 de julio de 2021

Cuadro N° 1

Categoría: Tema

FECHA: miércoles 03 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Lanzan plan social para rescatar a jóvenes de maras		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencia
Plan Control Territorial	Hoy iniciará la fase II del plan Control Territorial del Gobierno de Nayib Bukele que busca rescatar a los jóvenes de las pandillas, según explicó el mandatario ayer en una conferencia de prensa.	La noticia explica que será a través del lanzamiento y ejecución del plan de seguridad se pretende el rescate de jóvenes de las pandillas. En los primeros párrafos se desglosa las formas en las que se realizará. Esto fue comunicado por el presidente de la república.
Operatividad	La fase II llamada “oportunidad”, será implementada en las comunidades a nivel nacional con programas de salud, educación, deportes, arte, cultura, vivienda, agua potable, inclusión social y con obras necesaria en las comunidades, dijo el mandatario.	Explica cómo está conformado el lanzamiento y quienes serán los beneficiados de la segunda fase del plan. Se llamó “oportunidad” como haciendo alusión a una salida a las pandillas.
Estadísticas de homicidios y capturas	---	-
Ejecución	El gobierno señaló que el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (Cifco) será utilizado como un centro de capacitación técnica para 100 mil jóvenes en diversos oficios como reparación de computadoras y mecánica automotriz.	Brinda información sobre el lugar donde comenzará a implementarse el plan y de los primeros beneficiados; además de mostrar las primeras clases o cursos donde los jóvenes podrán optar.

Cuadro N° 2

Categoría: Espacios en secciones

FECHA: miércoles 03 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Lanzas plan social para rescatar a jóvenes de maras		
Subcategoría	Detalle	Inferencia
Aparece en portada	Si	Tiene una mención en la portada sin embargo no es de los temas resaltados.
Número de páginas que utilizan en la nota	Dos páginas	Utiliza dos páginas acompañado de una fotografía principal y recuadros con rostros de los designados de la ejecución de la fase II del plan de gobierno. En la segunda página hay una fotografía principal de los funcionarios involucrados y posa el presidente con ellos.
Ubicación de la noticia	La noticia está ubicada en la sección de nacionales en la página 8 y 9.	Comparte dos páginas para el desarrollo del tema.

Cuadro N° 3

Categoría: *Titulares*

FECHA: miércoles 03 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Lanzas plan social para rescatar a jóvenes de maras		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencia
Número de caracteres	Lanzas plan social para rescatar a jóvenes de maras 50 caracteres	El titular es directo y habla sobre el plan social que pretenden rescatar a jóvenes, que es una población en riesgo, de ingreso de maras.
Tamaño	32 puntos	El titular resalta entre el resto del texto.
Remarcada	No	-
Cita	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: *Géneros periodísticos*

FECHA: miércoles 03 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Lanzas plan social para rescatar a jóvenes de maras		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencia
Nota simple	-	-
Nota amplia	Lanzas plan social para rescatar a jóvenes de maras	En la noticia hace un desglose de cómo se realizará la ejecución de la nueva fase y explica quiénes serán los principales beneficiados. Se hace referencias a los funcionarios involucrados en el rescate de los jóvenes de las maras.
Crónica/ reportaje	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: *Contrastar titulares de ambos medios*

FECHA: miércoles 03 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Lanzas plan social para rescatar a jóvenes de maras		
Subcategoría	Detalles	Inferencias
Según su referencia: Objetivos: Subjetivos:	Objetivo	Da la información al lector de lo que necesita saber sobre cómo se ejecutará y los beneficiados del gobierno.
Según su corrección: Completos o explícitos: Incompletos o implícitos:	Completos	No deja dudas ya que informa de lo que trata la noticia y a medida se va ampliando se muestran más elementos informativos sobre el plan de seguridad.
Titulares completos o incompletos: Propios o normales	Normales	El titular no deja dudas de lo que trata la noticia. Habla de un plan social que servirá para rescatar jóvenes de la delincuencia.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipo de Fuentes

<p>FECHA: miércoles 03 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Lanzas plan social para rescatar a jóvenes de maras</p>		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No	-
Funcionarios	<p>“Vamos a entrar a las comunidades vamos a entrar con educación, con salud, con empleo, becas, con deportes, con arte, con cultura, con conclusión, con vivienda, con agua potable, con obras necesarias en las comunidades”, aseguró el mandatario.</p> <p>“Estamos claro que tenemos que dar oportunidad de empleo para los jóvenes como una manera de competir con las pandillas. Sólo ahí vamos a tener más jóvenes que todas las pandillas juntas” dijo Bukele.</p> <p>“Venimos a ofrecer graffiti con hip hop, breakdance con sólo con las escuelas límite con todo lo necesario para competirle a los jóvenes a las pandillas”, dijo ayer el mandatario.</p> <p>“Le pedí que se involucrara en el plan control territorial para llevar el deporte a las comunidades. Todos sabemos que el deporte es un factor importante lo vamos a hacer es masificar el proyecto de la Liga, como ustedes saben es un proyecto de la liga más famosa del mundo la liga de España y ellos están dispuestos a hacer el proyecto a nivel nacional y lo vamos a llevar a 262 municipios del país”, aseguró Bukele.</p>	<p>El presidente de la República, Nayib Bukele. No se destaca ninguna otra fuente. Todas las citas directas e indirectas hacen referencia a la voz del mandatario.</p>
Documental	No	

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA: miércoles 03 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Lanzas plan social para rescatar a jóvenes de maras		
Subcategoría	Frase o detalle	Inferencia
Político		
Económico	Gobierno pedirá un financiamiento de \$91 millones para la implementación del plan en la Asamblea Legislativa.	El gobierno planea lanzar el plan de seguridad para el rescate de jóvenes en riesgo de maras y plantea solicitar a los diputados un financiamiento para la ejecución.
Seguridad		
Social	El presidente anunció que el Cifco capacitará a más de 100 mil jóvenes en áreas como reparación de computadoras y pánico automotriz que permitirá emplear dicha cantidad de personas.	Explica que serán 100 mil jóvenes los beneficiados con el plan a través de talleres para luego acceder a un empleo.

Fecha: 04 julio de 2019

Cuadro N° 1

Categoría: Temas

Fecha: 04 julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Partidos votarían por \$91 mills. de seguridad pero piden explicar		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan Control Territorial	El presidente de la Asamblea Legislativa, Norma Quijano, no descartó que el partido Arena vote por el refuerzo presupuestario de \$91 millones que pidió el presidente Nayib Bukele este martes, para finalizar la fase II del plan Control Territorial. Sin embargo, el legislador dijo que Bukele debe explicar a los diputados el plan de seguridad y cómo utilizarán esos \$91 millones.	Así como lo establece el titular, los diferentes diputados de la asamblea señalaron que están de acuerdo en aprobar el fondo para seguridad siempre y cuando el gobierno presente el manejo del dinero aprobado. Llamaron a la transparencia.
Operatividad	Una campaña para explicarles a los jóvenes qué pasa si entran a las pandillas. “La vida promedio de un pandillero es de 25 años, nosotros estamos buscando otra salida”, dijo Bukele.	La fase 2 del plan Control territorial Busca que los jóvenes se desvíen del camino hacia las pandillas.
Estadísticas de homicidios y capturas	No se refleja	-
Ejecución	Se crearán directivas de jóvenes, oportunidades de salud, vivienda, educación arte, deportes, centro de capacitación y cooperación para jóvenes; esto forma de la ejecución del plan Control territorial en su fase número 2	La nota explica la forma en la que, según el gobierno, se irán implementando durante la fase 2.

Cuadro 2

Categoría: *Espacios en secciones*

Fecha: 04 julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Partidos votarían por \$91 mills. de seguridad pero piden explicar		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	Si	Dentro de un recuadro en la esquina inferior izquierda.
Número de páginas que utilizan la nota	Una	La nota es en una página completa en la que se habla sobre la votación, pero antes solicita la explicación al ejecutivo. Tiene una infografía.
Ubicación de la noticia	Página 2 de la sección de política	Tiene una preponderancia mayor del resto de las noticias.

Cuadro 3

Categoría: *Titulares*

Fecha: 04 julio de 2019 Periódico: Diario El Mundo Titular: Partidos votarían por \$91 mills. de seguridad pero piden explicar		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	Partidos votarían por \$91 mills. de seguridad pero piden explicar caracteres: 60	El número de caracteres es uno promedio al compararlo con otros.
Tamaño	29 puntos	El tamaño de la letra resalta el tema de otras informaciones.
Remarcada	No	-
Citas	No	-

Cuadro 4

Categoría: *Géneros periodísticos*

Fecha: 04 julio de 2019 Periódico: Diario El Mundo Titular: Partidos votarían por \$91 mills. de seguridad pero piden explicar		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	No	-
Nota amplia	Partidos votarían por \$91 mills. de seguridad pero piden explicar	Se utilizan más de dos fuentes, recursos infográficos que desglosan la ejecución del Plan Control Territorial, hace uso de antecedentes.
Reportaje Crónica	No	-

Cuadro 5

Categoría: *Contrastar titulares de ambos medios*

Fecha: 04 julio de 2019 Periódico: Diario El Mundo Titular: Partidos votarían por \$91 mills. de seguridad pero piden explicar		
Subcategorías	Detalles	Inferencias
Según su referencia: Objetivos: Subjetivos:	Objetivos	En el titular explica y hace referencia de lo que va la noticia, aunque puede generar dudas al lector al no saber a qué tipo de explicaciones se refieren.
Según su corrección: Completos o explícitos: Incompletos o implícitos:	implícitos	Genera dudas al lector.
Titulares completos o incompletos: Propios o normales	Propios	La nota muestra la intención que los legisladores tienen con respecto a la aprobación de los fondos para el plan de seguridad.

Cuadro 6

Categoría: *Tipo de Fuentes*

Fecha: 04 julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Partidos votarían por \$91 mills. de seguridad pero piden explicar		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No se registran.	-
Funcionarios	<p>“No conocemos los planes de seguridad y una conferencia no es suficiente para que uno pueda tener un criterio firme de cómo se va a utilizar el dinero”, valoró Norman Quijano, presidente de la Asamblea Legislativa, Norman Quijano.</p> <p>“La primera fue de \$2.2 millones; la segunda petición fue de \$31.7 y ahora la tercera estamos hablando de 91 millones”, criticó Norman Quijano.</p> <p>“Tampoco podemos ver destinar cantidades millonarias sin ningún control, la Corte de Cuentas debe estar muy alerta en estos manejos que están haciendo de recursos del estado”, Norman Quijano.</p> <p>“Tiene que venir una solicitud ordenada y bien respaldada. En segundo lugar, si va a pedir \$91 millones tiene que justificar por qué no les alcanza lo que ya está en el presupuesto aprobado. Que justifiquen adecuadamente por qué \$91 millones más”, Jorge Schafick Handal.</p>	<p>En esta información Se limita al uso de fuentes Legislativa es decir Norman Quijano, quien en ocasiones; seguido de Jorge Schafick Handal y Raúl Beltrán Bonilla. El uso de las fuentes especializadas en temas de seguridad es nulas y mucho menos documentales.</p> <p>Se remite a las declaraciones que los funcionarios hacen respecto a un tópico sobre el plan de seguridad por el que fueron abordados.</p>
Documental	No se registran	-

Cuadro 7

Categoría: *Enfoque periodístico*

Fecha: 04 julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Partidos votarían por \$91 mills. de seguridad pero piden explicar		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	Arena, Fmln y PCN votarían para aprobar este refuerzo presupuestario para la seguridad. Los diputados dicen que la corte de cuentas debe auditar el uso de estos fondos.	Se ha generado un debate sobre la aprobación de los fondos para el plan y se traslada con la transparencia que debe de tener el gobierno antes del desembolso.
Económico	-	-
Seguridad	-	-
Social	-	-

05 de julio de 2021

Cuadro N° 1

Categoría: Tema

FECHA: viernes 05 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Partidos: es temprano para evaluar si plan de seguridad es efectivo		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencia
Plan Control Territorial	Diputados de tres partidos políticos opinaron ayer que no puede haber resultados en pocos días de lanzadas las dos primeras fases del plan de seguridad del gobierno.	Muestra una contraparte de la opinión gubernamental en el marco de la puesta en marcha del plan Control Territorial. Los diputados se muestran incrédulos ante los pocos días y durante la nota se desglosan las diferentes opiniones sobre el tema.
Operatividad	Ningún plan tendrá resultados “de un día para otro” a menos que sea publicitario o mediático.	En nota se informa sobre la inconformidad de los diputados sobre el supuesto resultados que tiene el plan de seguridad. A pesar de que no se muestran cifras que contrastan con las declaraciones de los diputados, en la nota se reitera la poca efectividad en el tema de seguridad.
Estadísticas de homicidios y capturas	No se muestran	-
Ejecución	Según Ávila, se puede erradicar a las pandillas “desde la base” y no solo con acciones policiales.	En la nota no se determinan las acciones o ejecuciones del plan de seguridad que se critica, pero habla sobre captura y de la erradicación de pandillas.

Cuadro N° 2

Categoría: *Espacios en secciones*

FECHA: viernes 05 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Partidos: es temprano para evaluar si plan de seguridad es efectivo		
Subcategoría	Detalle	Inferencia
Aparece en portada	No aparece	-
Número de páginas que utilizan en la nota	Una página	Tiene una página donde comparte dos notas de carácter político. Tiene mayor relevancia, ya que tiene un titular grande, acompañado de imágenes y de citas de los funcionarios.
Ubicación de la noticia	Está ubicado en la sección política en la página 4.	La nota está ubicada en las primeras páginas del periódico. Tiene una gran relevancia porque tiene una porción de la portada y en la página 4 de la edición.

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: viernes 05 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Partidos: es temprano para evaluar si plan de seguridad es efectivo		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencia
Número de caracteres	Partidos: es temprano para evaluar si plan de seguridad es efectivo 67 caracteres	El titular resume el tema que tratará la noticia publicada. Con 67 caracteres logró resumir la información
Tamaño	26 puntos	El tamaño no tiene dimensiones de otros titulares, pero tiene relevancia dentro de la nota presentada.
Remarcada	No	-
Cita	Si	Es una cita indirecta de las opiniones consensuadas de los políticos cuestionados.

Cuadro N° 4

Categoría: *Géneros periodísticos*

FECHA: viernes 05 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Partidos: es temprano para evaluar si plan de seguridad es efectivo		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencia
Nota simple	-	-
Nota amplia	Partidos: es temprano para evaluar si plan de seguridad es efectivo	La nota busca las reacciones y da seguimiento a un tema que estuvo en la agenda diaria. Se busca ampliar dando voz a los funcionarios que tienen una relación con los temas de seguridad en El Salvador. En este caso los miembros de la comisión de seguridad de la Asamblea Legislativa.
Crónica/ reportaje	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: *Contrastar titulares de ambos medios*

FECHA: viernes 05 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Partidos: es temprano para evaluar si plan de seguridad es efectivo		
Subcategoría	Detalles	Inferencias
Según su referencia: Objetivos: Subjetivos:	Objetivos	Desde el titular se muestra el tema destacado y desarrollado dentro de la noticia en la sección política. Muestra una valoración muy generalizada de la opinión adversa sobre el plan de seguridad.
Según su corrección: Completos o explícitos: Incompletos o implícitos:	Implícitos	Genera dudas ya que no señala de qué plan de seguridad se habla.
Titulares completos o incompletos: Propios o normales	Propios	La nota muestra la intención que los legisladores tienen una opinión sobre el plan de seguridad.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipo de Fuentes

FECHA: viernes 05 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Partidos: es temprano para evaluar si plan de seguridad es efectivo		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	Por su parte el ex director policial y diputado Rodrigo Ávila dijo que ningún plan tendrá resultado de un día para otro a menos que sea publicitario o mediático. “No van a poder ser sostenible en todos los barrios con pandilleros la efectividad será desmontar las estructuras”, Rodrigo Ávila de arena y ex director de la PNC	Se coloca a Rodrigo Ávila como funcionario especializado en el tema de seguridad de forma indirecta. Apelan a su experiencia como director de la PNC.
Funcionarios	“Es muy temprano para pronunciarse sobre la efectividad o los frutos de un plan que la misma casa de gobierno ha dicho que van en la primera fase. Y han anunciado que son cinco o siete”, respondió el diputado Rodolfo Parker también secretario general del Partido Demócrata Cristiano (PDC). El subjefe de fracción del fmIn Schafik Handal también consideró temprano hacer una evaluación y argumento que tampoco lo conocen. “Eso es muy temprano para evaluar cualquier plan además no hay plan ¿Qué plan han presentado? No hay ninguno”, se quejó.	Muestran a dos diputados que conforman la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa. Rodolfo Parker también secretario general del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y al subjefe de fracción del fmIn Schafik Handal. No se muestran otras alternativas o visiones que se contrapongan.
Documental	La historia reciente tres momentos de la seguridad según las políticas de seguridad pública en El Salvador de la académica Jannette Aguilar.	Pone en contexto histórico los tres modelos o planes de seguridad y contra las pandillas que ha tenido El Salvador desde 2003 hasta 2018.

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA: viernes 05 de julio de 2019		
PERIÓDICO: Diario El Mundo		
TITULAR: Partidos: es temprano para evaluar si plan de seguridad es efectivo		
Subcategoría	Frase o detalle	Inferencia
Político	-	-
Económico	-	-
Seguridad	-	-
Social	Dado que la presencia pandilleril ocurre en el 93% de los municipios, dijo, la recuperación territorial verdadera no se logra con presencia policial algo que considera insostenible hacerlo en todos los lugares con pandillas, sino “ con “recuperación de con de la contraloría social y recuperación de la confianza para denunciar”	En este apartado se cita al diputado Rodrigo Ávila quien sugiere que un verdadero cambio y efecto positivo de un plan de seguridad requiere de la confianza en la denuncia ciudadana.

10 de julio de 2019

Cuadro 1

Categoría: Temas

Fecha: 10 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Llamam a mil reservistas para plan de seguridad		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan Control Territorial	El ministro de la Defensa Nacional, René Merino confirmó que la Fuerza Armada ha convocado a mil reservistas para que se integren al plan de seguridad Control territorial, en su fase .	Se han convocado a mil soldados de la reserva para que se incorporen a las tareas de seguridad del gobierno para combatir el crimen de las pandillas.
Operatividad	El ministro de la defensa explicó que no se trata de un nuevo reclutamiento para las personas civiles, a pesar que el artículo 215 de la Constitución 15 establece el servicio militar obligatorio para para los salvadoreños entre los 18 y 30 años de edad .	El ministro explicó que no se trata de un nuevo reclutamiento sino un llamado de fuerzas armadas para el control de la criminalidad.
Estadísticas de homicidios y capturas	1000 elementos que conforman las reservas de la FAES Llamado al plan de seguridad. \$4 millones costará la alimentación de mil reservistas durante 6 meses.	Explica el total de personas con las que cuenta y el gasto que implica mantenerlas para la ejecución de la fase 1 del plan Control territorial.
Ejecución	No explica.	-

Cuadro 2

Categoría: Espacios en secciones

Fecha: 10 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Llamam a mil reservistas para plan de seguridad		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	No aparece en portada.	
Número de páginas que utilizan la nota	Una	Anota una página entera en la primera sección de nacionales.
Ubicación de la noticia	Página 9	Utiliza una página entera acompañado de una fotografía.

Cuadro 3

Categoría: Titulares

Fecha: 10 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Lllaman a mil reservistas para plan de seguridad		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	Lllaman a mil reservistas para plan de seguridad caracteres: 45	Pilar informa directamente de lo que trata la nota y hace relación con la imagen presentada por la referencia.
Tamaño	29 puntos	El texto resalta del resto de la nota.
Remarcada	“Lllaman a mil reservistas” remarcado el titular y a color	Está resaltado con un color distinto al resto de las letras.
Citas	No	

Cuadro 4

Categoría: Géneros periodísticos

Fecha: 10 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Lllaman a mil reservistas para plan de seguridad		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	No	-
Nota amplia	Lllaman a mil reservistas para plan de seguridad	En la nota se puede Observar que se utiliza el uso de fechas de cuando se ordenó el llamado a otras fuerzas militares para el control de la criminalidad. También usa referencias históricas de los lugares en los que el plan ha sido ejecutado.
Reportaje Crónica	No	-
Citas	No	-

Cuadro 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

Fecha: 10 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Llaman a mil reservistas para plan de seguridad		
Subcategorías	Detalles	Inferencias
Según su referencia: Objetivos: Subjetivos:	Objetivos	Resumen en el sobre qué trata la noticia
Según su corrección: Completos o explícitos: Incompletos o implícitos:	Implícitos	No deja claro A qué se refiere reservistas ya que es un término castrense y no todos los lectores conocen
Titulares completos o incompletos: Propios o normales	Normal	Es una oración compuesta

Cuadro 6

Categoría: Tipo de Fuentes

<p>Fecha: 10 de julio de 2019</p> <p>Periódico: Diario El Mundo</p> <p>Titular: Llamam a mil reservistas para plan de seguridad</p>		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No se detectó ninguna	
Funcionarios	<p>"Lo que nosotros nos referimos con mil personas es que hay bastantes reservistas que ya iniciaron su servicio militar y que están afuera de la institución. Entonces, hacemos un llamado a estas personas y adicionalmente tenemos una planificación ya cada año de cómo es que vamos a ir reclutando", dijo Merino ayer a la prensa.</p> <p>"Después de la firma de los acuerdos de paz, nunca hemos hecho un reclutamiento obligatorio porque todos llegan voluntarios", explicó.</p> <p>"La misión de nosotros es la defensa de la soberanía y la integridad del territorio y hasta nos obliga a que debemos de informar a la reserva", dijo.</p> <p>" Y cumplieron el tiempo de estar en la institución, Salen como reserva", manifestó.</p> <p>"Las reservas son una cantidad muy grande y por aspectos de seguridad no se puede decir pero vamos llamar a mil", dijo.</p>	<p>En esta nota sólo se cuenta como fuente al ministro de la defensa nacional quién tiene varias citas directas dentro de la entrega. Ninguna qué contraste o difiera con esta fuente gubernamental.</p>
Documental	Constitución. Artículo 215 donde habla sobre el servicio militar.	La fuente documental es el artículo que cita el ministro de la defensa.

Cuadro 7

Categoría: Enfoque periodístico

Fecha: 10 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Llamam a mil reservistas para plan de seguridad		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	No	-
Económico	No	-
Seguridad	Sobre por qué el llamado a las reservas, el ministro dijo que la institución no sólo hace apoyo a seguridad pública. (...) Inicialmente fueron desplegados en 12 municipios Pero el mandatario amplió la fase 1 a la 17; esta fase consiste en patrullajes y revisiones preventivas en el en el centro histórico de San Salvador, San San Marcos, Soyapango, San Martín, Santa Tecla y San Miguel.	En la noticia se destaca que el llamado a más elementos de la Fuerza Armada se limitará a la elección de patrullaje preventivo como forma de apoyo a la seguridad pública.
Social	No	-

15 de julio de 2021

Cuadro N° 1

Categoría: Tema

FECHA: lunes 15 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: En requisas detectan más órdenes para atacar policías		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencia
Plan Control Territorial	<p>La Dirección General de Centros Penales (DGCP) encontró ayer nuevas “wilas” o mensajes codificados para atentar contra elementos de la seguridad pública durante una requisas realizada en el centro penitenciario de Quezaltepeque, en La Libertad.</p> <p>El procedimiento, enmarcado en el plan de control territorial, dio como resultado “el hallazgo de “wilas” que contenían órdenes directas de atentar contra nuestros cuerpos de seguridad.</p>	En esta nota explican que la DGCP realizó una requisas donde encontró varios artículos ilícitos dentro del centro penal de Quezaltepeque (La Libertad) y donde descubrieron una especie de lista donde sentenciaban a muerte a varios elementos de seguridad del Estado. Según lo explicó esto es parte del plan de seguridad del gobierno.
Operatividad	Durante el procedimiento, en el que participaron elementos policiales y personal de seguridad penitenciaria, también fueron encontrados objetos cortopunzantes, artefactos para celular y materiales para tatuajes.	La nota no explica cómo fue el procedimiento, pero si muestra los resultados por lo que hace un desglose con los hallazgos y estos son especificados en la noticia.
Estadísticas de homicidios y capturas	Según el Gobierno, desde el 1 de junio hasta ayer, han realizado 4,848 capturas, de las cuales 3,346 se realizaron en el periodo de flagrancia.	Al final de la noticia se explica que, según las cifras del gobierno, se han realizado varias capturas y que buena porción de ellas son parte de la operatividad de la Policía.
Ejecución	No se registra	

Cuadro N° 2

Categoría: Espacios en secciones

FECHA: lunes 15 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: En requisas detectan más órdenes para atacar policías		
Subcategoría	Detalle	Inferencia
Aparece en portada	Si	En la portada aparece destacada con una imagen que da un escenario de las requisas dentro del penal.
Número de páginas que utilizan en la nota	Una página	Es una página completa que es acompañada con citas de funcionario y cinco imágenes resaltadas que ilustran el hecho noticioso.
Ubicación de la noticia	La noticia está ubicada en la sección nacional en la página 8.	La noticia es resaltada y es importante ya que está como principal de la sección.

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: lunes 15 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: En requisas detectan más órdenes para atacar policías		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencia
Número de caracteres	En requisas detectan más órdenes para atacar policías 46 caracteres	La noticia tiene caracteres grandes que hacen un llamado de atención a la noticia.
Tamaño	36 puntos	Tiene un tamaño considerable y resalta con el resto de elementos presentados en la sección.
Remarcada	No	-
Cita	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: lunes 15 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: En requisas detectan más órdenes para atacar policías		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencia
Nota simple	En requisas detectan más órdenes para atacar policías	Destaca el hecho y reúne algunas referencias a elementos de pandilleros y se resumen en declaraciones y pronunciamientos de los funcionarios.
Nota amplia	-	-
Crónica/ reportaje	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: lunes 15 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: En requisas detectan más órdenes para atacar policías		
Subcategoría	Detalles	Inferencias
Según su referencia: Objetivos: Subjetivos:	Objetivos	La noticia informa sobre que en un penal se realizaron requisas para encontrar algún tipo de ilícito u objetos prohibidos dentro de los reclusos. Se explica el significado de términos pandilleriles como “wilas”. Dan a conocer las declaraciones de los funcionarios vinculados a estas instituciones.
Según su corrección: Completos o explícitos: Incompletos o implícitos:	Completo	No deja dudas sobre el procedimiento ni de las funciones que estos realizaban con objetos ilícitos.
Titulares completos o incompletos: Propios o normales	Normales	Muestra el tema desde el titular y se va desglosando en el desarrollo de la lectura.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipo de Fuentes

FECHA: lunes 15 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: En requisas detectan más órdenes para atacar policías		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No se registran	-
Funcionarios	“Seguiremos trabajando en no dar tregua a la delincuencia”, informó el ministro de Justicia y Seguridad, Rogelio Rivas en redes sociales.	La cita es retomada luego de que el ministro de Justicia y Seguridad, Rogelio Rivas, lanzará en redes sociales su opinión con respecto a las órdenes de muerte que provenían de los centros penales.
Documental	A través de un comunicado, las autoridades penitenciarias anunciaron requisas en los penales de Quezaltepeque y de Sonsonate. “Actualmente la Dirección General de Centros Penales enfoca su trabajo en desarticular las estructuras delincuenciales en las cárceles y evitar el ingreso de ilícitos”, informó la DGCP.	La nota retoma un comunicado de la Dirección General de Centros Penales (DGCP) en la que explica los pormenores dentro de la requisas. En la nota no especifican dónde y en qué momento fue publicado el comunicado.

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA: lunes 15 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: En requisas detectan más órdenes para atacar policías		
Subcategoría	Frase o detalle	Inferencia
Político	No se registró	-
Económico	No se registró	-
Seguridad	Durante el procedimiento, en el que participaron elementos policiales y personal de seguridad penitenciaria, también fueron encontrados objetos cortopunzantes, artefactos para celular y materiales para tatuajes.	La nota explica que dentro de la requisas se encontraron diferentes objetos que pertenecen a las pandillas y que son hechizas. Además de esta lista de muertes para policías y otro tipo de personal que tiene relación con la seguridad del Estado.
Social	Las “wilas” son mensajes en código que los miembros de pandillas recluidos en los centros penales envían a sus compañeros en el exterior. Para ello usan materiales como el plástico y el papel higiénico. En las últimas semanas las autoridades penitenciarias han descubierto que esos mensajes son enviados a través de reos que recobran su libertad.	La nota explica un término que es conocido socialmente y que solo se utiliza dentro de las pandillas como forma de comunicarse con otros de su mismo clan. En su mayoría son cuestiones delictivas de los mismos grupos irregulares.

22 de julio de 2019

Cuadro 1

Categoría: Tema

Fecha: 22 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Plan Control Territorial deja 2,031 capturas, dice la PNC		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan Control Territorial	Los homicidios, lesiones, robos y hurtos son los principales delitos por lo que se han ejecutado las capturas, según informe oficial proporcionado por la Policía.	Explica los diferentes delitos detectados y personas capturadas a partir de la puesta en marcha del plan de seguridad a partir de informe policial.
Operatividad	-	
Estadísticas de homicidios y capturas	2,031 capturas realizadas por la Policía Nacional Civil en el primer mes del Plan Control Territorial que se ejecutó en 17 municipios. 5,659 informes desde el 1 junio hasta el 21 de julio, la PNC informó sobre esta cantidad de capturas a nivel nacional.	La noticia da un resumen de las cifras mostradas por la Policía como resultado del accionar del plan.
Ejecución	Las autoridades policiales destacan 23 mil 782 acciones, entre patrullajes y seguridad brindada en terminales de buses, plazas, comerciales y lugares de gran afluencia.	Se muestran las formas en las que se han realizado estas capturas y el freno de las actividades delictivas.

Cuadro 2

Categoría: Espacios en secciones

Fecha: 22 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Plan Control Territorial deja 2,031 capturas, dice la PNC		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	No	-
Número de páginas que utilizan la nota	Se utiliza el 50% de una página en interiores.	Solo utiliza la mitad de la página con el recurso gráfica y recuadros con cifras brindadas por las autoridades.
Ubicación de la noticia	Página 9 en la sección de Sucesos	Está ubicada en la parte interior del periódico y es parte de la sección de sucesos.

Cuadro 3

Categoría: Titulares

Fecha: 22 de julio de 2019 Periódico: Diario El Mundo Titular: Plan Control Territorial deja 2,031 capturas, dice la PNC		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	Plan Control Territorial deja 2,031 capturas, dice la PNC Caracteres: 54	Hace una cita y añade cifras que demuestran los resultados del plan de seguridad.
Tamaño	29 puntos	
Remarcada	No	
Citas	Si	Hace una referencia al titular en los resultados de la operatividad a partir de una cifra.

Cuadro 4

Categoría: Géneros periodísticos

Fecha: 22 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Plan Control Territorial deja 2,031 capturas, dice la PNC		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	Plan Control Territorial deja 2,031 capturas, dice la PNC	La nota es simple y hace referencia a un informe entregado por la PNC en el que habla de capturas por diferentes delitos generadas por el plan. En el primer mes de ejecución del Plan Control Territorial que el presidente Nayib Bukele lanzó para contrarrestar el accionar de las pandillas y reducir los índices de violencia, fueron detenidas 2,031 personas, según el informe oficial que proporcionó ayer la Policía Nacional Civil (PNC).
Nota amplia	-	-
Reportaje Crónica	-	-

Cuadro 5

Categoría: *Contrastar titulares de ambos medios*

Fecha: 22 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Plan Control Territorial deja 2,031 capturas, dice la PNC		
Subcategorías	Detalles	Inferencias
Según su referencia: Objetivos: Subjetivos:	objetivos	Informa claramente el resultado que dejó el plan de seguridad.
Según su corrección: Completos o explícitos: Incompletos o implícitos:	Completos	No genera duda, ya que es directo al decir de lo que trata la nota y desglosa cifras y operatividad.
Titulares completos o incompletos: Propios o normales	Propios	Explica al lector que se hablará del plan control territorial y que se ha dado un número determinado de capturas a partir de la operatividad.

Cuadro 6

Categoría: Tipo de Fuentes

Fecha: 22 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Plan Control Territorial deja 2,031 capturas, dice la PNC		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No se registra	
Funcionarios	No se registra	
Documental	Estadísticas de la Policía Nacional Civil (PNC) y un comunicado brindado por la misma institución	La noticia sobre la efectividad del plan control territorial está limitada a una sola fuente documental. Es un informe presentado por la PNC de la cual tampoco se explican en qué condiciones fue brindada. No hay contraste de fuente ni comparación de cifras.

Cuadro 7

Categoría: Enfoque periodístico

Fecha: 22 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Plan Control Territorial deja 2,031 capturas, dice la PNC		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	-	-
Económico	-	-
Seguridad	Los homicidios, lesiones, robos y hurtos son los principales delitos por los que se han ejecutado las capturas, según informe oficial proporcionado por la policía. El plan control territorial ha debilitado el accionar de las pandillas a través de la persecución del delito y golpes a sus finanzas.	Según las estadísticas presentadas el plan, en apariencia, funciona en sus primeros días de implementación. Los principales delitos fueron las razones por las que detuvieron a los supuestos criminales.
Social	-	-

30 de julio de 2021

Cuadro N° 1

Categoría: Tema

FECHA: martes 30 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Plan Control Territorial abarca 22 municipios		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencia
Plan Control Territorial	El plan de seguridad Control Territorial abarca 22 municipios con la incorporación de las cabeceras departamentales de Chalatenango, San Vicente, Zacatecoluca, Sensuntepeque y San Francisco Gotera, esta última en Morazán, según el anuncio del presidente de la República, Nayib Bukele, ayer en la tarde.	En la nota habla de la incorporación a nuevos territorios donde el plan de seguridad aún no ha llegado y especifica los que estarían en el listado de intervención. La noticia fue parte de un anuncio del Ejecutivo donde explica que serán 22 municipios a intervenir.
Operatividad	El anuncio ocurrió durante la incorporación de 1,060 soldados a las filas castrenses, luego de un adiestramiento de 15 semanas.	La nota hace referencia que son 1,060 soldados que se suman a las tareas de seguridad e implementación del plan luego de 15 semanas de entrenamiento.
Estadísticas de homicidios y capturas	No se registra.	-
Ejecución	“Esta será la primera misión, luego vendrán otras misiones, a medida que la Fuerza Armada vaya incrementando en tropas, a medida que podamos combatir más directamente la delincuencia”, manifestó el mandatario.	Hace una cita donde explica las misiones de cada persona involucrada en el plan mientras se esté realizando y, según la noticia, serán los nuevos soldados los primeros en intervenir en los 22 municipios.

Cuadro N° 2

Categoría: Espacios en secciones

FECHA: martes 30 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Plan Control Territorial abarcará 22 municipios		
Subcategoría	Detalle	Inferencia
Aparece en portada	Si	Aparece en la portada y es acompañada por una imagen que complementa los elementos que participan en el plan.
Número de páginas que utilizan en la nota	Una	La nota es colocada dentro de una página y es la más importante, pero comparte con otra noticia de menor relevancia.
Ubicación de la noticia	Está ubicada en la sección nacional de la página 9.	Es la nota principal de la sección de nacionales.

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: martes 30 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Plan Control Territorial abarcará 22 municipios		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencia
Número de caracteres	Plan Control Territorial abarcará 22 municipios 46 caracteres	El titular resume con pocos caracteres el contenido de la noticia.
Tamaño	30 puntos	Es un tamaño que es significativo para la importancia de la noticia.
Remarcada	No	-
Cita	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

<p>FECHA: martes 30 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Plan Control Territorial abarcará 22 municipios</p>		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencia
Nota simple	Plan Control Territorial abarcará 22 municipios	La noticia resume el contenido bajo la pirámide invertida mostrando al lector sobre el contenido de la noticia de manera sencilla.
Nota amplia	-	-
Crónica/ reportaje	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: martes 30 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Plan Control Territorial abarcará 22 municipios		
Subcategoría	Detalles	Inferencias
Según su referencia: Objetivos: Subjetivos:	Objetivo	Muestra al lector el contenido de la noticia de manera rápida y sencilla. Dice de qué plan de seguridad se trata y a cuántos municipios o zonas beneficiaría.
Según su corrección: Completos o explícitos: Incompletos o implícitos:	Completo	No da dudas al lector ya que muestra una parte de la noticia en la que explica que el plan de seguridad, ejecutado por el gobierno será implementado en 22 municipios del país.
Titulares completos o incompletos: Propios o normales	Normales	Es directo y no deja dudas al lector.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipo de Fuentes

FECHA: martes 30 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Plan Control Territorial abarcará 22 municipios		
Subcategoría	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No se registran	
Funcionarios	<p>“Esta será la primera misión, luego vendrán otras misiones, a medida que la Fuerza Armada vaya incrementando en tropas, a medida que podamos combatir más directamente la delincuencia”, manifestó el mandatario. (Nayib Bukele).</p> <p>“La primera misión es tomar el control territorial de cinco cabeceras que no controlamos actualmente”, declaró Bukele.</p> <p>El ministro de la Defensa, René Merino dijo que el 1 de agosto empezará el entrenamiento de más de 400 nuevos reclutas, y que en esta convocatoria recibieron a 1,455 aspirantes.</p> <p>“Si las pandillas conocieran el trabajo del ejército, les permitiría ser más eficiente que las mismas autoridades”, René Merino Monroy.</p>	En la noticia se hace referencia a la voz gubernamental, es decir, solo a Bukele y a Merino quienes hablan sobre la ejecución del plan de seguridad; además de ciertas filtraciones dentro de la Fuerza Armada de supuestos pandilleros que intentan ingresar a la institución. No se encuentra la fecha y contexto en el que René Merino brindó estas declaraciones.
Documental	No se registra.	-

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA: martes 30 de julio de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: Plan Control Territorial abarcará 22 municipios		
Subcategoría	Frase o detalle	Inferencia
Político	No se registró.	
Económico	En una conferencia de prensa, el mandatario aclaró, que el reclutamiento de 3,000 nuevos soldados será con fondos del presupuesto de la Fuerza Armada.	En este apartado explica de donde pagará a los 3 mil nuevos reclutas para el Plan Control Territorial que ingresaron a la Fuerza Armada.
Seguridad	El ministro confirmó que rechazaron 382 supuestos pandilleros que pretendían infiltrarse al ejército.	Un elemento de seguridad institucional se incluyó en la nota donde explican cómo es que detentaron a supuestos pandilleros que intentaban ingresar a la Fuerza Armada para adiestrarse.
Social	No se registró.	-

31 de julio de 2019

Cuadro 1

Categoría: Temas

Fecha: 31 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Anuncian modernización de la PNC y Fuerza Armada		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan Control Territorial	La modernización y tecnificación de la Policía Nacional Civil (PNC) y de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES), anunció anoche el presidente de la República, Nayib Bukele, en el acto de juramentación de 364 nuevos policías. “La fase III que no habíamos anunciado, es la que vamos a llamar modernización, y con esa fase vamos a dotar a la Policía y Fuerza Armada de todo lo necesario para combatir el crimen”, manifestó en su discurso.	La noticia inició con las palabras modernización y tecnificación, las cuales están relacionadas a lo encontrado en el segundo párrafo en el que hace referencia a la III fase del plan de seguridad.
Operatividad	El mandatario juramentó a 354 policías del nivel básico, incluidas 85 mujeres, provenientes de la promoción 120 de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP). Serán involucrados en el plan de recuperación y control territorial que se desarrolla en 22 municipios priorizados.	El evento de juramentación de los nuevos policías fue la forma en la que el mandatario lanzó la tercera fase del plan y serán estos elementos los que se unirán en la lucha contra las pandillas. La nota es una narración de lo ocurrido y lo dicho por el presidente de la República.
Estadísticas de homicidios y capturas	364 policías. Nuevos elementos de la corporación policial fueron juramentados anoche en el centro histórico.	Hace referencia al total de elementos serán añadidos al plan control territorial.
Ejecución	Bukele dijo que eso incluye mejores uniformes, chalecos antibalas, cascos tácticos, mejores sistemas de comunicación, mejores patrullas, helicópteros, cámaras térmicas, drones.	La juramentación y el lanzamiento de la tercera fase va acompañado de la ejecución donde los agentes policiales serán beneficiados.

Cuadro 2

Categoría: Espacios en secciones

Fecha: 31 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Anuncian modernización de la PNC y Fuerza Armada		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	No	
Número de páginas que utilizan la nota	Se utiliza el 100% de una página en interiores.	Solo utiliza la totalidad de la página con el recurso gráfica y recuadros con cifras brindadas por las autoridades.
Ubicación de la noticia	Página 8 en la sección de Nacionales	Está ubicada en la parte principal del periódico y es parte de la sección de nacionales.

Cuadro 3

Categoría: Titulares

Fecha: 31 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Anuncian modernización de la PNC y Fuerza Armada		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	Anuncian modernización de la PNC y Fuerza Armada Caracteres: 48	El titular resume de lo que habla la nota de forma directa
Tamaño	30 puntos	Es una medida eventual para la nota principal de la sección Nacional
Remarcada	No	
Citas	No	

Cuadro 4

Categoría: Géneros periodísticos

Fecha: 31 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Anuncian modernización de la PNC y Fuerza Armada		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	No	-
Nota amplia	Anuncian modernización de la PNC y Fuerza Armada	A pesar de ser una nota generada en las pauta hace el intento de profundizar en el tema en el momento que pone en contexto los otros soldados que se incluyeron en las primeras fases para la lucha contra el crimen.
Reportaje Crónica	No	-

Cuadro 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

Fecha: 31 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Anuncian modernización de la PNC y Fuerza Armada		
Subcategorías	Detalles	Inferencias
Según su referencia: Objetivos: Subjetivos:	Subjetivas	No deja claro a qué tipo de modernización se habla y ni en qué contexto.
Según su corrección: Completos o explícitos: Incompletos o implícitos:	Implícitos	El lector tiene que adentrarse en la nota para saber de qué habla el titular.
Titulares completos o incompletos: Propios o normales	Incompletos	Genera dudas sobre el tema y no muestra en el titular la suficiente información.

Cuadro 6

Categoría: Tipo de Fuentes

Fecha: 31 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Anuncian modernización de la PNC y Fuerza Armada		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	No	
Funcionarios	“Eso no incluye todo lo necesario para luchar contra el crimen”, dijo el mandatario (Nayib Bukele), con la presencia del ministro de Justicia y Seguridad Pública, Rogelio Rivas, y el director de la PNC, Mauricio Arriaza Chicas.	Como en otras notas sobre el plan de seguridad las fuentes siempre son funcionarios del gobierno y no se contrastan fuentes o se retoman fuentes documentales.
Documental	No	-

Cuadro 7

Categoría: Enfoque periodístico

Fecha: 31 de julio de 2019		
Periódico: Diario El Mundo		
Titular: Anuncian modernización de la PNC y Fuerza Armada		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político		
Económico		
Seguridad	A juicio del mandatario (Nayib Bukele), las fuerzas policiales y militares, no solo crecerían en número sino también en la capacidad de cada elemento, Bukele señaló que una policía modernizada dignificara más la profesión.	Al ser una nota que habla sobre la modernización también se busca que esto mejore las capacidades de la corporación y genere mejores resultados en las fases que esa noche el presidente dio por iniciada.
Social	-	-

1 DE AGOSTO DE 2019

Cuadro N°1

Categoría: TEMAS

FECHA: PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: PROMEDIO DE HOMICIDIOS DIARIOS BAJA A 5 EN JULIO: FGR		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan control territorial	El mandatario y el Ministro de Justicia y Seguridad han sostenido que desde el inicio del plan Control Territorial, el 20 de junio las estadísticas de homicidios han disminuido	Durante el periodo de estudio siempre se le atribuye al plan de seguridad la reducción de delitos
Operatividad	-	
Estadísticas de homicidios y capturas	La Policía informó que desde Enero hasta Mayo de este año ocurrieron 1,324 homicidios; al sumar los datos informados por el IML y la Fiscalía, totalizarían 1,710 homicidios hasta el 30 de julio, durante el 2019.	la nota cita varias estadísticas de homicidio que respaldan la reducción de este delito.
Ejecución	-	-

Cuadro N° 2

Categoría: ESPACIOS EN SECCIONES

FECHA: 1 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: PROMEDIO DE HOMICIDIOS DIARIOS BAJA A 5 EN JULIO: FGR		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	Si	La reducción de los homicidios es una de las notas que más destaca en la portada del periódico de ese día.
Número de páginas que utiliza la nota	Una	la nota utiliza una página completa de la sección nacional
Ubicación de la noticia	Página 8	Se ubica en la página 8, pero es la primera nota de la sección nacional.

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: 1 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: PROMEDIO DE HOMICIDIOS DIARIOS BAJA A 5 EN JULIO: FGR		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	PROMEDIO DE HOMICIDIOS DIARIOS BAJA A 5 EN JULIO: FGR 43 caracteres.	Titular designativo debido a que va directo a la cifra importante a cerca de la reducción de homicidios
Tamaño	48 puntos	El tamaño de la letra resalta el tema y llama la atención de los lectores.
Remarcada	No	-
Citas	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: 1 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: PROMEDIO DE HOMICIDIOS DIARIOS BAJA A 5 EN JULIO: FGR		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	PROMEDIO DE HOMICIDIOS DIARIOS BAJA A 5 EN JULIO: FGR	La noticia brinda datos que muestran al lector el panorama general de la reducción de homicidios y que de acuerdo a las autoridades eso es parte del éxito de las acciones realizadas dentro del plan Control Territorial.
Nota amplia	-	-
Reportaje/ crónica	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: 1 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: PROMEDIO DE HOMICIDIOS DIARIOS BAJA A 5 EN JULIO: FGR		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Según su referencia: √ <i>Objetivos</i> , √ <i>Subjetivos</i>	Objetivo	Resume en su titular del hecho que trata la noticia.
Según su corrección: √Completos o explícitos √Incompletos o implícitos	Completo	Brinda el dato preciso para llamar la atención del lector.
Titulares completos o incompletos √ Propios o normales	Propio	Brinda el dato destacable, que solo 5 personas son asesinadas a diario en el país.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipos de fuentes

FECHA: 1 de agosto de 2019		
PERIÓDICO: Diario El Mundo		
TITULAR: PROMEDIO DE HOMICIDIOS DIARIOS BAJA A 5 EN JULIO: FGR		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	El promedio diario de homicidios ha bajado a cinco cada día, según los datos de asesinatos ocurridos en 30 días del mes de julio, dados a conocer por la Fiscalía General de la República.	La fuente especializada en esta nota es la FGR al citar los datos que ha proporcionado sobre los homicidios.
Funcionarios	<p>-El presidente Bukele escribió en su cuenta de Twitter: “Terminó el sábado y nuestro país sólo tuvo dos homicidios, Sé que no debería ser ninguno pero veamos de dónde venimos”.</p> <p>-El mandatario y el Ministro de Justicia y Seguridad han sostenido que desde el inicio del plan Control Territorial, el 20 de junio las estadísticas de homicidios han disminuido.</p>	<p>- Se cita al presidente de la República y las estadísticas brindadas por él a través de sus redes sociales, donde se destaca la reducción de muertes violentas.</p> <p>- Tanto el presidente como el titular de Seguridad le atribuyen la reducción de muertes a las acciones del plan Control Territorial.</p>
Documental	Un informe del Instituto de Medicina Legal (IML) reveló a este periodico que durante el primer mes de gobierno del presidente Nayib Bukele se cometieron 231 asesinatos, una reducción de 73 homicidios en comparación al año pasado.	Al citar el informe del Instituto de Medicina Legal el medio busca contrastar las cifras.

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA: 1 de agosto de 2019		
PERIÓDICO: Diario El Mundo		
TITULAR: PROMEDIO DE HOMICIDIOS DIARIOS BAJA A 5 EN JULIO: FGR		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	-	-
Económico	-	-
Seguridad	Durante el primer mes de gobierno de Bukele, los homicidios variaron: los días 10 y 30 ocurrieron 16 muertes violentas, mientras que el 16 de junio hubo un asesinato.	Muestra que desde el inicio del mandato de Bukele las cifras de homicidios han sido variadas hasta llegar a las cifras de cierre de julio donde los datos muestran que la situación de violencia en el país se está reduciendo a causa de las estrategias de seguridad del gobierno.
Social	--	-

2 DE AGOSTO DE 2019

Cuadro N°1

Categoría: TEMAS

FECHA: 2 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN CINCO CABECERAS DEPARTAMENTALES		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan control territorial	El Gobierno central implementó ayer el plan Control Territorial, en los centros históricos de las cabeceras departamentales de Zacatecoluca, San Vicente, San Francisco Gotera, Sensuntepeque y Chalatenango.	Informa acerca de las cabeceras departamentales a las cuales se amplió el plan y la operatividad que tendrán las instituciones en esos lugares.
Operatividad	Un total de 1,063 soldados y 364 policías recientemente juramentados serán los responsables de la seguridad contra los homicidios y las extorsiones, en esos municipios.	La cantidad de elementos de seguridad es importante para dimensionar la magnitud del despliegue en territorio.
Estadísticas de homicidios y capturas	-	-
Ejecución	Las tareas de policías y soldados en esos lugares, será el abordaje en el transporte colectivo, vigilancia en parques, centros comerciales, mercados y lugares de mayor concentración pública, así como registros de individuos sospechosos, para evitar el tráfico ilícito y el accionar de las maras.	Explica cómo se ha organizado el trabajo territorial de los miembros de PNC y FAES.

Cuadro N° 2

Categoría: ESPACIOS EN SECCIONES

FECHA: 2 de agosto de 2019		
PERIÓDICO: Diario El Mundo		
TITULAR: DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN CINCO CABECERAS DEPARTAMENTALES		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	Si	Si aparece en portada pero no como la nota más destacada de la madera.
Número de páginas que utiliza la nota	Un tercio	La noticia no utiliza una página completa y no hay muchos recursos visuales que la destaquen para llamar la atención del lector.
Ubicación de la noticia	Página 12	La nota es de páginas interiores y a pesar de estar incluida en la portada su ubicación en la sección nacional-sucesos no denota que sea la más destacada del día.

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: 2 de agosto 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN CINCO CABECERAS DEPARTAMENTALES		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	Despliegue policial y militar en cinco cabeceras departamentales 57 caracteres.	Titular designativo debido a que informa a cerca de la novedad en el tema, la ampliación del plan.
Tamaño	36 puntos	El tamaño de la letra no hace que resalte de la otra nota que está en la misma página pero por su posición es la primera que verá el lector.
Remarcada	No	-
Citas	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: 2 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN CINCO CABECERAS DEPARTAMENTALES		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN CINCO CABECERAS DEPARTAMENTALES	La nota destaca el despliegue de elementos de seguridad que se tendrá en las cabeceras departamentales para llevar tranquilidad a la población, dentro de los detalles a destacar en la información está las estadísticas de homicidios, que a dos meses de implementado el plan se manejan por las autoridades como favorables.
Nota amplia	-	-
Reportaje/ crónica	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: 2 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN CINCO CABECERAS DEPARTAMENTALES		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Según su referencia: √ <i>Objetivos</i> , √ <i>Subjetivos</i>	Objetivo	Su titular resume el hecho del que habla la noticia.
Según su corrección: √ Completos o explícitos √ Incompletos o implícitos	Completo	No brinda tantos detalles pero tampoco la información se queda corta, con una lectura rápida del titular las personas se ubican en el tema que se está tratando.
Titulares completos o incompletos √ Propios o normales	Completo	Debido a que muestra lo medular de la información, va al punto del tema a tratar.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipos de fuentes

FECHA: 2 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN CINCO CABECERAS DEPARTAMENTALES		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas		
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none">- El Ministro de la Defensa, expresó que ha sido motivo de orgullo que el pasado miércoles hubo cero homicidios.- El alcalde de la ciudad, Francisco Hirezi aseguró que nota un mayor dinamismo en el centro histórico de Zacatecoluca.	<ul style="list-style-type: none">- Además del despliegue el segundo tema destacado en la nota es la reducción de homicidios desde la implementación del plan, así lo deja ver la cita del Ministro de Defensa.- La cita del alcalde se relaciona a la confianza de la población para visitar el centro histórico de la ciudad, un lugar con mucho dinamismo económico y que esa confianza va acompañada con el redoble de la seguridad.
Documental	-	-

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA: 2 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: DESPLIEGUE POLICIAL Y MILITAR EN CINCO CABECERAS DEPARTAMENTALES		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	-	-
Económico	-	-
Seguridad	El Gobierno central implementó ayer el plan Control Territorial, en los centros históricos de las cabeceras departamentales de Zacatecoluca, San Vicente, San Francisco Gotera, Sensuntepeque y Chalatenango.	El enfoque va orientado a las acciones de seguridad ampliada, y las estadísticas de reducción de homicidios desde la aplicación del plan.
Social	-	-

7 DE AGOSTO DE 2019

Cuadro N°1

Categoría: TEMAS

FECHA: 7 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: HOMICIDIOS BAJAN 50% EN VACACIONES: POLICÍA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan control territorial	Aduce que la reducción de 21 casos menos se debe a la efectividad de la Policía Nacional Civil, en el marco del plan Control Territorial.	A dos meses de la implementación del plan Control Territorial las autoridades comienzan a destacar la reducción en las muertes violentas a nivel nacional.
Operatividad	-	
Estadísticas de homicidios y capturas	Entre el jueves 1 y el lunes 5 de agosto hubo 20 asesinatos, mientras que el año pasado en el mismo periodo fueron 41, según los registros de la Policía Nacional Civil.	La reducción de homicidios que se destaca es del 50% en el periodo vacacional.
Ejecución	-	-

Cuadro N° 2

Categoría: ESPACIOS EN SECCIONES

FECHA: 7 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: HOMICIDIOS BAJAN 50% EN VACACIONES: POLICÍA		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	No	
Número de páginas que utiliza la nota	Un tercio	La noticia solo utiliza un tercio de la página y no hay muchos recursos visuales que la destaquen para llamar la atención del lector.
Ubicación de la noticia	Página 10	La nota es de páginas interiores de la sección nacional y está incluida en la sección nacional-sucesos.

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: 7 de agosto 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: HOMICIDIOS BAJAN 50% EN VACACIONES: POLICÍA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	Homicidios bajan 50% en vacaciones: policía 38 caracteres.	Titular es designativo ya que informa a cerca de la novedad después de las vacaciones, los homicidios se redujeron a la mitad en ese periodo.
Tamaño	36 puntos	Es la nota principal de la página, por lo tanto el tamaño de su titular es más destacado que el de las otras notas.
Remarcada	No	-
Citas	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: 7 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: HOMICIDIOS BAJAN 50% EN VACACIONES: POLICÍA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	HOMICIDIOS BAJAN 50% EN VACACIONES: POLICÍA	La nota detalla las cifras de homicidios durante las vacaciones de agosto 2019 y las compara con el año anterior, cuando aún no se había implementado el plan de seguridad y los niveles de criminalidad se mantenían altos.
Nota amplia	-	-
Reportaje/ crónica	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: 7 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: HOMICIDIOS BAJAN 50% EN VACACIONES: POLICÍA		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Según su referencia: <input checked="" type="checkbox"/> <i>Objetivos</i> , <input checked="" type="checkbox"/> <i>Subjetivos</i>	Objetivo	El titular resume lo esencial de la noticia, el dato fuerte e importante.
Según su corrección: <input checked="" type="checkbox"/> Completos o explícitos <input checked="" type="checkbox"/> Incompletos o implícitos	Completo	Destaca la cifra más importante, el 50% de reducción de las muertes violentas en tan sólo unos días.
Titulares completos o incompletos <input checked="" type="checkbox"/> Propios o normales	Completo	Entra de lleno a la temática y específica al lector cual es el enfoque de la nota desde su titular.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipos de fuentes

FECHA: 7 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: HOMICIDIOS BAJAN 50% EN VACACIONES: POLICÍA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	-	-
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none">- De acuerdo al ministro del ramo, Rogelio Rivas, el promedio diario de homicidios ronda el 4.3% aproximadamente.- Por su parte el director de la corporación policial, Mauricio Arriaza Chicas, confirmó que en los primeros días de agosto registraron 20 homicidios, contra 41 en el mismo mes del año pasado.	<ul style="list-style-type: none">- Las citas de los dos funcionarios van orientadas al mismo fin, destacar que menos personas murieron en la semana de vacaciones agostinas en 2019, según las fuentes debido a la estrategia de seguridad implementada desde el mes de junio del mismo año.
Documental	-	-

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA: 7 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: HOMICIDIOS BAJAN 50% EN VACACIONES: POLICÍA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	-	
Económico	-	
Seguridad	Entre el jueves 1 y el lunes 5 de agosto hubo 20 asesinatos, mientras que el año pasado en el mismo periodo fueron 41, según los registros de la Policía Nacional Civil.	El enfoque de seguridad es mostrar con números la reducción de hechos violentos en tan corto tiempo, y que es fruto de las políticas de seguridad implementadas por el Gobierno central.
Social	-	

12 DE AGOSTO DE 2019

Cuadro N°1

Categoría: TEMAS

FECHA: 12 de agosto de 2019		
PERIÓDICO: Diario El Mundo		
TITULAR: PNC REPORTA 8,449 CAPTURADOS DESDE JUNIO, 63% EN FLAGRANCIA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan control territorial	Durante los primeros 71 días de gobierno del presidente Nayib Bukele, y a casi dos meses de haberse lanzado el plan Control Territorial que pretende reducir la incidencia de las pandillas y la violencia; se han ejecutado más de 8,400 capturas desde diversas unidades policiales en todo el territorio nacional.	En la nota se destaca el aumento en las capturas de personas sospechosas de cometer delitos, la mayoría de ellos en el término de flagrancia y esto según las autoridades se debe a la ejecución del plan de seguridad.
Operatividad	-	-
Estadísticas de homicidios y capturas	Según las estadísticas de la policía, el mayor número de capturas 5,832, se registraron al momento de cometer los hechos delictivos o al término de flagrancia... esto abarca 63.6%. Además de 1,492 capturas fueron administrativas, por lo que un 17.6% se hicieron efectivas con órdenes de la FGR.	Brinda detalles de los porcentajes de capturas administrativas y en el término de flagrancia.
Ejecución	-	-

Cuadro N° 2

Categoría: ESPACIOS EN SECCIONES

FECHA: 12 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: PNC REPORTA 8,449 CAPTURADOS DESDE JUNIO, 63% EN FLAGRANCIA		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	Si	Es una noticia destacada en la portada del día.
Número de páginas que utiliza la nota	Un tercio	La nota utiliza solo un tercio de la página a pesar de estar incluida en la portada.
Ubicación de la noticia	Página 10	Es una constante que los temas de seguridad se abordan en la organización del periódico a partir de la página 9 o 10.

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: 12 de agosto 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: PNC REPORTA 8,449 CAPTURADOS DESDE JUNIO, 63% EN FLAGRANCIA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	PNC reporta 8,449 capturados desde junio, 63% en flagrancia 50 caracteres.	Es un titular designativo, donde se destaca la cifra de las capturas desde la implementación del plan.
Tamaño	36 puntos	El titular tiene un tamaño considerable para que el lector pueda detenerse a consumir esa información.
Remarcada	No	-
Citas	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: 12 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: PNC REPORTA 8,449 CAPTURADOS DESDE JUNIO, 63% EN FLAGRANCIA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	PNC REPORTA 8,449 CAPTURADOS DESDE JUNIO, 63% EN FLAGRANCIA	En la noticia se recalca no sólo el número de capturas si no también que más de la mitad se dio en el término de flagrancia.
Nota amplia	-	-
Reportaje/ crónica	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: 12 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: PNC REPORTA 8,449 CAPTURADOS DESDE JUNIO, 63% EN FLAGRANCIA		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Según su referencia: √ <i>Objetivos</i> , √ <i>Subjetivos</i>	Objetivo	El titular le da al lector las dos cifras más importantes en las que se centra la información de la nota.
Según su corrección: √Completos o explícitos √Incompletos o implícitos	Completo	Destaca las capturas ejecutadas por elementos de seguridad desde el inicio del plan.
Titulares completos o incompletos √ Propios o normales	Completo	Muestra al lector lo importante de la noticia.

Cuadro N° 6

Categoría: Tipos de fuentes

FECHA: 12 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: PNC REPORTA 8,449 CAPTURADOS DESDE JUNIO, 63% EN FLAGRANCIA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	-	-
Funcionarios	-	-
Documental	Desde el pasado 1 de junio hasta el 10 de agosto, han sido detenidas un total de 8,449 personas, de acuerdo con el informe proporcionado por la Policía Nacional Civil.	Las cifras se obtienen de un informe brindado por la PNC

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA: 12 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: PNC REPORTA 8,449 CAPTURADOS DESDE JUNIO, 63% EN FLAGRANCIA		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	-	-
Económico	-	-
Seguridad	Las capturas se han ejecutado según la PNC, en operativos de intervención rápida, patrullajes en zonas urbanas y rurales, registros y controles vehiculares en carretera.	Las capturas están íntimamente ligadas al accionar de los cuerpos de seguridad, a medida se dan más esfuerzos en territorio y capturas los índices delincuenciales irán a la baja.
Social	-	-

14 DE AGOSTO DE 2019

Cuadro N°1

Categoría: TEMAS

FECHA: 14 de agosto de 2019		
PERIÓDICO: Diario El Mundo		
TITULAR: HOMICIDIOS DISMINUYEN UN 54% EN AGOSTO: PNC		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Plan control territorial	El plan Control Territorial es implementado en 22 municipios, incluidas las 14 cabeceras departamentales, y contempla la captura de pandilleros, registro de personas sospechosas, así como el control en cárceles, desde donde salían las órdenes hacia el exterior para seguir cometiendo delitos.	la nota brinda datos que respaldan la disminución de delitos que informa la PNC.
Operatividad		
Estadísticas de homicidios y capturas	Según las estadísticas de la policía, el mayor número de capturas 5,832, se registraron al momento de cometer los hechos delictivos o al término de flagrancia... esto abarca 63.6%. Además de 1,492 capturas fueron administrativas, por lo que un 17.6% se hicieron efectivas con órdenes de la FGR.	Brinda detalles de los porcentajes de capturas administrativas y en el término de flagrancia.
Ejecución	-	-

Cuadro N° 2

Categoría: ESPACIOS EN SECCIONES

FECHA: 14 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: HOMICIDIOS DISMINUYEN UN 54% EN AGOSTO: PNC		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Aparece en portada	Si	Es una de las noticias destacadas en la portada del día.
Número de páginas que utiliza la nota	Un tercio	La nota utiliza solo un tercio de la página.
Ubicación de la noticia	Página 11	La nota está ubicada en la página 11 del cuerpo del periódico, antes de ella se informa sobre temas de política para luego pasar a los temas de seguridad.

Cuadro N° 3

Categoría: Titulares

FECHA: 14 de agosto 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: HOMICIDIOS DISMINUYEN UN 54% EN AGOSTO: PNC		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Número de caracteres	HOMICIDIOS DISMINUYEN UN 54% EN AGOSTO: PNC 36 caracteres.	Este es un titular designativo, debido a que destaca la reducción de los homicidios a más de la mitad de las cifras que se registraban en periodos anteriores.
Tamaño	36 puntos	El titular tiene un tamaño considerable para que el lector pueda detenerse a consumir esa información.
Remarcada	No	-
Citas	No	-

Cuadro N° 4

Categoría: Géneros periodísticos

FECHA: 14 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: HOMICIDIOS DISMINUYEN UN 54% EN AGOSTO: PNC		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Nota simple	HOMICIDIOS DISMINUYEN UN 54% EN AGOSTO: PNC	En la nota se destaca el porcentaje de reducción, es decir el 54% de muertes violentas menos, lo que para el lector da una sensación de seguridad, porque el plan del gobierno está dando resultados.
Nota amplia	-	-
Reportaje/ crónica	-	-

Cuadro N° 5

Categoría: Contrastar titulares de ambos medios

FECHA: 14 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: HOMICIDIOS DISMINUYEN UN 54% EN AGOSTO: PNC		
Subcategorías	Detalle	Inferencias
Según su referencia: √ <i>Objetivos</i> , √ <i>Subjetivos</i>	Objetivo	El titular le da al lector la cifra importante en las que se centra la información de la nota, la cifra que han disminuido los homicidios.
Según su corrección: √Completos o explícitos √Incompletos o implícitos	Completo	Destaca el mes en el que se ha registrado la disminución que es particularmente agosto.
Titulares completos o incompletos √ Propios o normales	Completo	Muestra al lector el dato más importante de la noticia.

CUADRO 6

Categoría: Tipos de fuentes

FECHA: 14 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: HOMICIDIOS DISMINUYEN UN 54% EN AGOSTO: PNC		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Especializadas	-	
Funcionarios	El Director de la Policía Nacional Civil (PNC), Mauricio Arriaza Chicas, confirmó la disminución de un 54% de los homicidios en los primeros 13 días de agosto.	En toda la noticia la fuente oficial citada es el Director de la Policía Nacional Civil.
Documental	.	

Cuadro N° 7

Categoría: Enfoque periodístico

FECHA: 14 de agosto de 2019 PERIÓDICO: Diario El Mundo TITULAR: HOMICIDIOS DISMINUYEN UN 54% EN AGOSTO: PNC		
Subcategorías	Párrafo o frase	Inferencias
Político	-	-
Económico	-	-
Seguridad	El director atribuyó la reducción de violencia a la operatividad de la Policía Nacional Civil en un trabajo conjunto con la Fuerza Amada y el apoyo de la población salvadoreña.	El enfoque de seguridad de la nota es que las acciones de los cuerpos de seguridad están dando los resultados esperados y que el plan está cumpliendo su cometido al lograr la reducción de los crímenes contra la vida de la población.
Social	-	-

NOTICIAS:

EL DIARIO DE HOY

EL PLAN DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO INICIA EN NUEVE MUNICIPIOS

- Más de mil policías y seis mil soldados serán desplegados en las zonas con mayor incidencia delictiva y con alta influencia de pandillas con la idea de reducir la criminalidad.
- Uno de los propósitos del plan es combatir las extorsiones al comercio en zonas históricas

Por David Marroquin
nacional@elcomercio.com

Después de 20 días de haber anunciado este nuevo Gobierno, así que se conociera el plan de seguridad ciudadana y en medio de críticas de distintos sectores, el presidente Nayib Bukele anunció el plan de su gobierno al que llama Proyecto Control Territorial, pero que por el momento será desplegado en nueve municipios con altos índices de criminalidad y de influencia de pandillas, confirmando fuentes policíacas.

Santa Ana, San Miguel, Apopa, Ciudad Delgado, Mezquital, Soyapango, Colón, Santa Tecla y el centro histórico de San Salvador serán los primeros municipios en los que se desplegará contingentes de policías y militares que tendrán la responsabilidad de reducir la alta incidencia pandillera y criminal.

"Vamos a controlar territorios que antes no estaban controlados, como los centros históricos de las ciudades más importantes [...] Vamos a hacer valer el Estado donde el Estado debe de estar", dijo Bukele al presentar el plan de seguridad, el martes pasado.

Patrullas confirmadas por un policía y tres soldados serán desplegadas por sectores y subsectores de acuerdo a la situación de inseguridad que se vive en esos lugares, explicaron fuentes policíacas.

El principal despliegue de las patrullas será en las áreas de gran afluencia de personas y en las zonas con mayor actividad comercial con el propósito de combatir las extorsiones a los negocios, explicaron las fuentes policíacas.

Con relación al combate a las extorsiones, Bukele dijo que "el fi-

nanciamiento de las pandillas en un 80 por ciento proviene de la extorsión, y la intención se hace a los negocios, y la mayoría de los negocios evidentemente no están en las comunidades. Es abriendo querer cortar el flujo de dinero hacia las pandillas cuando los comunitarios".

Para el inicio del plan de seguridad se involucrarán a más de 1,000 policías que tendrán el apoyo de 6,000 militares que intervendrán a sospechosos e irán tras los criminales que son reclutados por la justicia.

Bukele dijo que "esta estrategia implicará mayor presencia de miembros de la Policía Nacional Civil (PNC) y de la Fuerza Armada, así como videovigilancia y un incremento en los patrullajes".

La violencia criminal ha acabado con la vida de 1,450 personas entre el uno de enero y el 18 de junio de este año. La cifra anterior significa que ha habido 254 homicidios menos para este año con relación a 2012, según la Policía.

Ministro de Seguridad se encara y no acude a reunión con diputados
Justo un día antes de que se ejecutara el plan de seguridad, el ministro de Justicia y Seguridad Pública, Rogelio Rivas, había sido citado con anticipación para que llegara ayer a la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa.

Rivas se excusó de no poder llegar porque cumplía una misión que le había encomendado el presidente Bukele en la zona oriental.

Ante la ausencia de Rivas, el presidente de la referida comisión, diputado Antonio Almaraz, explicó que se había citado a Rivas para



Uno de las medidas del anterior gobierno fue el despliegue de soldados en vehículos blindados en distintos lugares de San Salvador, pero que no dio los resultados contra el accionar delictivo de las pandillas. FOTO EDH / ARCHIVO

"Vamos a controlar territorios que antes no estaban controlados, como los centros históricos de las ciudades importantes"

**NAYIB BUKELE
PRESIDENTE DE REPÚBLICA**

que explicara, aunque no con detalles, la manera de cómo pretenden recuperar los territorios bajo influencia de las pandillas y en qué se diferenciará con lo prometido por los gobiernos anteriores.

"La mejor forma de ocupar un territorio, lo digo por experiencia y porque lo he leído, es policía a la ciudad y soldados al área rural, es donde son idóneos", dijo Almaraz. Agregó que "el control del territorio no significa solo llegar, hacer capturas y más, ni tampoco solo con Fuerza Armada y Policía. También tiene que entrar Salud, Educación, Agricultura y otros ministerios".

Para poder confirmar las patrullas compañías que participarán en el plan, la Policía tuvo que disponer del 10 por ciento del personal de investigaciones y de otras unidades policíacas.

Reforzará patrullas con personal de investigación

Lo que cuestionan algunos policías es que con esa disposición se podría debilitar el área de investigaciones, porque con menos personal se atenderá el mismo número de casos además de los que se abren a diario, explicó una fuente policial. Consideran que se ha dejado

Municipios asediados por criminalidad

Estos son los municipios en los que se hará el despliegue de seguridad como parte del plan del gobierno de Quirós, y estas son algunas de las características de esos territorios:

Santa Ana

La MS fue despojada de varios negocios en los que el crimen se ha "infiltrado", un fondo diverso de extensiones para dar créditos a comerciantes.

San Salvador

Con la población más numerosa también los delitos de inseguridad en mayor medida. Las pandillas se disputan el control del Centro Histórico con los vigilantes. Perfeccionar el sistema en cada todas las comunidades marginales, establecer diversos mecanismos de "línea" para dar seguridad a los capitales, así que haya seguridad familiar y asequia pública.

Lourdes

Hacia desde hace unos años uno de los centros más violentos. Elige como modelo de un municipio estratégico para desarrollar toda la infraestructura de armas y drogas.

Santa Tecla

Tiene puntos como el Seguridad y la comunidad. Pero desde las pandillas se han infiltrado. La MS dispone de sistemas de videovigilancia que ha permitido reducir el crimen en zonas urbanas.



San Miguel

La expansión comercial en este municipio es un freno para el crimen organizado. Las pandillas perdieron el control de negocios familiares, como los casinos en Santa Ana.

Mejicanos

La criminalidad está focalizada en la zona del Hospital Zúñiga, con un alto nivel de actividad. En el centro de Mejicanos, se han asentado varios comerciantes y trabajadores. Las pandillas de San Roque y Los Gigantes desde hay negocios de lavado de autos en la calle del Molino. La municipalidad trata el crimen de vigilancia, y estas fueron destruidas por los asaltos.

Apopa

La delincuencia permea tanto en este territorio que desde el inicio del gobierno estaba asediado con maras. En la zona de la calle del Molino se permitía extenderse a los comerciantes. Algunas zonas marginales: Colonia Tiro, Nueva Apopa, Popolín, Volcán y Los Hornos.

Ciudad Delgado

La criminalidad de su territorio y calles de la Terminal Norte vuelven a este municipio una hampa. Algunas que en el centro de municipios marginados de pandillas, estas delincuentes exigen extorsión a cada comerciante vial, con mercados que cruzan fronteras a quienes reparten mercancías en tiendas.



Opango

En gestiones anteriores autoridades de inteligencia apana, en la zona de seguridad con pandillas en proceso de desarrollo patadas. Varios negocios en la zona Santa Tecla están en manos de pandillas y hacen de barriles en operaciones contra lavado de dinero. La experiencia de pandillas es un crimen que se ha convertido en una zona de gran potencia.

desmilitarizar las zonas rurales, si bien en los que muchos pandilleros han emigrado para refugiarse, porque son perseguidos por las autoridades policíacas, ya que son reclutados por tribunales de justicia.

Además, en esos sitios las pandillas promueven el desplazamiento de residentes ante el asenso constante que ejercen.

Otras fuentes policíacas auguran que este plan será diseñado

para las zonas urbanas, pero probablemente se presentará otro proyecto que lleve seguridad y tranquilidad a los pobladores de las zonas rurales.

Almendárez consideró que "por la forma genérica que hemos escuchado el control de territorios, combatir las finanzas, y sacar a las maras de la base de confianza a trabajar, se mira que se más de lo mismo, por la forma genérica que los he-

mos escuchado".

Replicó el legislador que la Ley de Restricción de Dinero es una herramienta legal para poder disponer de los bienes inalienables mal habidos por las pandillas y el crimen organizado.

"Ya los fiscales anteriores ocuparon esta ley para golpear las finanzas de las pandillas, pero no solamente a las cúpulas de esos grupos, la ley permite golpear en todos los

eslabos y el ejemplo tiene que ser también en todos los estamentos de la delincuencia", dijo Almendárez.

Recordó que la política criminal lleva el componente de la prevención y la rehabilitación, pero no hay que solo pensar en rehabilitar a los convictos reclutados en las pandillas, sino que también "se puede actuar en áreas de delincuencia y rehabilitar el área, no solo se trata de personas".

Quijano da beneficio de la duda a medidas de seguridad

El presidente de la Asamblea Legislativa sostuvo que el apoyará cualquier iniciativa que sea novedosa, y que criticará cuando haya que criticar.

Por David Marroquín naciona@elstar.com

El anuncio del plan de seguridad del presidente Nayib Bukele generó distintas interpretaciones entre algunos diputados de la Asamblea Legislativa.

Bukele reveló el martes pasado que su plan estará sustentado en la recuperación de los territorios con afirmación de pandillas, el control de los centros penales, golpear las finanzas de las pandillas y el crimen organizado y fortalecer a la Policía y Fuerza Armada.

El presidente de la Asamblea Legislativa, Norman Quijano, sostuvo que él va a apoyar "cualquier cosa que sea novedosa para combatir la criminalidad, para llevarle un poco de tranquilidad a los salvadoreños".

Agregó que "muchos dicen que han perdido la tranquilidad y la libertad por movimientos dentro de sus territorios, no puede entrar un ciudadano de un territorio dominado por una pandilla a un territorio dominado por otra, porque paga con su vida".

A su juicio, el plan de seguridad de este gobierno tiene algunos ingredientes novedosos aunque aclaró que solo había leído la parte material del mismo, por lo que espera que den los resultados esperados.

Sostuvo que una de las medidas acordadas es el corte del flujo de dinero en los centros penales.

"Tenemos estas medidas (en la Asamblea Legislativa), pero no ha habido un verdadero compromiso de las empresas telefónicas para colaborar en materia de seguridad, todavía hay barridos de los delincuentes desde los centros penitenciarios y eso hay que cortar de una vez por todas", dijo Quijano.

El diputado por el partido FMLN, Carlos Ruiz, sostuvo que las medidas anunciadas por Bukele, son "acciones que no son nada novedosas para nosotros porque se han venido implementando por el gobierno del FMLN, en el sentido, incluso, de que han habido efectos positivos, es decir, golpear las finanzas de las pandillas no es nuevo".

Policía y Ejército intervienen municipios más violentos

● El plan Control Territorial fue desplegado en doce municipios, la mayoría del Gran San Salvador.

Por David Marroquín
marroquin@elEstadolibre.com

El castigo impuesto de un hombre que ha estado en un plano de día en el pasaje Molib y la calle Ochoena, en las cercanías del mercado San Miguelito. Los últimos meses han sido un caos de 24 horas en el mismo lugar, según versiones del sector, el cual se está de las prioridades dentro del plan de seguridad "Control Territorial", según fuentes policíacas.

El lanzamiento del castigo se registró a ocho horas de que las autoridades policíacas y militares indicaron cuál sería el plan que busca curar las situaciones en las zonas conexas de 12 municipios, nueve de ellos del Área Metropolitana de San Salvador.

Los municipios, intervenciones por más policía y control militar, se encuentran entre los 12 más violentos del país, se dice, desde la creación más homicidas y situaciones, según fuentes policíacas.

El ministro de Justicia y Seguridad Pública, Ricardo Alvarado, anunció que los esfuerzos del plan serán enfocados en la recuperación de los centros históricos, además de "aquellas municipalidades que exhiben mayores índices de violencia, con sus particularidades geopolíticas, demográficas y las fuerzas de los grupos terroristas, ya que se debe de concentrar el mayor porcentaje de intervenciones, lo cual vendrá a debilitar financieramente a las estructuras criminalizadas".

El director de la Policía, Marcelo Arriola Chirino, agregó que se harán circuitos cerrados de seguridad en los centros históricos de los municipios intervenidos y por su desarrollo el caso de San Salvador, donde el control abarcará un área de 300 manzanas con parcelas de un policía y tres soldados cada una.

Agregó que se va una prioridad del plan es asegurar los mercados, ferias, centros, actividades de base, zonas comerciales, lugares de riesgo social, y cubrir desde los paraderos llegas a cubrir las situaciones.

El ministro se dio de que ahí va estar la Fuerza Armada y la Policía en sus intervenciones y controladas

que intervienen se han estado llegando a intervenir, a asegurarse a controlarse, a localizarse, a los paraderos, para ahora se les va hacer más difícil, y los vamos a perseguir, los vamos a perseguir ya desde el dispositivo de la justicia, y vamos a hacer desde la fuerza armada en base al cumplimiento del deber y los principios de la ley de orden, así como la Ley de Orden, así como la Ley de Orden.

El Diario de Hoy tiene un recorrido, vamos hacer después el seguimiento, por San Salvador, Metecón y Soyapango, pero no se observó a ninguna patrulla de policía y soldados, aunque se escuchó el sonido de la Policía, del movimiento de movimientos de la Policía (MTP) y Ministerio de Seguridad Pública en sus intervenciones planificadas.

Tanto como Arriola indicó que este plan se centrará en el control de los planes de seguridad de gobierno locales. "Como los gobiernos ocupan las intervenciones con la Policía y la Fuerza Armada, pero intervienen al respecto y se trabajan, pero se habla una intervención en el mejor momento posible. Pero ahora, agregó, "este gobierno se asumirá estas acciones que vamos a recuperar de las zonas comerciales y culturales".

Arriola Chirino agregó: "Se trabajará para que ahora, no vamos solo por venir a asegurar la zona, una hora, dos horas, un día o dos días... Ya no los vamos a perseguir que luego intervenga a trabajar y asegurar a las personas locales y colonizadas".

Agregó que "el mismo objetivo principal es hacer un control, que sea una intervención que como intervenciones desde sus intervenciones".

Según el jefe de la Policía, esta es la primera fase del plan, ya que será desarrollado a nivel municipal.

El plan de seguridad con respecto a las zonas de acciones de control en el sistema policierizado para impedir que los criminales de las parcelas de los centros históricos se hagan los circuitos, pero esas medidas se están dando a conocer de manera puntual, según el ministro Alvarado.

Una de las acciones más de intervención que la recuperación del servicio policierizado que funciona en el sistema policierizado. En



Ayer en el municipio de San Carlos Tepejía, que es uno de los municipios más violentos del país, se desplegaron unidades de la Policía y el Ejército. Foto: David Marroquín



Se observa un momento de intervención de las fuerzas de seguridad en San Miguelito, una de las zonas prioritarias de intervención. Foto: David Marroquín

su sentido, las autoridades policíacas aseguraron que como un mecanismo de control de circuitos que hacen las familias de las ciudades para el pago de servicios básicos.

Una de las medidas, según explicó el viceministro de Seguridad, César Lara Méndez, es la implementación de algunas acciones, lo cual se hará en etapas urgentes para curar la intervención que desde los circuitos de movilidad a través de centros o zonas de riesgo con los paraderos de la zona.

HOMICIDIOS BAJAN A 7 POR DÍA EN JUNIO, SEGÚN LA POLICÍA

Por **Mirinda Cáceres**
 @mirinda_caceres

Tres personas más fallecieron tras ser asesinadas a golpes de la Policía en San Martín, el cantón de San Salvador, y un hombre agredido en el consorcio de Salto Cruz Michapa, en Cuscatlán, son parte de los sucesos violentos registrados ayer. Pero esta cifra, a decir de las autoridades, está cambiando, ya que en la última semana han bajado a cinco homicidios el promedio por día.

Algunos días, el promedio de Nayib Bukele, secretario de Defensa del Ejército que desde que comenzó el plan con el Territorio 1, el 14 de junio, "los homicidios han bajado a un promedio de 5 diarios".

Pero este promedio no concuerda con las cifras oficiales dadas a la prensa que corresponden hasta el 14 de junio, al concluirse las que convocaron al Día de la Ley.

Según la Policía, según el Ministerio de Justicia y Seguridad, cifra oficializada por el Ministerio de Seguridad.

Sin embargo, se cito acceso a información sobre los homicidios registrados el 14 de junio y otros registros de las autoridades, diferentes en cuanto al promedio mensual. Hasta ayer, de hecho, según el Ministerio de Justicia, se registraron 176 homicidios, lo que resulta que se tiene un promedio de 7,2 por día.

Según estas cifras, ya disminuyeron a las registradas en el tiempo de la tregua parcial por los pasillos y a principios del gobierno de Mauricio Funes, cuando se contó junio de 2012, por ejemplo, se llegó a 230 homicidios.

En el cierre del gobierno anterior, el número de homicidios registrados por la Policía Nacional cayó a nivel nacional, desde el 1 de agosto al 31 de mayo, más de 1,844.

La menor cifra diaria en comparación de 6 casos por día, reduce de los 15 registrados en 2017, por ejemplo, según registros policíacos.

Del 1 al 14 de junio, cuando el país pasó a ser administrado por Nayib Bukele, las cifras oficiales reflejan que los homicidios han seguido disminuyendo.

Según los reportes de sucesos violentos facilitados por el gobierno, del 1 al 14 de junio, la Policía nacional oficializó 147 homicidios, lo que suma ese promedio hasta un promedio de 4,7 por día.

Si se compara esta cifra de muertes con la del mismo período de 2016, que fue de los sucesos, según 51 víctimas fatales, se dice una reducción del 25,7%, según la Policía.

El gobierno de Salvador Sánchez cuenta su propia cifra de homicidios en que habían registrado los homicidios, a 50 por cada 100 mil habitantes, luego crímenes alcanzaron una cifra récord en ese mismo administración.

Tras el fin de la tregua, una alta de crímenes comenzó a subir hasta alcanzar en 2015, durante la gestión de Sánchez Cerón, 6,470 homicidios, resultado un promedio de

14 casos por día.

Los medidos de seguridad de Bukele

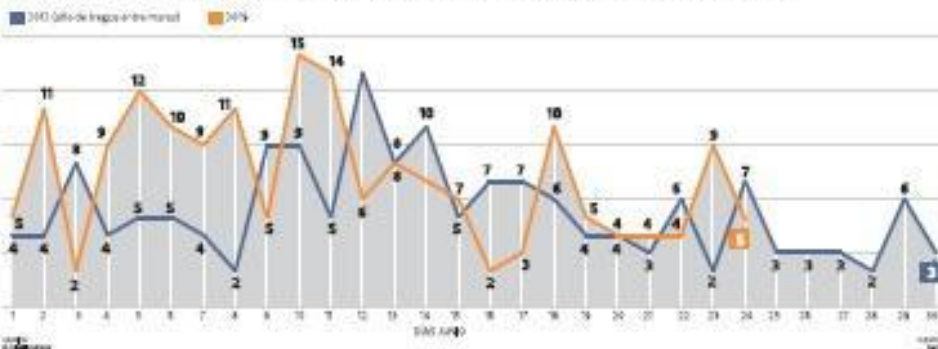
El gobierno de Bukele está aumentando sus esfuerzos a las medidas de seguridad que ha estado implementando desde el inicio de junio, medidas que consisten el despliegue de 1,000 agentes de la Policía y 1,000 de la Fuerza Armada en las municipalidades, concentración de los más violentos del país.

Los homicidios bajaron en paralelo en los casos de violencia de este municipio, zonas concurridas y algunas colonias. La finalidad, según ha dicho el gobierno es recuperar el control territorial que ha estado en manos de las principales organizaciones criminales.

De hecho los tres últimos meses ayer en la colonia Asistencia de San Martín, según datos como miembros de la policía local, según datos un caso de violencia de este municipio el día de "Chela 2017", se habían encontrado a personas de seguridad que pertenecían en la zona, según

Disminuye cifra de homicidios en junio a niveles de la tregua

El número de homicidios registrado en el día es de esta medida también en decenas, según el gobierno oficial de este caso, el promedio diario es de 7 homicidios.



● Aunque el presidente Bukele ha dicho que desde el inicio del plan de seguridad han bajado estos casos a cinco por día, datos de la Policía difieren aunque sí reflejan una disminución en este mes.



Representante de Amnistía Internacional:

“Esperamos que el gobierno revele planes de seguridad”

● Erika Guevara-Rosas afirmó que una iniciativa de gobierno sin la participación de la sociedad civil pierde credibilidad y potencial de alcanzar un impacto real.

Ricardo Viera
Twitter: @RicViera

Para días después de que el presidente de la República, Nayib Bukele, reflexionó la ejecución de su primer plan de seguridad, “Control Total”, la organización Amnistía Internacional (AI) hizo el llamado a transparentar esas iniciativas y volverlas participativas. En una entrevista con *El Día* de hoy, la directora para la América de AI, Erika Guevara-Rosas, afirmó que esas acciones pueden ganar credibilidad a medida se den a conocer a la sociedad civil, especialmente la desconocida acerca de lo que hace el gobierno.

Además, Guevara-Rosas aclaró que es mediante esa participación que se puede evitar que se presenten medidas simplistas a problemas complejos. “La única opción para fortalecer la seguridad es una democracia real y es comenzar a pensar planes que permitan medidas integrales. En ese proceso, la participación de la sociedad civil es crucial para acompañar y dar credibilidad al gobierno. Si eso sí se ve así, habrá poco espacio para cuestionar acciones más autoritarias y más para a voluntad crítica y preventiva”, dijo.

Al preguntarle, la representante de Amnistía Internacional de cómo dice hacer con el mandato en la que, según narra, Bukele se comprometió a dar a la ciudad de seguridad de un enfoque de derechos humanos y participación. Asimismo, indicó que el presidente le adelantó que cuando una comisión investigara esa parte sobre la credibilidad de una perspectiva más completa y es la que Amnistía Internacional profesionalmente participa.

OTROS TEMAS BORNEADOS EN LA SESIÓN CON NAVY BUNGLE.
Amnistía Internacional se refiere a acciones humanas. Amnistía Internacional se refiere a acciones prioritarias que afectan a una gran mayoría de la República. Gobierno y seguridad, un enfoque de acciones humanas y acciones políticas de “mano dura” que generará más violencia. Seguridad en la vivienda, justicia reparativa para víctimas de graves violaciones de acciones humanas, el poder de la acción colectiva humana. Derechos humanos y regulación de acciones en el país, un enfoque que el gobierno encasulla que debería ser una política más humana y menos punitiva.

“En esa misma participación las medidas de Atención, Salud y cuidado al nivel del sistema de Seguridad”, dijo como medida de la detención de derechos humanos de nacionalidad extranjera. “En esa misma conversación se debe ir hacia el gobierno y organismos que son críticos y se debe dar a participación plena de organizaciones de sociedad civil”.

Más allá de las inspecciones
Según Erika Guevara-Rosas, Amnistía Internacional se con preocupación “que las acciones que ha tomado el presidente en su plan ‘Control Total’ parecen ser más políticas que humanas, que consideramos dañinas, aunque sí (Bukele) dice que solo queremos

verificar un punto de lo que está pasando en acción y que la política de solo puede ser política o negativa”.

Un modelo de respuesta, añade, “señala a pagar un impuesto con garantía” y eso elimina la violencia.

Discursos y acciones “yo creo en la cultura”
Guevara-Rosas también menciona que las discusiones que están teniendo más allá de las elecciones y la cultura de la pena de muerte “yo no debería tener cultura de un estado democrático moderno”, enfatizó, como, uno de los principales problemas de la pena capital es el sufrimiento de los condenados y el sufrimiento de la familia. Además, el alto victimario de Seguridad pública y violencia de género penal, Ombudsman, se ha mantenido a tener de sus días de cargo. “Queremos que haya un acuerdo con la pena de muerte, porque no podemos seguir viviendo en un estado de guerra de seguridad”, dijo en el ambiente del estado de guerra de seguridad de AI.

Más allá de la violencia, según AI esas personas no deberían tener cultura en un gobierno que quiere a un modelo de seguridad basado en derechos. “No hay espacio que haya esas discusiones cuando el estado debería ir hacia la pena de muerte, no hay espacio el llamado a la transparencia y al costo”.

Sobre esa última parte, la representante de AI afirma que el presidente compartió su preocupación y espera que eso sea llevado a acciones reales y que Bukele se permita que sus funcionarios se expresen así y que esas sean sus acciones y no la boca.

la información compartida por la Policía.

Los presuntos parajes serán habidos ahora luego de un día de los agentes de la seguridad pública. Luego de recibir el ataque, dijo la Policía, los ocurrieron un total de 16 que habrían ocurrido en el hecho.

A eso se agrega la presión que han ejercido para que las compañías aéreas de transporte como señal de acceso a internet e Internet desde los países, como una forma para impedir que circulen estos mensajes desde allí desde que pasan y acciones.

Una parte importante del gobierno que la señal había sido la persona, información recibida a través de las acciones que habían hecho en distintos centros de detención de la Seguridad Pública Central de la República y Telecomunicaciones (CITE).

Los resultados de las mediciones confirman que de los hogares de Internet, el 0.7% tendrá conexión, es decir que ninguna se conectó con éxito y se mantuvo el bloqueo de señal en los hogares pesados, Internet via T-Mobile a la Policía al presidente Bukele.

El gobierno dice haber hecho quejas en reclamos en busca de solución y buen resultado a fin de contar la comunicación. Aunque no se reportan medidas tomadas.



Comunidad según a su zona de riesgo en San Martín. FOTO: JORGE HERNÁNDEZ/EL COMERCIO

SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2019

EL DIARIO DE HOY

EL PERIÓDICO DE EL SALVADOR

San Salvador - No. 30,459 - 72 páginas - \$0.50



DEPORTES P. 64-65

EL SALVADOR VS. ISLAS VIRGENES

LA PLAYERA MIRA A CATAR

HORA 6:00 P.M. / CANAL 4

Fiscalía reporta baja a 5 homicidios diarios en julio

- En junio, la Policía reportaba entre 7 a 8 muertes al día en promedio. En su conteo, el Gobierno separa las muertes de pandilleros
- En contraposición, las desapariciones de personas han aumentado, pero el Gobierno y la Fiscalía difieren sobre esas cifras

P.2 y 3



SOLO ROCK

El Festival Invernal de Perquin comienza hoy como una fusión de entretenimiento y cultura.

Trends. P.52

Nacional. Suben a cuatro las muertes confirmadas por dengue en lo que va del año.
P. 14



Foto: Instagram/ElDinero

El "tagadá", el más popular

El juego mecánico del "tagadá" sigue siendo uno de los más populares en Cotacuzma. Su sensación de riesgo y ruido, que provoca más de un sueno, atrae a cientos de capitalinos que ya están disfrutando de las actividades de los festeos a gresca.



Fiscalías de Medicina Legal procesan el cuerpo de un comerciante asesinado tras una detención en la ciudad Santa Teodoro, en San Salvador, a finales de mayo pasado. FOTO: EDU ARANDA

FISCALÍA REGISTRÓ EN JULIO UN PROMEDIO DE CINCO HOMICIDIOS DIARIOS

● El Gobierno ha separado a los pandilleros que mueren en tiroteos con policías de la cifra de muertes violentas.

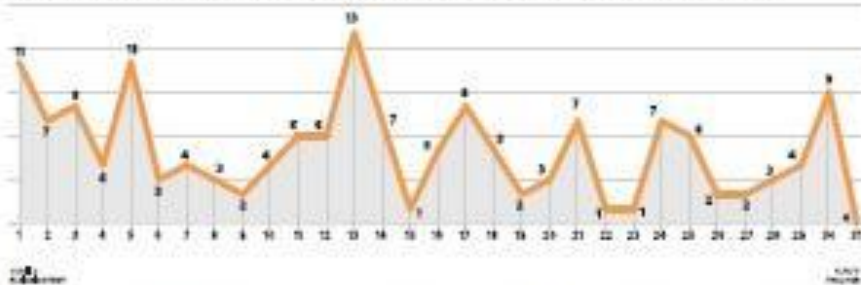
Diana de Caceres
dcaceres@latimes.com

El Salvador cerró julio con 155 muertes violentas, lo que se tradujo en un promedio de cinco casos por día, según los registros de la Fiscalía General de la República. Sin embargo, según un promedio de nueve días, julio fue el mes.

El gobierno — que ha mantenido una línea de cero homicidios

Julio cierra con menos crímenes

Según los registros de la Fiscalía, la Fiscalía General registró 155 muertes violentas, equivalentes a un promedio diario de 5.



y dejó de hacerlos publicitando un día después de que Nayib Bukele anunció la presidencia — ha actualizado la clasificación de los crímenes a la puesta en marcha del Plan

de control territorial, que inició el 20 de junio, y que los días recientes vio crecer los días de 15 y 21.

El último asesinato que reportaron los asesinatos el 17 de julio fue

contra Eddy Larios de Materville, quien fue obligado a bajar por su departamento Quetzaltenango, La Libertad. Según el Ministerio de Seguridad, tal es primer día en que no ha-

bo homicidios en la actual gestión.

Si bien desde enero, es el ministro de Salvador Sánchez quien ha mantenido el compromiso a reportar una reducción a la lista de víctimas



Sección en un caso de Voto al Lago, Ilopango, donde los ruidos de cuerpos se pelean con aparatos. FOTO: HOY

Fotoperiodista acusa a policías de amenazarlo

Comunicador de La Prensa Gráfica dice que agentes que custodiaban escena de violencia le exigieron no publicar las fotos

Por Diana Cavabana
 @dianacavabana@hoy.com

"Si las fotos que han tomado están publicadas, o van a ser a las autoridades", fue la amenaza que recibí para que dejara de publicar las fotos de la Policía Nacional Civil (PNC) en un momento de tensión que había tomado de una escena donde había presencia un supuesto secuestro de un niño en un paradero y agencias, según la denuncia hecha al día por los fotoperiodistas de La Prensa Gráfica.

Además de la denuncia, el agente le hizo firmar el Documento Único de Identificación (DUI) del joven.

Respecto a lo dicho, dice el denunciante, los agentes le exigieron que tomara las fotografías que había tomado, pero a que él dice no haber respondido porque la línea amarilla que la Policía estaba colocando alrededor de una escena de un hecho de violencia para proteger evidencia.

El hecho dice que lo llevó a los agentes de la seguridad pública que no estaba acostumbrado a la escena y que tampoco estaba familiarizado al trabajo de ellos.

Según el relato, el fotoperiodista le pidió explicaciones sobre la restricción a la libertad de prensa y los límites es que no había considerado algo de ello para que lo revisara y el sistema de cámaras.

El primer argumento a la denuncia que los agentes le dieron es que cuando las fotos de las escenas

de homicidio salen publicadas, los periodistas aprovechan para identificar a los policías que están en el lugar "y después son ruidos", le hicieron dicho el fotoperiodista según publicó La Prensa Gráfica.

El comunicador cubrió la escena donde se había producido un supuesto secuestro de un niño en un paradero y agencias de la Policía Nacional Civil en una localidad de Sonsonceque, departamento de Cabañas.

En otro hecho relacionado con personas desaparecidas.

Silencio de la comunidad

Según la denuncia, los policías también expresaron que tenían órdenes de no dejar que se hicieran fotografías de escenas de asesinatos. Asimismo, preguntaron cómo se que el fotoperiodista había escrito de ese hecho.

Al día que, la denuncia no se habían pronunciado sobre ese supuesto hecho de seguridad.

Las nuevas autoridades de Seguridad Pública han dejado de hacer público el momento de los sucesos cada día y también han revelado que los periodistas que trabajan en momentos de violencia con policías o soldados no son recibidos en la localidad de homicidios.

sucesos, la presión policial también ha sido de demostrar la reducción de esos delitos, considerando medidas de julio comenzó a separar de las autoridades los periodistas que trabajan en estos hechos de los periodistas.

Los datos indican que en los primeros 45 días de la actual gestión presidencial murieron 25 periodistas en diferentes momentos de agencias. En las autoridades sobre homicidios, sus casos se reportaron de los 160 hechos relacionados con los que están junio y los 70 que fueron denunciados hasta el 15 de julio. Antes de las medidas de los registros de estos sucesos que representan a las autoridades.

A esto se suma que en algunas escenas de homicidios y asesinatos policiales, los agentes se niegan a dar información a periodistas que el argumento de que los hechos tienen sus versiones para publicar.

Apel, un fotoperiodista de La Prensa Gráfica que cubre cobertura en una escena donde murieron dos periodistas en un supuesto secuestro de un niño en Sonsonceque, Cabañas, denunció que fue amenazado por dos agentes al negarse a hacer las fotos.

Amenaza de las desapariciones

Aunque las autoridades han reportado una reducción de estos casos en el país, se ha registrado un incremento de personas desaparecidas. El gobierno y la Fiscalía General tienden a no reportar estos casos.

Robalo y el director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Artaza Chiles, han asegurado que la detección de homicidios de los últimos días no se registró a un alza de

desapariciones y que las cifras de la comparación indican que el 60 % de personas reportadas fueron arrestadas sin halladas con vida.

Respecto al fiscal general, Karol Melara, indicó con sus venidas. El mes pasado informó que entre el 1 de enero y el 15 de julio la institución recibió 341 denuncias de personas desaparecidas. También indicó que San Salvador, Cabañas, Chimaltenango, Miquelina y Amacajapán son las departamentos con más casos.

Una cifra significa que en el país desaparecieron ocho personas por día. Otra situación fue el Ministerio Público a crear la Unidad Especializada para Personas Desaparecidas y el pedir a la Asamblea Legislativa que ordena el código Procesal Penal y código Penal e incorporan dos nuevos delitos contra dedicados en los hechos en estos casos desaparecidos fueron considerados por un particular y desaparecido, hecho de persona agravada. Ambos delitos, una pena desde los 15 y 45 años de prisión.

En las últimas semanas, dos estudiantes de la zona occidental que fueron reportados como desaparecidos fueron hallados muertos.

El mes pasado, el resultado de hallar los cuerpos de Karol Melara, el caso de El Paraiso, en el municipio de Turín, Amacajapán.

El caso reportado por el fiscal Melara como desaparecido en un día antes. Su cadáver está en manos suyas y presentaba lesiones provocadas con arma blanca y de fuego.

El 21 de julio también fue hallado el cadáver de Karol Melara, hecho Karol Melara, de 14 años, falleció

en un caso de Sonsonceque. La joven estudiante del Instituto Nacional de Sonsonceque fue reportada el 20 de julio después de hacer un suceso, según sus parientes.

En La Libertad y San Salvador, con similares casos en la investigación pero no conoce el paradero de sus desaparecidos de policías, quienes desaparecieron el 14 de mayo el caso de una estudiante de El Escobedo, en Santa Tecla.

Las víctimas presentaban heridas repetidas y amarradas por sus miembros, pero sus cuerpos no han sido encontrados por las autoridades, pese a la inmensidad de los esfuerzos para que aceleren la investigación.

Al ser conocido de personas desaparecidas, hace 10 días, la Policía informó que cinco personas que habían sido reportadas como desaparecidas en la Delegación de la zona Norte de la Libertad fueron halladas con vida. Sus cuerpos son de edad.

Un parentesco originario de Ilopango fue localizado en un municipio de Miquelina, Amacajapán, un sector rural donde que precedió a llegar a Karol Melara de manera legal fue abandonado por un crimen de personas en comento.

Un hecho de la denuncia es que, una adolescente resultó en la escena una terminal y luego fue rapto porque un padre se la arrebató. Otro hecho de edad resultó oculto en la casa de un vecino porque su madre lo tenía hacer limpiar.

Para llevar un control uniforme de las personas desaparecidas, la Fiscalía ha creado una nueva dependencia con la Policía.



Esto es un caso de una denuncia sobre los hechos en Cabañas, y que los policías, querían que el fotoperiodista cubra. FOTO: PENSAR GRÁFICA

CASAS USURPADAS CON CONEXIONES ILEGALES DE ENERGÍA Y AGUA POTABLE



Desde el operativo Casa Segura, fueron encontradas conexiones ilegales de energía y de agua potable. Unas 120 viviendas fueron intervenidas por policías militares. FOTO EDH /

Policía reacciona a reportaje y captura a ocho usurpadores

● Supuestos pandilleros no presentaron escrituras de venta ni contratos de alquiler de casas en Vista al Lago.

Por David Marroquín
marroquin@eldiario.com

Más de 200 policías y militares interviniendo ayer la colonia Vista al Lago en Ilopango para capturar a ocho supuestos pandilleros de la zona Salvatrucha (MS) que habían usurpado varias viviendas y también para verificar que los habitantes de 130 casas tuvieran la documentación que demuestra que estaban de manera legal.

El operativo que se ejecutó en el plan Control Territorial se realizó después de que El Día de Hoy publicara un amplio reportaje sobre la usurpación y alquiler por parte de una pandilla de unas 500 viviendas denunciada por residentes de la misma colonia.

Los ocho detenidos enfrentarán la justicia por el delito de usurpación u ocupación ilegal de inmueble porque no presentaron escrituras de compra venta ni tampoco contrato de arrendamiento de las viviendas donde moraban.

El referido delito está contemplado en el artículo 145-A del Código Penal que establece que la usurpación de un inmueble se cuando no se tienen escrituras de compra ni tampoco contrato de alquiler de la propiedad. En una de las casas usurpadas fue capturada una mujer que hasta ayer acreditado tenía en el inmueble, según fuentes policíacas.

A lo anterior se le sumó que los detenidos habían realizado conexiones ilegales de energía eléctrica y de agua potable por lo que tam-



Policías están verificando la situación legal de una vivienda de la colonia Vista al Lago, en el marco del operativo Casa Segura. FOTO EDH / DAVID MARROQUÍN

en cancelaban esos servicios básicos.

Entre los detenidos figura el hijo de un "pastor" evangélico que había usurpado una vivienda y que había sido detenido en la operación Cuatrilán que golpeó las finanzas de la MS.

Además, las autoridades policíacas constataron de que los residentes de 130 viviendas las habitaran de manera legal, ya sea porque son propietarios o porque los alquilan.

Las autoridades verificaron, caso por caso, solicitando a cada ocupante la documentación que ampara la situación legal de la vivienda para comprobar que la conexión de los servicios básicos fueran conforme a ley, según los recibos de las compañías respectivas", señaló un comunicado emitido por la Policía.

Algunos de los vecinos dijeron estar de acuerdo con el operativo denominado Casa Segura, pero de-

mandaron de las autoridades de Seguridad Pública que mantuvieran la presencia permanente de policías y soldados en la misma colonia.

Este operativo también se enmarcó en el plan Control Territorial que las autoridades de Seguridad Pública mantienen desde el 20 de junio pasado con el propósito de darle tranquilidad a los pobladores de aquellas municipalidades con alta presencia de pandillas.

En mayo pasado, la Fiscalía y la Policía capturaron a 35 pandilleros de la zona Salvatrucha (MS) por el secuestro y asesinato de cuatro soldados que se perdieron cuando se dirigían a la Fuerza Aérea Salvadoreña a recibir un curso de adiestramiento especializado.

A los 35 detenidos se les sumaron otros 45 pandilleros que los notificaron de las nuevas acusaciones en los centros penales donde están reclusos por otros delitos.

ZONA EDH

f

Una investigación de este periódico sobre la usurpación de viviendas por pandilleros en la colonia Vista al Lago, ya que las alquilan por \$50 mensuales, provocó indignación, molestia y hasta repudio en nuestra audiencia. Dijeron que se imponga la autoridad.

ZH Guillot:

Nombres así es zona de guerra ya la policía y otras entidades saben cuáles son las zonas donde están super asentadas por pandillas, ya saben como actuar no solo hagan show, no sean como los papas ligas que son más allá que producto jejeje así de fácil.

Por/Abarca Tobías:

Des abandonar de hogares sucedió en la administración guerrillera del FMLN? Ahora no creo que está pasando.

Robert Merchadillo:

Das casas abandonadas deberían ser tomadas temporalmente por la PNC como cuartel y combatir el crimen desde ahí.

Dalros M Niaz:

A pensar lleva pocos meses el presidente, y ya le gente quiere que haya por total.

Caritas Quiro:

Desde cuando están haciendo estas prácticas ilegales criminales, nunca habían actuado las autoridades...alguno adelante... por un El Salvador mejor!

Ros Meric:

Das no solo es allí...en otra residencial cerca de marabán hay balcones y ventanas usurpadas por gente de las comunidades corruptas, lamentablemente nadie hace nada.

Ely Siguro:

Yo diría que regatean los dueños a vivir en esas casas y ahí más seguridad.

Alberto Hernández:

Y buen negocio para el Fondo Social, le venden un nuevo apartamento con otras cuotas y prima.

José Héctor M:

Qué pasó Nayib, así de fácil papas.

Rosario Guzmán:

Si no se pueden reparar esos hogares, se deberían de transformar en hogares para ancianos.

Carlos de Cortes:

Y la PNC no llega ahí??

Juan Monja:

Ya van a llegar los derechos sociales hacer show!!

Oscar Armando Bonilla:

Ni entre la autoridad ahí, no se den papas.

Carlos Barahona:

Para eso es la función de los gobiernos de Amey del FMLN.

Javier Domínguez:

Y así hay quienes siguen defendiendo a ciertos individuos??

Ricardo Peña:

Muy bien nada que no trabajo no tienen derecho de lo que a otro le caído muy biena elfor presidente

Juanita Díaz:

Toda persona que tiene sus casa en orden, no debe tener miedo...pero está jodido comprar casa para otros.

Ricardo Morán:

Y en La Campanera, cuándo??

Guillermo Rosat:

En algunos casos eso es ilegal. Por que la prueba no le corresponde al imputado sino que al acusador. Quien denunció? Hubo denuncia? Etc. Existe una violación constitucional para los habitantes... siempre y cuando no haya tolerancia o amnistia, porque si alguien encuentra una casa abandonada o un terreno y se van a vivir ahí, debe existir un proceso de desalojo.



Según la PNC en las municipalidades con mayor presencia policial y militar las homicidios han tenido una baja del 7%, mientras que en el resto la reducción ha sido del 25%. FOTO: ECU/ ANS/WHO

Zonas bajo el Plan de Control Territorial aún registran homicidios

● Director de Policía Nacional Civil dice que, por la presencia policial y militar, las pandillas están emigrando a zona rural y fuera del país.

Jairo López
mccivil@diario-de-hoy.com

Como un dato curioso se registra que los homicidios se han reducido más en las municipalidades donde no está el plan Control Territorial aprobado por la actual administración de Seguridad desde el 20 de junio a la fecha, que en las 16 prioritarias.

Según las estadísticas de la Policía Nacional Civil, en el resto del país la violencia reflejada por asesinatos ha bajado un 25 por ciento y en las 16 municipalidades con más presencia policial y militar, los niveles de homicidios ha disminuido un 7%.

Como fruto de esa reducción de la violencia, el director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriaza Chirra, afirmó que julio cerró con 154 homicidios, que solo se comparan con abril de 2011 en que hubo 143 asesinatos durante el proceso de la tregua entre pandilleros y zavalas por el gobierno de Mauricio Funes, aunque entonces, las estadísticas de estos asesinatos se incrementó exponencialmente.

La reducción de los homicidios a nivel general es del 47% desde el 20 de junio a la fecha en que entró en vigencia el plan Control Territorial,

afirmó el jefe policial.

El director de la Policía, Mauricio Arriaza Chirra, dijo que esos resultados tienen que ver con el hecho de que la Policía Nacional Civil no solo está en las 16 municipalidades donde se ha implementado el plan sino a nivel nacional, de ahí que la operatividad ha dejado como resultado más de 8,500 capturas en los días que lleva este gobierno.

Arriaza Chirra dijo que a raíz de la presencia policial y militar en las 16 municipalidades, entre las que están las principales cabeceras departamentales, y que es donde se concentra la mayor actividad de la población, las fuerzas del orden han provocado que las pandillas, causantes de la violencia, emigren a las

zonas rurales e incluso fuera del territorio nacional.

El comisionado Arriaza Chirra puntualizó que se le reportan capturas en los puntos fronterizos Los Chirinos (con Guatemala) y El Puy en Choluteca (con Honduras), en momentos que los delincuentes escapan de la policía.

"Cuando un grupo criminal en San Salvador ve que aquí está un poco complicado se mueve hacia otros territorios pero nosotros no solo estamos en los centros históricos, estamos lo largo y ancho del país, estamos hablando de los 244 puntos policiales, de 98 subdelegaciones y de 19 delegaciones policiales, cinco subdirecciones, estamos monitoreando todo el territorio", dijo Arriaza Chirra.

El director de la Policía señaló que tanto policías como militares están apostados en mercados, parques de buses, centros comerciales, carreteras, pasajes, donde ocurre la mayor cantidad de población salvadoreña.

Los resultados capturan en flagrancia o en momentos que el delincuente cometió el delito, ha tenido entre el 80% y 85% de efectividad, es decir que no salen libres en la primera audiencia judicial.

Policías capturan a sospechoso de matar a mujer en motel

En otro hecho, siempre en Usulután, la policía reportó la captura de dos mujeres tras un enfrentamiento armado.

Enrique Carreras
enricar@diario-de-hoy.com

La Policía reportó la captura del presunto asesino Damián Raúl Gutiérrez Reyes, de 37 años, quien es investigado por el asesinato de una mujer, cuyo cadáver fue encontrado ayer en una habitación del hotel Campo Real, municipio de Santa María, Usulután.

La detención de Gutiérrez Reyes se efectuó en el barrio El Molino de dicha cabecera departamental, informó la Policía. Al momento del arresto, le fue decomisado el vehículo placa P 568-828.

De acuerdo con las primeras indagaciones de las autoridades, Gutiérrez Reyes, junto a otro hombre, habían compartido con la mujer en un bar de La Unión y luego la obligaron a que los acompañara al motel, lugar donde la asesinaron.

Para trasladar a la víctima habían usado el vehículo involucrado; la víctima era empleada del establecimiento donde permaneció en un primer momento con los sospechosos.

El capturado, según fuentes policiales, ha afirmado que solo hizo el viaje a la pareja.

De acuerdo con fuentes policiales, Gutiérrez Reyes estuvo viviendo un tiempo en Estados Unidos de donde llegó hace poco tiempo. Según las fuentes, se investiga si este sospechoso estuvo guardando prisión en un encierro del estado de California, Estados Unidos.

El otro involucrado en el delito, se sabe que es hijo de salvadoreño nacido en Estados Unidos.

Capturan a dos mujeres

Agentes policiales de la Subdelegación de Jajalapa, departamento de Usulután, realizaron una búsqueda de sustrato criminal, por parte de miembros de estructuras criminales, durante un patrullaje en la isla El Jobal, localizada en zona costera del municipio de Puerto El Triunfo, logrando la captura de dos mujeres, una de ellas lesionada.

Las detenidas respondieron a los nombres de Alta Mariana Cruz Campos, de 23 años, y Ana Mílan Bucaro, de 27, quien resultó lesionada cuando los agentes policiales respondieron al ataque.

De acuerdo con información policial, las dos mujeres fueron parte de la misma estructura terrorista por lo que serán acusadas de los delitos de homicidio en grado de tentativa, tenencia, portación o construcción impropia de arma de fuego y agrupaciones ilícitas. Autoridades policiales afirman que los detenidos usan pistolas calibre 9 milímetros.

El ataque en contra de los policías ocurrió en momentos que, apoyados por infantes de marina, realizaban un operativo de brigada, donde los terroristas fueron atrapados en el interior de una vivienda provisional, elaborada a base de láminas.

Ayer en la mañana, el director policial afirmó que muchas pandillas se han movido a áreas rurales buscando de los lugares donde se ha implementado el Plan de Control Territorial, desde el pasado 20 de junio.



Damián Raúl Gutiérrez Reyes, capturado por sospechas de participar en el asesinato de una mujer en un hotel de Usulután. FOTO: ECU/ EM/INFORMACIÓN

STATOS Y CIFRAS

154

HOMICIDIOS EN JULIO

La cifra es una de las más bajas para un mes en el país, desde hace más de cinco años.

Policía captura a 15 personas por usurpar casas en Ilopango

Los detenidos no presentaron documentación del alquiler de las viviendas. El operativo fue en la colonia Cirras de San Bartolo II y II.

Óscar Ibarra
Foto: El Diario de Hoy

Un grupo de 15 personas que usurpaban varias casas en las colonias Cirras de San Bartolo II y II, situadas entre los municipios de Soyapango e Ilopango, fueron desalojadas ayer por el delito de usurpación de inmuebles y hurto de servicios básicos como agua y energía eléctrica.

El operativo "caso seguro" en la construcción de un procedimiento que la policía realizó la semana pasada, tras una publicación de la Oficina de Hoy sobre el caso que ocurre en la Maná Salvadoreña en la mencionada zona al Lago de Izabal con un presupuesto, los cuales eran aproximadamente 50 dólares mensuales.

En uno de los casos después en la mañana, la policía desalojó a una familia que desde 30 años reside en un inmueble, sin pagar el depósito ni servicios de agua y energía eléctrica pero con los servicios en su poder.

En otro procedimiento, un propietario fue localizado por la policía en un caso de usurpación, quien fue desalojado por el mismo delito, luego de que las autoridades constataron que esa, bajo amenaza, según a los propietarios de la vivienda. El desalojamiento, no obstante, pagaba energía eléctrica y agua



Operativos como el realizado con la vivienda número 10 de la Policía Nacional en varias unidades en el Frente Amado. Foto: Oscar Ibarra/El Diario de Hoy

posible.

El operativo fue liderado por el comandante Ricardo Araoz, jefe de la delegación policial de Soyapango, quien expresó que con esta operación "se busca prevenir conflictos a los vecinos de la zona y permitir a los propietarios propietarios de las viviendas habitadas legalmente, regresar a verificar la situación de sus casas".

Las unidades de la Policía y personal de la Fuerza Armada, refuerzan los puntos de venta populares colonias, donde también se busca de pasar con fuerza con los habitantes.

De acuerdo con la información policial, en estos dos sectores existen un promedio de viviendas deshabitadas y otras que al poseer una utilidad por grupos de personas (desalojadas), por lo que la Policía continuará con su operatividad en estas y otras colonias de este municipio para llevar tranquilidad a los ciudadanos.



Los asaltados: Néstor Nolasco Enrique Mayorga, de 28 años, y Víctor Antonio Meléndez González, de 27 años. Foto: El Diario de Hoy

Asaltaron en Sonsonate y son detenidos en la capital

Los acusados de haber robado 2,000 dólares. La detención se realizó en el Centro Histórico tras un operativo policial.

Gerardo Ordoñez
Foto: El Diario de Hoy

Dos sujetos fueron capturados por la Policía Nacional Civil (PNC) en el centro histórico de San Salvador, tras ser identificados de presunta manera haber estado con armas de fuego a una persona que salió de una agencia bancaria en Sonsonate.

Al momento del robo, ocurrido el miércoles por la mañana, ambos se encontraban en el vehículo placa P540-05A, cuando los agentes detectaron cuando fueron amonados por la noche del mismo día.

La policía identificó a los sospechosos Néstor Enrique Mayorga, de 28 años y Víctor Antonio Meléndez, de 27.

Los detenidos despojados a la

victima, quien goza de régimen de protección, de \$2,000. Sin embargo, al momento del procedimiento los policías sólo les decomisaron \$400.

La Policía señaló que la detención fue posible porque una noche la licencia del vehículo, fue a través el Sistema de Información del Aduana (SIA) a nivel nacional, lo que permitió ubicación en la capital salvadoreña.

La Fiscalía General de la República (FGR), en un acuerdo de colaboración (cooperación) con el sistema de Seguridad del delito de robo agravado.

Además, la Policía hizo un llamado a personas que hayan sido víctimas de un delito de robo agravado a denunciarlo judicialmente.

Después de la captura, caso similar que la policía logró desmantelar a mediados de febrero. Hace un mes, dos sujetos fueron capturados en la carretera a Santa Ana acusados de robar a un turismo de buses.

Sujetos recibían \$4 mil por extorsionar a comercios

Los pandilleros exigían 20 dólares semanales a los comerciantes de la colonia Ciudad Real en Santa Ana.

Juan Carlos Henríquez
Foto: El Diario de Hoy

cuatro sujetos secuestrados fueron capturados ayer a cambio de veinte dólares a los propietarios de un negocio ubicado en la colonia Ciudad Real de Santa Ana.

Los detenidos fueron llevados a la comisaría de la Policía Nacional Civil (PNC) en Santa Ana, donde se les decomisó una cantidad de \$20.00 semanales a varias personas con la condición de dejar

Michel Guadalupe López Pérez, de 16 años. Los registros policiales señalan que los sujetos son originarios de Ciudad Delgado, San Salvador y analistas de Inmigración en Santa Ana para continuar desmantelando en dicha colonia, ya que según reconocieron, se abren algunas condiciones, se abren algunas condiciones, se abren algunas condiciones en otras municipalidades.

Los detenidos refieren la cantidad de \$20.00 semanales a varias personas con la condición de dejar



Los secuestrados son integrantes de la pandilla MS, según los registros policiales. Foto: Oscar Ibarra/El Diario de Hoy

los trabajos y no aceptar dinero en la actividad diaria.

En la zona donde fueron capturados hay mucha actividad comercial de tiendas, locales, entre una variedad de negocios, los sujetos se abren condiciones de \$4 mil dólares a la semana", según el comandante de la policía, Douglas Guerra.

Detenido por homicidio

En otro procedimiento la policía detuvo a Gerardo Antonio López Arriola, de 24 años, acusado de participar en una matanza en un caso de homicidio.

López fue arrestado por el delito de rebeldía agravada por lo que

después de ser identificado, ya existe un caso de captura por el delito de homicidio agravado, cometido el 7 de junio del 2010, en el centro turístico de la zona de Ciudad Real, en Santa Ana.

Las investigaciones señalan que el denunciado asistió junto con otros sujetos a Río Keyakinan Tovar Lara, Juan Carlos Gómez Amador, Víctor Antonio Lara Amador y Pedro Antonio López Lara, cuando las víctimas salían de una fiesta de la zona.

López era el único sujeto acusado de participar en el múltiple crimen. Por el mismo caso, cinco hombres más se presentaron a la justicia.

NOTICIAS:

DIARIO EL MUNDO

EL MUNDO

TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO

Año LI N° 14, 960 • San Salvador, El Salvador, C.A. • Viernes 21 de Junio de 2019

\$0.25

POLÍTICA

MÉXICO DARÁ \$30 MILLONES PARA FINANCIAR 20 MIL EMPLEOS

PÁG. 3

LA MIGRACIÓN



Equipo de Óscar Ortiz advierte "amaño" en elección interna FMLN

PÁG. 4



La Selecta se mide hoy ante Jamaica con estadio lleno en Houston

PÁG. 20

NACIONALES

FGR acusa a hermanos Rivas Álvarez por al menos \$226 mil en estafa Forex

PÁG. 10

>> MINISTERIO PÚBLICO PIDE PRISIÓN PARA EXFUNCIONARIO

Acusan a extitular de Corte de Cuentas por encubrir a Saca

>> LA FISCALÍA acusó a Hernán Contreras, expresidente de la CCR entre 2002 y 2011, por falsedad ideológica e incumplimiento de deberes al auditar los gastos reservados de Saca. **Pág. 11**



ARRANCA NUEVO PLAN DE SEGURIDAD

El plan de seguridad anunciado por el presidente Nayib Bukele inició ayer con un despliegue de más de 5,000 policías y militares en San Salvador, San Miguel, Santa Ana y varios municipios del área metropolitana. La PNC asegura que despliegue será permanente. **Pág. 8**



GANAR uno de los

50 iPads



Utilizando
Tu banco abierto 24 horas

scotiabank.com.sv
SCOTIA EN LÍNEA



APP Scotiabank
El Salvador

Scotiabank

PRESENCIA POLICIAL



En Soyapango, también hubo presencia de patrullas policíacas. (AGENCIAS)



En el centro capitalino, la presencia de policías y militares fue mayor. (AGENCIAS)



En San Miguel, la presencia no fue en el centro, sino en las alrededores. (AGENCIAS)

“ESTAMOS MANDANDO UN MENSAJE A LAS PANDILLAS; QUE EL GOBIERNO ESTÁ CUIDANDO ESTOS CENTROS HISTÓRICOS PORQUE ES DONDE MAYOR FLUJO FINANCIERO REPRESENTA PARA ELLOS”.

ROGLIO RUÍZ/ MINISTRO DE SEGURIDAD

“VENIMOS PARA QUEDARNOS Y VENIMOS CON UN SOLO ENFOQUE; LOGRAR EL CONTROL TERRITORIAL, RECUPERAR ESOS TERRITORIOS DE DIFERENTES FORMAS”.

MAURICIO AMAZA/ DIRECTOR PNC

“TENEMOS LA BONDAD DE HABER HECHO UNA REORGANIZACIÓN DE NUESTRAS UNIDADES, DE TAL MANERA QUE LE PERMITA A LA POLICÍA LOGRAR LOS OBJETIVOS QUE SE HAN PLANTEADO”.

RENÉ MERRINO/ MINISTRO DE DEFENSA

luego se movilizarán a otros puntos específicos, reveló un agente. El mismo procedimiento desenfilará en las colonias, explicó. El director de la PNC, Mauricio Amaza, detalló que la seguridad se implementará en las casi 200 cuadras que integran el Centro Histórico de San Salvador y de los centros de los 11 municipios. En San Miguel, el coronel de la Fuerza Armada, David Iglesias Montalvo, explicó que como parte de este plan intervendrán 49 sectores en la ciudad cuando antes solo se estaban entre 16 a 17 sectores, y que se reubicarán a policías y soldados a otras áreas donde haya mayores índices de criminalidad. “El plan ha sido el de sorteo para intervenir el área urbana en sectores de alta criminalidad

San Miguel, vamos a continuar con el dispositivo que tratamos anteriormente en zona rural, en municipios más alejados de la cabeza departamental con grupos de tareas conjuntas, de apoyo a la comunidad”, dijo el coronel Montalvo. **EN PENALES** El director de Centros Penales, Osiris Lasso, dijo que el agente que darán consistió en bloquear la comunicación al exterior en las 28 reclusorios, por lo tanto, no aceptarán el depósito para pago de servicios de telefonía en el sistema penitenciario. El Presidente Nayib Bukele, dijo que al menos el 80% de los delitos son ordenados por las abejas de las maras, que se encuentran detenidos en

>> CIUDADANOS NO CONOCEN PLAN

Población tiene dudas y esperanza en el plan de recuperación territorial

>> También darán seguridad al transporte colectivo.

ENRIQUE GARCÍA/ DIARIO EL HERALDO

Dudas, esperanza y expectativas se sintieron la ciudadanía sobre el nuevo plan de control territorial contra la delincuencia que pretende implementar el Gobierno de Nayib Bukele, en 12 municipios del país. “Para mí está bien, está bien si como están trabajando está bien, aquí están los soldados, antes no se veían, era raro verlos por aquí, hoy siento más seguridad”, expresó José Adolfo Pérez, de 72 años, residente en Soyapango. “Lo que el Gobierno ha anunciado es para ‘pa’á’, igual a los demás, todos han dicho lo mismo y nunca cumplen, ya cuando están sentados en sus puestos, es demasiado hay que creerles más”, dijo González Calderón, 63 años, también vecino de Soyapango. En los municipios de San Salvador, San Martín, Soyapango, Ciudad Delgado

y Apopa, a pocas horas de iniciados los operativos se confirmó que muchos de los ciudadanos no conocían el plan y otros dudaban que fuese efectivo. Se observó a algunos policías y soldados en las zonas céntricas de esos poblados sectores que son asediados por los grupos delincuenciales. Un agente explicó que las asignaciones a implementar son dar seguridad en los sectores de mayor incidencia, como zonas comerciales y bancarias, donde ocurre la extorsión, así como colonias específicas de los municipios más violentos. Agregó que la presencia será de carácter preventivo, pero también tendrán que hacer capturas en flagrancia de los delitos de hurto, robo, amenazas y desplazamientos forzados. Los grupos de un policía

MAREROS EXTORSIONARON A POCOS METROS DE POLICÍAS

“Daros algo para el bajón”, le exigieron dos pandilleros a un ciudadano que se encontraba al interior de su vehículo, en la calle Juan Barrios, de Ciudad Delgado, ayer. La víctima tuvo que entregarles \$500 a los delincuentes que luego continuaron solicitando más dinero a otras personas. El percance ocurrió a menos de 75 metros de distancia de donde se encontraban policías y soldados que participan en el nuevo plan de intervención, el cual pretende ahogar financieramente a las maras. El automovilista dijo que ante los “bichos” lo interrogaron sobre su presencia en la zona. Les respondió que hacía diligencias personales.

y cuatro soldados estaban en puntos fijos, pero por tiempos cortos en esos lugares. El agente dijo que estaban a la espera que les dieran de nuevos uniformes, botas y armas, para ser efectivos en el trabajo. En el Centro Histórico de San Salvador, los policías registraban personas sospechosas, mayormente

los jóvenes, en sectores de la plaza Hula Hula, plaza Gerardo Barrios y mercados Seguros Coronado y Central. En esas zonas se disputaban por las pandillas MS y JH, para el control de la extorsión, la venta de armas y drogas, según la policía. No se observó presencia policial y militar, en San Martín y Apopa, solamente en la carretera Troncal del Norte, en las entradas a las colonias populares. En Ciudad Delgado había presencia de las autoridades en el sector conocido como “La Placita”, donde se sitúan los centros comerciales y tiendas.

EN EL CENTRO DE SAN MIGUEL, IGUAL QUE EN SAN MARTÍN Y APOPA NO SE OBSERVÓ PRESENCIA POLICIAL O MILITAR, COMO EN EL CENTRO DEL GRAN SAN SALVADOR.



FISCALÍA GENERAL ACUSA A HERNÁN CONTRERAS
El expresidente de la Corte de Cuentas es acusado por falsedad documental e incumplimiento de deberes en auditoría de gastos reservados de Antonio Saca.

Nacional

EL MUNDO 8
Viernes 21/06/2019

AUDITORÍA TENÍA DOCUMENTOS FALSOS Y NO SE HIZO "IN SITU"

>> PATRULLAJES EN ZONAS DISPUTADAS POR MARAS

Inician despliegue policial y militar en 12 municipios

>> Autoridades dijeron que habrá una segunda etapa del plan, pero no revelaron fecha.

ENRIQUE GARCÍA/
ROSA FLEITAS/
DIARIO EL MUNDO

El Gobierno central puso en marcha ayer el plan de control territorial

contra la delincuencia en 12 municipios considerados peligrosos.

Según las autoridades, el plan consiste en vigilar el transporte público, zonas comerciales, bancarias y co-

lonias populares asediadas por las estructuras criminales.

La operatividad, orientada en el plan Cuscatlán, se implementará en San Salvador, San Marcos, Soyogango, San Martín, Ciudad Delgado,

Apopa, Santa Tecla, Colón, Santa Ana y San Miguel.

"Vamos a estar cuidando de estos centros históricos porque son donde mayor comercio, mayor flujo de efectivos los representa a ellos

(guardias)", dijo el ministro de seguridad, Rogelio Rivera, ayer en una conferencia en la madrugada.

"El plan abarca el transporte colectivo porque también se está financiando grupos terroristas a través de la cuota que le ponen a todos los transportistas", agregó.

El gobierno de seguridad agregó que el plan abarca tres ejes principales: el combate frontal, la recuperación de los centros históricos y la resesión de los privados de libertad. Dijo que anteriormente se recuperan los territorios, pero no había secuencia de los planes de trabajo.

En total son 2.500 policías y 1.000 soldados, que tendrán como objetivo la ocupación de los territorios, donde los grupos de linchamientos mantienen en nombre a la población. La presencia militar y policial será preventiva, capturas en flagrancia, el registro de personas sospechosas, en busca de ilícitos como armas de fuego y drogas.

Señaló que grupos de policía y como soldados que han sido desplegados en lugares específicos, durante su estadía por un tiempo determinado.



A las cero horas del 20 de junio, inició el plan de seguridad del Gobierno de Bukele.

POCA PRESENCIA POLICIAL



En el centro de Apopa no se observó presencia policial y militar.



En la plaza de Ciudad Delgado, estuvo presente una patrulla policial y militar.



Otra patrulla hizo recorrida en el centro de San Martín, asediado por el barrio 18.

» PERTENECEN AL SISTEMA DE EMERGENCIA DEL 911

Capturan tres policías por homicidio y privación

ENRIQUE GARCÍA
SUAREZ AL MONDO

Los policías Carlos Valenzuela, Rosales Cárdenas, Jaime Castañero, Mendoza Flores y Luis Méndez, de la Unidad de Emergencia 911 de la colonia Huasteca, de San Salvador, fueron detenidos por el delito de privación de libertad y homicidio agravado.

La Unidad de Atención Inmediata de la corporación policial procedió a la detención de los imputados, a re-

quiso de la víctima, según la versión policial.

De acuerdo a las investigaciones, la madrugada del pasado 21 de enero de 2019, la víctima de nombre Wilson Nájera, de 45 años, fue agredida y su cuerpo fue trasladado a un agente de seguridad de una clínica policial, situada en las cercanías del hospital de nombre Benjamín Flores, por lo que fue ingresado al hospital número 11.

De acuerdo al reporte policial, los tres policías fueron responsables de la detención y

La víctima pasó hospitalizada durante cuatro días hasta que murió.

se llevaron a Oscar Cárdenas, hecho no fue reconocido, a bordo de una patrulla.

Una hora más tarde, el detenido apareció herido al final del Instituto Cerro Colorado, al norte de San Salvador, ahí fue trasladado en una ambulancia



Los tres policías deberán ser juzgados en el juzgado.

de la Unidad, y trasladado al Hospital Roosevelt, donde falleció el 3 de febrero del presente año.

Los policías serán remitidos a los tribunales, en las próximas horas.

Asimismo, tres agentes de la corporación policial enfrentan cargos por privación de libertad y homicidio agravado en un proceso en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso de la Unidad de Atención Inmediata de la Unidad de Emergencia 911 de la colonia Huasteca, de San Salvador.

» OPERATIVOS DE 24 HORAS, DICEN

Despliegue policial y militar en la residencial La Gloria

» Han hecho capturas, registros de personas y vehículos sospechosos.

ENRIQUE GARCÍA
SUAREZ AL MONDO

La Policía Nacional Civil (PNC) junto a la Fuerza Armada iniciaron el registro de personas y vehículos sospechosos, de forma aleatoria, en la residencial La Gloria, al norte de Mejicanos.

Ante una población sector que ha sido atacado por pandilleros y sicarios, carros pandilleros y tanques, luego que un grupo de pandilleros, desde un carro al agente policial Diego Martínez, asesinó a un hombre, la noche del pasado sábado 29 de junio, cuando atravesó un registro de control.

El presidente de la República, Nayib Bukele, tras declarar el estado de excepción, ordenó "perforar" la zona y registrar quién entra y sale de la zona, asegurando que la población será controlada con una medida, del

El plan Control Territorial inició el pasado 20 de junio, en los centros históricos.

plan de Control Territorial. La Dirección de Inteligencia inició un control rutinario, mientras otros procedimientos a registrar las actividades que



Tropas militares y carros policiales amercionaron que en la residencial La Gloria, en Mejicanos.

ingresar y salir.

La Fuerza Armada también desplegó unidades, en tanques y otros vehículos, así como con un control de personas, registros de vehículos de la zona.

De vigilar de la zona se han detectado varias de investigaciones por por lo que una escuadra de 12 miembros, al parecer, está desmontando investigaciones.

Los pandilleros están organizados por grupos de pandilleros y sicarios, que pertenecen a por lo menos

1,000 EFECTIVOS Policiales y militares más hombres de despliegue en los patrullajes preventivos.

24 horas, al menos de la zona, y control de actividades a lo largo de la zona, aseguró el policía encargado del operativo.

Aunque la zona se está operando con un sistema de control, asegurado rutinario y logado de los servicios a personas sospechosas.

"Queremos dejar que la tranquilidad para que todo le genere que una zona se desarrolle dentro de la vida

normal", aseguró.

El despliegue de la policía nacional se está haciendo en un operativo de seguridad.

En el municipio de Ahuachapán, que fue un despliegue de más policías y unidades, en el momento más de control territorial.

Según la información en el municipio de Cajapopán, Cuscatlan, luego que el presidente Bukele pidió incluir en el plan Control Territorial.

Además, el mandato lo controló que con más efectivos los que se incorporaron a los operativos contra los pandilleros, en el nuevo plan de seguridad.



Un grupo de pandilleros huyó de la zona del crimen.

» LA LIBERTAD

Muere pandillero en tiroteo con PNC

ENRIQUE GARCÍA
SUAREZ AL MONDO

Un supuesto pandillero del barrio 20 años de edad murió en un ataque armado con una unidad de la Sección Táctica Operativa (STO) de la corporación policial.

El enfrentamiento ocurrió luego de un registro de control, en el centro La Gloria, municipio de Huasteca, La Libertad.

El grupo de pandilleros se fue del lugar donde fue encontrada un arma de fuego, dijo la policía.

En otro hecho, un miembro de los miembros criminalistas fue asesinado en el centro histórico por un miembro de San Juan la Herradura, La Paz.

El pandillero correspondiente al nombre de José Alexander Ayala, de 20 años y que pertenecía a un grupo de pandilleros, según la información.

Otro supuesto pandillero también fue asesinado en el pasado 10 de junio de la

» EN CIFRAS

3

Homicidios. Cuatro en total en la zona, según los reportes.

colonia Huasteca, situado a la altura del barrio 20 de la zona del barrio del Norte, del municipio de San Juan la Gloria, de 24 años de edad.

Además, un hombre de 18 años fue asesinado en el centro histórico por un miembro de San Juan la Herradura, La Paz.

El presidente Bukele advirtió a los pandilleros que tenían el camino de la cárcel o la muerte.

COPA AMÉRICA

PERÚ ELIMINA A CHILE: 3-0

LOS PERUANOS JUGARÁN LA FINAL CONTRA BRASIL Pág. 29



EE.UU. CUMPLE ANTE JAMAICA

Los norteamericanos ganaron 3 a 1 y se citan con México en la final de Copa Oro Pág. 28



EL MUNDO

TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO

Año CXXXI - No. 372 - San Salvador, El Salvador, C.A. - Jueves 04 de Julio de 2019

\$0.25

>> IMPACTO EN PREVISIONES DE CRECIMIENTO DEL PAÍS

Exportaciones cayeron en primeros 5 meses del año

>> **EL BCR** informó que exportaciones de bienes se redujeron 1 % anual en mayo, cinco meses consecutivos de reducciones.

>> **UNA** caída en las exportaciones de la industria, aunada a una menor demanda estadounidense, explican la baja. **Pág. 10**



LEJOS DE CASA LLEGA A LA GRAN PANTALLA SALVADOREÑA

Pág. 28

NACIONALES

El Salvador recupera acceso a grupo Egmont contra el lavado de dinero **Pág. 4**



POLÍTICA

DEPUTADOS VOTARÁN POR \$60 MILLONES PARA SEGURIDAD PERO PIDEN EXPLICACIONES **Pág. 2**



EN LA GLORIA PIDEN SEGURIDAD Y OBRAS SOCIALES

Un soldado camina junto a un vehículo blindado ayer en la Residencial La Gloria, en Mejicanos. Los habitantes de la zona piden que el gobierno no solo equite a los estudiantes sino que cumpla con obras sociales. **Pág. 8**

FISCALÍA DICE QUE JEFE DEL CASO "CHEPE DIABLO" TRABAJÓ CON DEFENSOR
La Fiscalía recusó a la juez cuarta de Instrucción, pero la Cámara rechazó el escrito alegando que la situación no está regulada en el Código Procesal Penal.



Nacional

EL MUNDO 8
Martes 10/07/2018

JUZGADO NO HA PROGRAMADO AUDIENCIA PRELIMINAR

>> LLAMÓ A ONG'S Y ORGANIZACIONES DE DD-HH. A SUMARSE

Lanzan plan social para rescatar a jóvenes de maras

>> Gobierno pedirá un financiamiento de \$91 millones para la implementación del plan, en la Asamblea Legislativa.

OSWALDO GARCÍA
PIANO EL BARRIO

Hoy la Unidad de Ejecución Penal (UEP) del Instituto de Fomento de Yagajá Bulete que busca rescatar a los jóvenes de las pandillas, según explicó el ministro de Justicia, en una conferencia de prensa.

La Fase II Bulete "operatividad" será implementada en las comunidades a nivel nacional, con programas de salud, educación, empleo, bienes, deportes, artes, cultura, vivienda, agua potable, inclusión social y con otros necesarios en las comunidades.

Y dice el mandatario: "Vamos a entrar a las comunidades, vamos a entrar con actividades, con salud, con empleo, con bienes, con deporte, con arte, con cultura, con vivienda, con agua potable, con otros necesarios en las comunidades", aseguró el mandatario. Agregó que se va a trabajar con el Centro Internacional de Previsión



Bulete se hará que trabajarán al género "la dispersa" de jóvenes o las pandillas. FOTO DE LA PRESIDENCIA

y el Departamento de Justicia será utilizada como un centro de capacitación de jóvenes para 100 mil jóvenes, en diversos efectos, como reparación de computadoras y servicios tecnológicos.

"Intentamos que trabajen que dar espacios de trabajo para los jóvenes, con una meta de combatir con las pandillas", dijo.

El plan tiene siete fases, la última es de emergencia, según el mandatario.

El primer elemento jóvenes que todas las pandillas", dijo Bulete.

Explicó que pedirá en marzo cuando las organizaciones

que obtienen la estabilidad de San Salvador, a través de la estabilidad económica del sector social.

Dijo que la unidad ha sido creada en el Ministerio de Gobernación, a la cual se le asignará un presupuesto de \$2 millones que será utilizado para coordinar al resto del Gabinete de Gobierno para ingresar a los

sectores, donde se implementará la fase II.

En esta medida fue encabezada por Carlos Marrero Briceño, quien dirigió la unidad con el mismo nombre en la actualidad de San Salvador, durante la administración de Bulete cuando era ministro.

"Vamos a entrar nosotros, con el apoyo, con los recursos, con los recursos a entrar con

ACCIONES DE LA FASE II DEL PLAN

1 CAPACITACIONES
El presidente Bulete anunció que en cinco meses se capacitarán a 100 mil jóvenes en áreas como reparación de computadores, mecánica automotriz que permitirá emplear a dicha cantidad de personas.

2 SALUD Y BECAS
Bulete también dijo que dirigirá al ministro de Salud en la fase II del plan de seguridad en las comunidades, igual el Ministerio de Educación con becas y reconstrucción de escuelas.

3 OBRAS Y SERVIDIO DE AGUA
El ministro de Obras Públicas y MANDA también se involucra en el plan, aunque el ministro de Obras Públicas se compromete con Bulete la realización de la obra, de mejoramiento.

MEMORANDOS DENTRO DEL PLAN SOCIAL PARA RESCATAR JÓVENES

INDES
Yaniel Alejandro Bulete el presidente nombró a su hermano Yaniel Bulete en el Instituto Nacional de los Derechos (INDE). El mandatario fue sancionado por el Tribunal de Ética Gubernamental por maltrato en Indes en la alabanza.



TEJIDO SOCIAL
Bulete anunció la creación de la unidad de tejido social en el Ministerio de Gobernación "para rescatar a los jóvenes de las pandillas". Marrero es jefe de la línea de trabajo del tejido social y trabajó en la actualidad de San Salvador.



COMISIONADO
Salvador Ales "La Chody" el comisionado y buscar fue nombrado por el presidente de la República, como comisionado presidencial para proyectos de la juventud. Dijo que apoyará al gobierno en materia.



>>> ASÍ RESPONDEN AL PLAN DE SEGURIDAD DE BUKELÉ

Partidos: es temprano para evaluar si plan de seguridad es efectivo

>>> Exdirector policial pide un plan profundo de seguridad, seriedad en la ejecución y eficaz apoyo.

REDACCIÓN DE LA REDACCIÓN DE SAN SALVADOR
EDUARDO EL MUNDO

Diez años de tres partidos políticos opacaron a los días de los planes de seguridad del Gobierno actual. "Siempre quisieron que pasara un tiempo a la efectividad de los planes de un plan que la institución de Gobierno se dio a pararse en la presentación y formalización que se hizo en el año", respondió el diputado Rodolfo Pineda, también secretario general del Partido Demócrata Cristiano (PDC). Argumentó que tiempo atrás el plan se puso en marcha pero no se pudo evaluar porque "no se le dio un espacio" para dar una opinión.

El jefe de la fuerza del PUS, Sebastián Blandón, también manifestó que se han avanzado en la implementación y ejecución del plan de seguridad. "En estos tiempos para evaluar el plan de seguridad no hay plan. ¿Qué es el plan?"

Los políticos se negaron a calificar el plan de seguridad y piden un informe.

¿Realidad? "No hay ninguna", se quejó. Para El Heraldo, el presidente de Bukele insistió que se debe conocer de manera completa. "¿Qué es lo que se plantea? ¿Qué es lo que se quiere hacer? ¿Qué es lo que se quiere hacer? ¿Qué es lo que se quiere hacer?"



ES MUY TEMPRANO, SE COMIENZA A EJECUTAR, UNOS TRES MESES SERÁN MÁS QUE SUFICIENTES PARA TENER UNA OPINIÓN FORMALIA".

RODOLFO PINEDA SECRETARIO GENERAL PDC



ES MUY TEMPRANO PARA EVALUAR CUALQUIER PLAN, ADEMÁS NO HAY PLAN. ¿QUÉ PLAN HA PRESENTADO? NO HAY NINGUNO".

SEBASTIÁN BLANDEÓN JEFE DE FUERZAS PUS



NO VA A PODER SER SOSTENIBLE EN TODOS LOS BARRIOS COMO PANDELLEROS, LA EFECTIVIDAD SERÁ DESMONTAR LAS ESTRUCTURAS".

EDUARDO EL MUNDO DIPUTADO DE ARENA Y DIRECTOR PDC

¿Realidad? "No hay ninguna", se quejó. Para El Heraldo, el presidente de Bukele insistió que se debe conocer de manera completa. "¿Qué es lo que se plantea? ¿Qué es lo que se quiere hacer? ¿Qué es lo que se quiere hacer?"

Según él, se puede evaluar a las paradas "desde la base" y no solo con acciones policíacas. Dijo que la presencia de militares ocurre en el 80% de las acciones, dijo la "ocupación territorial" no se logra con presencia policial, algo que continúa sucediendo en todos los lugares con pandillas, situación "ocupación de la central institucional" y recuperación de la central para desmontar.



El plan de control territorial, que incluye despliegue policial y militar, fue lanzado el 29 de junio.

LA HISTORIA RECIENTE TRES MOMENTOS DE LA SEGURIDAD SEGUN "LAS POLTIERAS DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL SALVADOR" DE ANNETTE AGUIAR

MANDO DURA Y SUPER MANDO DURA
El plan Marco Dura (2001) fue un despliegue de operativos para capturar a pandilleros. De 18,000 capturas, 5% fueron procesadas en instrucción formal. El plan Súper Marco Dura (2004, 2006) agregó prevención y rehabilitación.

REHABILITACIÓN Y NEGOCIACIÓN MARAS
La policía criminal fue aprobada tres años después de iniciado el gobierno de Pineda, pero se desechó. La participación militar en la seguridad cayó de 10,000 en 2000 a 11,200 en 2010. Hubo negociaciones con las pandillas para lograr homicidios.

DECLARACIÓN DE GUERRA A PANDILLAS
El gobierno de Sánchez Cerda se declaró de la guerra y redujo su postura de no negociar con las pandillas. Hubo aumento de represión, acciones extrajudiciales y una respuesta cada vez más violenta de las pandillas contra el Estado.

>>> EN ASAMBLEA LEGISLATIVA

Canciller explicará a diputados su plan contra la migración

EDUARDO EL MUNDO



El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento explicará a los diputados su plan contra la migración.

El director de Estudios de Migración y Políticas Migratorias explicará a los diputados su plan contra la migración.

El director de Estudios de Migración y Políticas Migratorias explicará a los diputados su plan contra la migración.

El director de Estudios de Migración y Políticas Migratorias explicará a los diputados su plan contra la migración.

>>> DE UN PRÉSTAMO

Aprobados \$1.5 mil. para aplicar factura electrónica en el país

EDUARDO EL MUNDO

La Asamblea Legislativa aprobó ayer un préstamo de \$1.5 millones para aplicar la factura electrónica.

El primer desembolso aprobado ayer servirá para que los comercios de factura electrónica en el país.

El primer desembolso aprobado ayer servirá para que los comercios de factura electrónica en el país.



Los fondos del primer desembolso irán destinados a la adquisición de equipo informático, mobiliario y asesoramiento técnico para la implementación de la facturación electrónica.

>> HABITANTES DE LA RESIDENCIAL LA GLORIA

Piden a Gobierno no solo "espantar" delincuentes

Enrique García
DANILO EL MIMOSO

La presencia policial y militar, y los trabajos de limpieza y de abastecimiento público presentados por el Gobierno central, residentes de la zona y del plan Central Teconal, ha generado expectativas, confianza y también incertidumbre en los habitantes de la residencial La Gloria, de Mejicanos.

"No era sino de nada que solo venga a espantar a los delincuentes, esperamos que más allá de eso, que haya acciones de toda índole para propiciar la paz social, los delincuentes vienen con más fuerza", dijo un habitante de la zona.

Explicó que tanto los militares como los policías, por una "parte se están moviendo", pero también se necesitan programas de prevención y acciones de acompañamiento, "para que no se pierda el control".

Dijo que tiene más de 11 años de vivir en esa colonia y que en los últimos meses ha ingresado gente de afuera, a tomar el día a la colonia.

Por su parte, un joven de la residencial dijo que está de acuerdo que las autoridades operen en la colonia, pero que se tienen de mantener un plan de dos semanas y que después se vaya.

"Antes cualquier delincuencia pasaba por aquí, hoy me siento inseguro por la presencia de la policía", dijo otro residente.

>> Hoy, el Gobierno pretende iniciar obras por parte del MOP y de ANDA, en la quebrada La Lechuzca, en las cercanías de la comunidad Las Palmas, San Salvador.



Además del trabajo, el Gobierno pretende iniciar obras en la residencial para evitar crímenes en la noche. DANILLO EL MIMOSO

ANTES CUALQUIER DELINCUENCIA PASABA POR AQUÍ, HOY ME SIENTO MÁS TRANQUILO VIENDO A LAS TANKETAS.

RESIDENTE LA GLORIA

En la presencia de la policía", dijo otro residente.

Asegura que la comunidad



La presencia policial y militar sigue en La Gloria. DANILLO EL MIMOSO

El programa de construcción de caminos por parte de las autoridades, desde puntos para la noche, los trabajos y proyectos.

De modo que aseguró que se quedaría ahí hasta cuando el

trabajo sea una medida de trabajo por parte del Gobierno y el Gobierno central para trabajar de noche en una de las calles principales. Los trabajos se quedan hasta una semana.

>> EN CENTRO DE SAN SALVADOR

Incendio consume cuatro negocios

Enrique García
DANILO EL MIMOSO

Cuatro pequeños negocios fueron consumidos por un incendio, seguramente originado por un cortocircuito, de acuerdo a los bomberos.

Los negocios eran una abarrota, un comercio, una venta de antigüedades y una de variedades de artesanías en una zona con edificios antiguos, en la calle Cuero, entre la Plaza Libertad y

del cuartel central de la Policía Nacional Civil.

El incendio se originó aproximadamente a las 15 horas, y consumió rápidamente las instalaciones de madera y hierro. El propietario de uno de los negocios afectados calculó que las pérdidas materiales son más de \$100 mil.

Los vecinos de los alrededores afirman que las llamas se propagaron a los vecinos contiguos, dando lugar a una gran alarma y a un pánico relativo



Cruz Verde, Cruz Roja y Comando de Salvamento colaboran para apagar el fuego. DANILLO EL MIMOSO

de los peatones.

"Del incendio de las llamas, empezó a salir humo, de ahí comenzó todo", dijo uno de los afectados, quien tenía un negocio, desde el 2006.

Más de 500 personas de la escuela Cruz Verde y colegio

San Marcos fueron evacuados por precaución, afirmó un policía.

Bombas se reportó a cinco personas, a excepción de un bombero que estuvo a punto de ser golpeado, cuando cayó un pedregal.



Se despojan a los habitantes de sus pertenencias. DANILLO EL MIMOSO

>> CABARÁS

Asesinan a exsindico en San Isidro

Enrique García
DANILO EL MIMOSO

El alcalde de la ciudad municipal de San Isidro, Cabarrás, Oscar Guerrero, de 51 años, fue asesinado

cuando se encontraba en un momento de descanso. Muere en el camino Hacienda Vieja, cantón San Francisco de Asís, departamento de San José.

Guerrero llegó como alcalde del partido Fuerza Nueva el 30 de abril del 2008, en la administración edilicia de José Ignacio Rodríguez, con firmeza en sus principios de gobierno.

Ayer, según se informó, a las 10:00 a. m., el edil fue asesinado en un camino cercano a la ciudad de San Isidro, cuando se encontraba en un momento de descanso.

Supuestos autores de la muerte y sus intenciones con la comunidad, "no son claros", dijo la familia.

Guerrero era propietario de una finca en el municipio de San Isidro. Sus restos fueron trasladados a su residencia y serán sepultados hasta mañana.

La zona donde ocurrió el crimen es conocida por los crímenes cometidos, que comenzaron desde

delitos y desapariciones del actual Gobierno central, que implicaron a varios activistas políticos en ese sector, dijo el denunciante.

El crimen ocurrió en un momento de descanso en el camino Hacienda Vieja, cantón San Francisco de Asís, departamento de San José.

En San Isidro, de 18 años de edad, en la colonia El Porvenir, ubicada a la altura del kilómetro 5 y media de la carretera de Ciudad Delgado.

Se han priorizado los 17 sectores prioritarios donde se implementa el

Hasta ayer, la PNC no ha revelado los homicidios del mes de julio.

plan Central Teconal en su primera fase.

Cruz Verde fue asesinado, en el municipio de Cuero, Matamoros, cantón de Teculután.

El Ministerio Público también reportó crímenes contra habitantes en el cantón San Gerónimo, de Guatemala, en las zonas de San Gerónimo, San Gerónimo y en el barrio La Cruz, de El Estero, San Miguel.



EL MUNDO

TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO

Año LV N° 34,980 • San Salvador, El Salvador, C.A. • Lunes 15 de Julio de 2018

\$0.25

POLÍTICA

ASAMBLEA EN EL EXILIO: PAGA \$30,000 AL MES EN ALQUILER

La oficina de la fracción de Arena está ahora en un centro comercial y el FMLN, en la colonia Escalón. **Pág. 6**

DEPORTES

NOVAK DJOKOVIC EN FINAL ÉPICA ANTE FEDERER

Pág. 29



NACIONAL



50 AÑOS DE GUERRA CON HONDURAS: UNA "VICTORIA PÍRRICA"

El historiador militar Herard von Santos dice que no se logró frenar la explotación de salvadoreños. **Pág. 13**

>> EN ADMINISTRACIÓN SALIENTE DEL FMLN

Fraude con cupones de gasolina en ramo de Seguridad: CCR

>> AUDITORÍA realizada al periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 confirmó venta de vales de combustible por más de \$64,000, ante incoherencias en facturas. **Pág. 3**

POLÍTICA

Embajador de Francia: "Soy curioso de ver el rumbo de este Gobierno"

Págs. 4-5



HALLAN EN CARCEL ORDENES DE ATACAR POLICIAS



En una requisita al penal de Quetzaltenango, la Dirección General de Centros Penales encontró más mensajes codificados de pandillas en los cuales se ordenaba ataques a agentes de seguridad. **Pág. 8**

DEPORTES

YAMIL BUKELE: "VAMOS A DAR 'REINICIAR' AL DEPORTE NACIONAL" **Pág. 27**



ESPECTÁCULOS



EL REY LEÓN

La nueva versión se estrena esta semana. **Pág. 25**



7 41640 70035



La PNC empezó las revisiones para evitar delitos en los vehículos de transporte.

» BUSCAN PREVENIR ILÍCITOS

PNC y FAES hacen revisiones en el transporte colectivo

» Según director de PNC en 17 municipios se realizaron revisiones de rutas de buses.

BARCELONA

Los miembros de la Policía Nacional (PNC) y la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) iniciaron ayer las revisiones a usuarios del transporte colectivo luego que el presidente de la República, Nicolás Borde, ordenara a través de su cargo de Titular que las revisiones abarcaran buses y microbuses para evitar delitos en la familia de transportación a pasajeros.

Un agente de la corporación policial dijo que durante la mañana se operó en los

vehículos de diversas unidades de transporte público para realizar revisiones sucesivas y detectar si hay alguna persona sospechosa en el autotransporte, aunque se objetó que el oficial así generalizó.

Los hechos es que hasta las revisiones se dio a 800 a 850 en el período de cinco a 15 minutos. El agente indicó que actualmente continúa revisando los buses con mayor rapidez de antes y adelante.

"Hasta ahora hemos revisado la ruta 42 que tiene un alto tráfico de pasajeros al momento por la población, también la 26, la 33, la 7 y todos los vehículos que fueran señalados, en este momento se operamos en gran escala, pero todo será hecho en momentos desde las rutas", dijo el oficial.

Además, el director de la

PNC, Mauricio Arriaga, señaló que los controles de buses y microbuses que están realizando se hacen parte de la primera fase del plan Central Territorial, donde se clasifican los vehículos que dan servicio público a pasajeros.

El jefe de la corporación policial dijo que hasta desplegaron 2,500 oficiales y que operó en la madrugada en las rutas de la ciudad abarcando el transporte colectivo en 17 municipios que van desde el departamento de La Unión hasta El Estero de los Hornos.

Al menos 2,500 policías desplegaron para las revisiones de buses y microbuses.

Mientras que Regis Bivar, ministro de Justicia y Seguridad Pública afirmó que los controles de seguridad que se están haciendo han sido efectivos en el interior del país pero que ahora, miembros de la PNC y FAES se abocan al transporte colectivo con el fin de detener los hechos de las paradas.

El control del transporte colectivo y trasladados de los paradas de buses y microbuses ha sido y será una prioridad para la seguridad de los pasajeros y evitar que la seguridad se vea afectada por los delitos de este tipo.

» MINISTROS Y DIRECTOR

Gabinete explica plan de seguridad a diputados

» La fase 1 del plan de seguridad cumple hoy 21 días, y consiste en un despliegue militar y policial en 17 municipios.

BOGOTÁ

El Ministerio de Seguridad y Defensa junto al director de la Policía Nacional Civil (PNC) explicaron la fase 1 del plan Central Territorial a los diputados de la comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa, ayer.

"Estamos en un momento en que comencé a plantear la necesidad de un plan de seguridad que la Policía Nacional Civil está desarrollando, es el objetivo de la dirección de Control Preval y está en la labor de la Fuerza Armada en apoyo a este plan de seguridad", dijo el director de la PNC, Mauricio Arriaga, al iniciar la reunión.

Según el funcionario recibieron el apoyo total de parte de los diputados.

"Tengo un buen apoyo total, quiero decir que es un apoyo de los diputados, de los miembros de la comisión de la Asamblea Legislativa", dijo la persona al director policial.

Por su parte, el diputado del PNC, Mauricio Alvarado, dijo sentir que el plan de seguridad nacional es un "proyecto de ley" que es una "gran obra", no comparable a los planes de los gobiernos anteriores.

"Queremos saber más

de lo que se va a hacer y hay una cosa, al día siguiente del 2 de mayo y el 3 de mayo del 2012, el día siguiente del Presidente es indispensable y es un momento que el año no tiene", dijo Alvarado a los diputados.

El jefe Central Territorial de la PNC, Regis Bivar, dijo que el plan de seguridad es un plan de las paradas.

Una de las acciones más importantes es la creación de la unidad de control de buses y microbuses, indicó que hasta ayer se comenzó.

La reunión de la comisión de seguridad, con los funcionarios del gabinete, fue a puerta cerrada.

DERECHOS HUMANOS

El diputado del PNC, Antonio Alvarado, al ser consultado por las autoridades de organismos de derechos humanos, por posibles violaciones de los derechos de seguridad, con el

HEVOS TENIDO UN APOYO TOTAL, QUISIERO DECIRLO. ASI, ME LLENA DE BUENHO AI SENTO, DE MUCHA ESPERANZA Y ME DA MÁS FUERZA".

SALVADOR ARRIAGA DIRECTOR DE LA PNC

NO PUEDO ENTRAR EN DETALLE PERO EL PLAN ES MÁS INTENSO, EL LIDERAZGO DEL PRESIDENTE ES INDISPENSABLE Y ES UN ELEMENTO QUE NO TUVO EL OTRO".

ANTONIO ALVARADO DIPUTADO DEL PNC

por Regis Bivar: "Seguramente se va a hacer un plan de seguridad que es un elemento que no tuvo el otro".



La comisión se reunió a puertas cerradas con el ministro de Seguridad, Regis Bivar, el ministro de la Defensa, Regis Bivar y con el director policial, Mauricio Arriaga.



Los agentes también participaron en paradas de buses.

>> EN EL PRIMER MES DE EJECUCIÓN

Plan Control Territorial deja 2,031 capturas, dice la PNC

>>> Los homicidios, lesiones, robos y hurtos son los principales delitos por los que se han ejecutado las capturas, según el informe oficial proporcionado por la Policía.

AMARILLO VILLALBA
BARRIO EL SEÑOR

El primer mes de ejecución del Plan Control Territorial, que el presidente Nayib Bukele lanzó para contrarrestar el aumento de las pasadillas y reducir los índices de violencia, fueron detendidas 2,031 personas, según el informe oficial que

proporcionó ayer la Policía Nacional Civil (PNC).

Las capturas fueron realizadas por diversos unidades

Según la Policía, el Plan Control Territorial ha debilitado el accionar de las pandillas a través de la persecución del delito y golpeado sus finanzas.

policiacas en el marco de la primera fase del plan, que el Gobierno implementó en 17 municipios donde las pandillas habían iniciado el control territorial.

Según las estadísticas, durante el primer mes 3,308 personas fueron arrestadas al momento de cometer los



El Plan Control Territorial de fuerza hace un mes.

delitos delictivos en el marco de la flagancia que es de 72 horas.

Se menciona que 433 de las capturas fueron administrativas, es decir que se trataron

delitos con víctimas gravadas por la Fiscalía General de la Republica luego de realizar los diligencios iniciales de investigación de un delito.

No incluye además la detención de 78 menores de edad, menores que 180 personas fueron puestas a la orden de diversos juzgados del país, ya que tenían ordenes judiciales de captura porque no se presentaron a las audiencias iniciales y de las posturas de medidas. En otros casos se fueron detenidas en algunas procedimientos y la Fiscalía las acusó como autores.

Dentro de los más comunes de capturas se reportó a 171 por homicidio, seguido de lesiones con 125, y con respecto a los delitos patrimoniales, la Policía detuvo 47 por robo y 40 por hurto.

EN CIFRAS

2,031

Capturas

Realizadas por la Policía Nacional Civil en el primer mes del Plan Control Territorial que se ejecuta en 17 municipios.

5,659

Detenciones

Durante el 1 de julio hasta el 23 de julio, la PNC informó sobre estas estadísticas capturas y detenciones.

La mayoría de las capturas se ha efectuado en los departamentos de San Salvador que reportó 576 y Santa Ana con 470, y en su generalidad se tratan de "flagrancia" dice el comunicado que la Policía Nacional Civil publicó ayer en la página de su página de Internet.

Las autoridades policacas detuvieron 21 mil 700 personas, entre patrullajes y capturas llevadas a cabo en los barrios de fuerza, plazas, carreteras y lugares de gran afluencia.

♦ Grupo Azul ♦

Inversiones Financieras Grupo Azul
y sus colaboradores lamentan la sensible pérdida de



Doña María Enriqueta
Belismelis de Álvarez

Madre de nuestro querido Director Raúl Álvarez Belismelía

Extendemos nuestro más sincero pésame a su familia,
elevando una plegaria a Dios Todopoderoso,
para que les fortalezca en este difícil momento.



San Salvador, 22 de julio de 2010

♦ Seguros Azul Banco Azul ♦



HISTORIADOR: VICTORIA PÚBLICA ANTE HONDURAS
El historiador méjar Herard von Sattos señala que no se cumplieron los objetivos del Ejército: detener la expulsión de salvadoreños.

Nacional

EL MUNDO 8
Lunes 15/07/2015

SE CUMPLEN 50 AÑOS DE LA GUERRA ENTRE EL SALVADOR Y HONDURAS

>> EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD

En requisas detectan más órdenes para atacar policías

>> Encuentran mensajes codificados para atacar a autoridades de seguridad pública, durante requisa.

EDUARDO RIVERA
DIARIO EL MUNDO

La Dirección General de Centros Penales (DCCP) encontró "en sus salas" mensajes codificados para atacar a las autoridades de seguridad pública de nuestro país, realizado en el centro penitenciario de Quezaltepeque, en la Libertad.

El procedimiento, efectuado en el marco de una investigación, dio como resultado "el hallazgo de 'wallas' que contenían órdenes directas de atacar contra nuestros cuerpos de seguridad".

"Según estos trabajos en los días siguientes a la detección", informó el ministro de Justicia y Seguridad, Rogelio Hinojosa en redes sociales.

Dada la importancia de estos hallazgos, se realizó un operativo de seguridad personal de un grupo de funcionarios, también fueron encontrados objetos con explosivos, artefactos para celular y materiales para tatuajes.

Durante el procedimiento también encontraron accesorios para teléfono y materiales para hacer tatuajes.

Los "wallas" son mensajes en código que los miembros de pandillas reclutados en los centros penales utilizan a sus compañeros en el exterior. Para ello, usan materiales como el plástico y el papel higiénico. En las últimas se-



Requisa en el penal de Quezaltepeque se realizó este domingo 14 de julio, verificada por el director Odiris Linares. Hallaron mensajes de pandillas para atacar autoridades, como: DCCP.



SE REALIZA UNA REQUISA EN EL PENAL DE QUEZALTEPEQUE, EN LA QUE DIÓ COMO RESULTADO EL HALLAZGO DE "WALLAS" QUE CONTENÍAN ÓRDENES DIRECTAS DE ATENTAR CONTRA NUESTROS CUERPOS DE SEGURIDAD.

ROGELIO HINOJOSA
MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

>> DEPARTAMENTO DE AHALIACHAPÁN

Asesinan a un expolicía en Atiquizaya

EDUARDO RIVERA
DIARIO EL MUNDO

Un agente de la Policía Nacional Civil fue asesinado el fin de semana en el municipio de Atiquizaya, en Ahualachapán. La víctima fue identificada como Elmer Antonio Morales Rodríguez,

de 42 años, conocido con el alias de "Sargullazo" según la Policía. El hecho ocurrió en el parque 3 de noviembre, cerca de la calletera conocida como la "Paseo rosa".

Según el reportepolicía, se desconocen los motivos

y la motivación de la muerte en la cabeza. El sospechoso fue trasladado al hospital de Chukchapa, pero falleció. Los avaros aún dicen desconocer la identidad de los asesinos, así como la motivación para cometer sus crímenes.

maque las autoridades penitenciarias han desactivado estos mensajes son enviados a través de esos que recibimos en libertad.

Azules de los comunicados, la actividad de los penales en los centros penales de Quezaltepeque y de Sanarate. Al mismo tiempo verificamos que no exista señal telefónica que permita a los comunicados.

"Actualmente la Dirección General de Centros Penales

señala su trabajo en desarrollar los estructuras de los centros penales y evitar el ingreso de ilícitos", informó la DCCP.

Según el Gobierno, desde el 1 de junio hasta ayer, han resultado 1,007 captivos, de los cuales 1,380 más se encuentran en el penal de Bogotán.



JUEZA DECLARA CASO DE RAIS COMO CRIMEN ORGANIZADO INSTITUCIONALIZADO
La Jueza Segunda de Instrucción declaró que el caso de Enrique Raíz, donde son procesados seis prófugos, es crimen organizado por la capacidad de romper el Estado.

Nacional

EL MUNDO 9
Martes 20/11/2013

SEIS JUECES HAN CONOCIDO EL CASO RAIS EN CASI TRES AÑOS

>> CINCO CABECERAS DEPARTAMENTALES HAN SIDO INCORPORADAS

Plan Control Territorial abarcará 22 municipios



1,062

SELDADOS
Fuerza integrada al plan de seguridad por el presidente de la República.

382

PANDILLEROS
Pagados a la fuerza armada por el ministro de la Defensa.

El presidente de la República ordenó a los mil soldados tomar los cinco cabeceras: Cholutega, Sonsonatepeque, San Francisco Gotera, San Vicente y Zacautepec. EL MUNDO

>> Unos 382 aspirantes fueron rechazados por tener vínculos con las pandillas, dijo el ministro.

DANILO GARCÍA
PARA EL MUNDO

El plan de seguridad Control Territorial abarcará 22 municipios con la incorporación de las cabeceras departamentales de Cholutega, San Vicente, Zacautepec, Sonsonatepeque y San Francisco Gotera, una afuera en Misahuiz, según el anuncio del presidente de la República, Nayib Bukele, ayer en la tarde.

El ministro de la Defensa anunció la incorporación de 1,062 soldados a las fuerzas armadas, luego de un entrenamiento de 15 semanas.

"Está así la primera misión, luego vendrá en un momento, a medida que la fuerza Armada vaya incor-

porando en tiempos y medida que podamos contribuir más directamente a la defensa", anunció el mandatario.

En una conferencia de prensa, el mandatario aclaró que el reclutamiento de 3,800 nuevos soldados está con fondos del presupuesto de la Fuerza Armada.

FILTRACIÓN

Ayer en la mañana, el ministro de la Defensa, Danilo García, dijo que el 1 de agosto empezará el reclutamiento de más de 180 nuevos reclutas, y que en esta convocatoria recibirá a 1,000 aspirantes.

El ministro confió que rechazaron 382 aspirantes pandilleros que pretendían infiltrarse al ejército.

El ministro dijo que 800 personas lo probaron psicológicamente, que descartó cientos de personas afines a pandillas, recibiendo descartaron 84 aspirantes afines en otras etapas controladas.

Aún más dice que la mayoría, 178 militares, que tendrán vínculos con otras



LA PRIMERA MISIÓN ES TOMAR EL CONTROL TERRITORIAL DE CINCO CABECERAS QUE NO CONTROLAMOS ACTUALMENTE".

HAYDÍ BUKLE
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

SI LAS PANDILLAS CONOCIERAN EL TRABAJO DEL EJÉRCITO, LAS PERMITIRÍA SER MÁS EFICIENTES QUE LA MISMA AUTORIDAD".

RENÉ RAMÍREZ MENDOZA
EL MUNDO

casos criminales, cuanto más pronto llegamos a nuestra misión, ocho sujetos más tendrán asignados a pandillas y 13 pandilleros fueron liberados por el sistema, porque ya habían iniciado acuerdos con las autoridades correspondientes.

El ministro Danilo García aseguró que la Fuerza Naval, donde prestará servicio, ha sido infiltrada por pandillas que fueron desechadas separadas de la institución.

Según el jefe castrense, el objetivo de las pandillas es aumentar su capacidad de delinquir y poder actuar libres bajo impunidad. "Si ellos llegan a tener el control de la Fuerza Armada, podrían obtener información de los movimientos de la institución, cuando se va a hacer un operativo, en que luego atacamos, fuerza y debilidad de la institución".

>> NO HAY RAZÓN PARA CORRUPCIÓN

Narcotráfico ofreció dinero a Fuerza Naval: Ministro

DANILO GARCÍA
PARA EL MUNDO

El ministro de la Defensa, Danilo García, dijo que el narcotráfico ofreció dinero al ejército por la falta de pago de los soldados.

"En el caso de los militares, y habíamos pensado colaborar con el caso de la Marina, pero no estaba en los planes de trabajo, cuando de repente nos ofrecieron un contrato de trabajo para facilitar el pago de los soldados", dijo el ministro.

Antes de asumir el cargo de ministro de la Defensa, García dijo que el comandante de la Fuerza Naval, Jorge Domínguez, le ofreció más grandes ofertas en los meses anteriores.

Uno de los contratos que se ofreció a la Fiscalía General de la República que los soldados ofrecieron los papeles y habían en el caso de la droga, el caso está documentado en los archivos de la Unidad

Investigativa del Ejército.

Aseguró que al interior de la institución no permitieron ningún dolo, pero si se ve un caso similar, como el que pasó a la Unidad de Investigación de los delitos de la Marina, se va a investigar.

La Fuerza Naval Tridente apoyó en labores de detección de narcóticos en alta mar

En febrero de este año, el Comando en Jefe de la Fuerza Naval, Jorge Domínguez, anunció que la Fuerza Naval Tridente apoyó en labores de detección de narcóticos en alta mar.



Un kilo de cocaína con la etiqueta "Amor" fue encontrado en el estómago de un soldado. No hay reportes por sus redes. EL MUNDO

EL MUNDO

TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO

Año LII N.º 14.300 • San Salvador, El Salvador, C.A. • Martes 20 de febrero de 2018

\$9.25

>> DEMANDAS EN CONTRA DEL ACUERDO EN CORTE GUATEMALTECA

Guatemala será centro de detención migratoria de EE.UU.

>> ACUERDO entre EE.UU. y Guatemala, dice que el país vecino evaluará las solicitudes de salvadoreños y hondureños. EE.UU. trasladará a Guatemala a solicitantes de asilo. Pág. 3



El presidente Nayib Bukele anunció ayer la implementación del plan nacional y prometió controlar las 14 cabeceras del país en un acto donde se desplegaron mil nuevos soldados. Pág. 5

BUKELE PROMETE CONTROLAR LAS 14 CABECERAS



POLÍTICA
RELATOR OEA: NOTICIAS FALSAS SON UN RIESGO PARA LA DEMOCRACIA
Relator para la libertad de expresión de la OEA, Edison Lanza, advierte que noticias falsas afectan los procesos electorales. Pág. 8



POLÍTICA
Acuerdo político para elegir a los magistrados del TSE Pág. 4



Ministra de Educación denuncia corrupción en paquetes escolares
Pág. 7



ECONOMÍA
TURISMO ESPERA INGRESOS POR \$40 MILLONES EN FERIADO DE AGOSTO Pág. 10



NACIONALES
Juzgado declaró el caso Rais como crimen organizado
Pág. 12

EL MUNDO

TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO

Año LIX N° 74.985 • San Salvador, El Salvador, C.A. • Jueves 11 de Agosto de 2019

\$0.25

>> DE ENERO A MAYO, LA PNC HABÍA REGISTRADO 1,324 HOMICIDIOS

El promedio de homicidios de julio bajó a 5, según FGR

>> FISCALÍA registra 155 homicidios entre 1 y el 30 de julio. En el mismo periodo del 2018, se registraron 275 asesinatos.

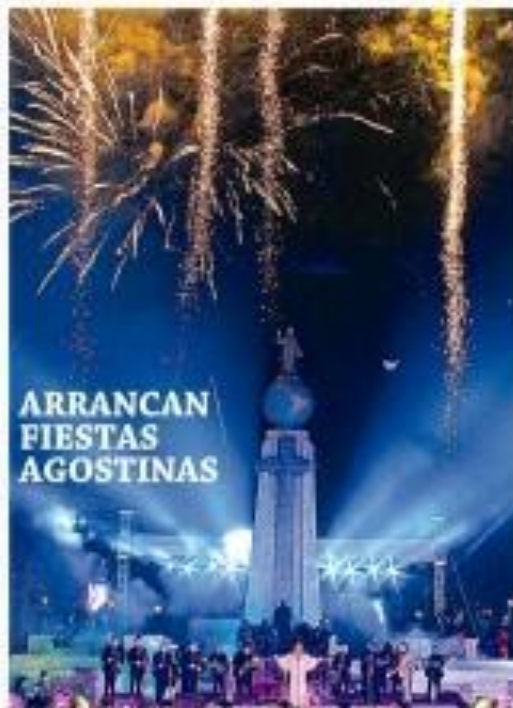
>> MEDICINA Legal registró en junio 231 homicidios, para un promedio de 7.7 diarios. En mayo ocurrieron 266. Pág. 8

TECNOLÓGICA

AGENCIAS DE RIESGO MANTIENEN NOTAS PARA BONOS SALVADOREÑOS
PÁG. 18



Ampliación de carretera del Litoral costarricense se tardará más PÁG. 18



ARRANCAN FIESTAS AGOSTINAS

Hoy el alcalde de San Salvador, Ernesto Meyerhoff, dio por inauguradas las fiestas Agostinas dedicadas al Divino Salvador del Mundo. Un show de luces y un concierto de los Hermanos Flores dio por iniciado el período vacacional. PÁG. 10

DEPORTES

SURFISTA CLASIFICA Y ASEGURA MEDALLA
Bryan Pérez asegura medalla para El Salvador en Juegos Panamericanos Lima 2019. PÁG. 31

POLÍTICA

Señalan fraude de ley en nacionalización de Mauricio Funes PÁG. 2



CONFIRMAN TRES CASOS DE DENGUE EN ORIENTE

La ministra de Salud, Ana Dieziani, confirmó que en el oriente del país hay tres casos confirmados de dengue; invitó a la población a erradicar el zancudo transmisor.

Nacional

EL MUNDO 6
Miércoles 10/07/2019

ABRIERON EL SEGUNDO LABORATORIO DE ENTOMOLOGÍA EN ORIENTE

» EN EL MARCO DE LA FASE III DEL PLAN DE CONTROL TERRITORIAL

Anuncian modernización de PNC y Fuerza Armada

» Según el presidente Bukele, serán dotados de uniformes, chalecos antibalas, patrullas, helicópteros y radios.

POR JUAN JOSÉ
MORALES

La modernización y reactivación de la Policía Nacional Civil (PNC) y de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES), anunció anoche el presidente de la República, Nayib Bukele, en el acto de juramentación de 364 nuevos policías.

"La Fase III que se realiza, es un momento en el que vamos a hacer una modernización, y vamos a ser capaces de dotar a la Policía Nacional Civil y a la Fuerza Armada de todo lo necesario para combatir el crimen", se declaró en su discurso, desde el Centro Histórico de San Salvador.

Bukele dijo que esa incluye equipos modernos, chalecos antibalas, chalecos tácticos, radios, nuevas patrullas, helicópteros, cámaras térmicas y drones.

Añadió que pretende así mejorar la fuerza policial, mejorar sistemas de comunicación, además de control y comando. "Vamos a mejorar la capacidad de combatir el crimen", dijo el mandatario con la presencia del ministro de Justicia

y Seguridad Pública, Sergio Elías, y el director de la PNC, Mauricio Zavala Chacón.

Agregó que la Fase III del plan Control Territorial será presentada oficialmente en los próximos días. "Vamos a fortalecer y vamos a modernizar nuestra Policía Nacional Civil y nuestra Fuerza Armada, para que con un elemento se pueda hacer lo que hemos dicho claramente".

Los nuevos policías serán incorporados al plan de seguridad, Control Territorial, según autoridades.

"Trabjamos, se tiene que hacer un material a un millón de personas hasta el 30 de diciembre de este año, porque tendremos cinco mil policías, se quedará como 10 mil personas", explicó.

A parte del momento, las fuerzas policiales y militares, se debe crear nuevos sistemas, pero también en la capacidad de radio elemento.

Bukele señaló que se va a mejorar la modernización de la fuerza con la policía.

El mandatario juramentó a 364 policías del nivel básico, incluido el equipo, presentando de la promoción 129 de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP), la institución que es el Plan de Control Territorial que se desarrolla en



El mandatario juramentó a más de 360 nuevos policías, entre ellos, a 95 mujeres, de la promoción 129 de la ANSP.

364
Policías
Nuevos elementos de la cooperación policial fueron juramentados anoche en el Centro Histórico.

LA VAMOS A LLAMAR MODERNIZACIÓN (TERCERA FASE DEL PLAN DE SEGURIDAD, VAMOS A DOTAR A LA POLICÍA NACIONAL CIVIL, Y A LA FUERZA ARMADA DE TODO LO NECESARIO PARA COMBATIR EL CRIMEN".



El mandatario prometió modernizar la cooperación policial.

FASES DEL PLAN DE SEGURIDAD

Según la primera fase de control territorial, con ella se comenzó a trabajar en los puntos del país y se inició el despliegue de la fuerza.

22 actividades prioritarias. El pasado 20 de julio, el mandatario incorporó 1.000 nuevos soldados al plan de seguridad, los que se entrenarán por 13 semanas.

Además, la Fuerza Armada de El Salvador incorporó a unos 800 nuevos soldados que también serán incorporados al plan, al trabajar en preparación. El total de la policía 3.800 soldados en tareas de seguridad.

HAYE BUKELE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DOS FASES DEL PLAN DE SEGURIDAD HAN SIDO LANZADAS POR EL MANDATARIO, ANOCHÉ ANUNCIÓ QUE LA TERCERA FASE SERÁ PARA MODERNIZAR LOS CUERPOS DE SEGURIDAD: LA FAES Y LA PNC.

10/07/2019 09:00/2019

» REPORTAN 20 HOMICIDIOS EN CINCO DÍAS

Homicidios bajan 50 % en vacaciones agostinas: Policía

» La PNC dijo que la mayoría de víctimas son parientes.

JOSÉ GARCÍA
DARÍO EL BIRRO

Un 50 % bajó en las vacaciones agostinas, según los reportes de las autoridades de policía y Seguridad Pública. Entre el jueves 1 y el domingo 3 de agosto hubo 20 asesinatos, mientras que el año pasado en el mismo periodo fueron 41, según los registros de la Policía Nacional Civil (PNC).



Los supuestos asesinos fueron asesinados en la coberta Tibal I, Arequipa.

Según el director de Operaciones de la PNC, Juan Carlos Rodríguez, el descenso de homicidios se debe a que en este periodo se registraron 20 asesinatos, frente a los 41 del mismo mes del año pasado. Además que la reducción de 21 casos se debe a la efectividad de la Policía Nacional Civil, en el marco del plan Central Territorial.

Por su parte, el director de la corporación policial, Blasario Ariaza, confesó que en los primeros días de agosto registró 20 homicidios, contra 41 en el mismo mes del año pasado. Además que la reducción de 21 casos se debe a la efectividad de la Policía Nacional Civil, en el marco del plan Central Territorial.

Por otro lado, el director de Operaciones de la PNC, Juan Carlos Rodríguez, dijo que la mayoría de víctimas son parientes de la víctima.

Por otro lado, el director de Operaciones de la PNC, Juan Carlos Rodríguez, dijo que la mayoría de víctimas son parientes de la víctima.

» PURGABA PENNA DE 47 AÑOS

Muere reo por tuberculosis en "Zacatraz"

JOSÉ GARCÍA
DARÍO EL BIRRO

El reo pariente de la MS 13, Luis Sánchez, murió por tuberculosis en el penal de Zacatraz, un centro de reclusión de la zona de Arequipa.

El reo pariente de la MS 13, Luis Sánchez, murió por tuberculosis en el penal de Zacatraz, un centro de reclusión de la zona de Arequipa.



El reo purgaba la pena en el penal de Zacatraz.

Después de ser diagnosticado de tuberculosis, el reo pariente de la MS 13, Luis Sánchez, murió en el penal de Zacatraz.



La policía de Arequipa exhibió los cuerpos de los asesinos.

» JUNYÚA

Madre de policías fue asesinada por unos inquilinos

JOSÉ GARCÍA
DARÍO EL BIRRO

» EN CIFRAS

3

asesinados
en el marco de la
Operación
Junyúa.

La investigación de la Policía Nacional Civil (PNC) apunta a que el homicidio ocurrió por un conflicto de inquilinos de la zona de Junyúa, Arequipa.

El crimen ocurrió el pasado domingo 4 de agosto, en la zona de Junyúa, Arequipa, y fue cometido por tres inquilinos de la zona de Junyúa, Arequipa.

El crimen ocurrió el pasado domingo 4 de agosto, en la zona de Junyúa, Arequipa, y fue cometido por tres inquilinos de la zona de Junyúa, Arequipa.

» VÍCTIMA Y VICTARIOS

discuten constantemente, según los funcionarios.

La víctima y los victimarios discutían constantemente, según los funcionarios de la PNC.

La víctima y los victimarios discutían constantemente, según los funcionarios de la PNC.

>>> PLAN CONTROL TERRITORIAL EN 22 MUNICIPIOS

Despliegue policial y militar en cinco cabeceras departamentales

>>> Autoridades aseguran que legaron para quedarse hasta vencer a grupos criminales.

Porque SANCIA MARCO EL MONDO

El Gobierno Central impulsó ayer el plan Control Territorial, en los cinco cabeceras de las cinco departamentos de Zacatecas, San Vicente, San Francisco Guitera, San Mateo y San Mateo de los Ríos.

El despliegue de 1,000 soldados y 384 policías reaccionaron ante la presencia de los grupos de seguridad, como el Ejército y los grupos de seguridad, en los departamentos.

El director de la corporación, Manuel Arias, manifestó que "los derechos humanos son discusiones que se ven".

Este año en Zacatecas han ocurrido 16 homicidios, el año pasado iban 35, según autoridades.

Manuel Arias, director de la corporación policial municipal.



AYER, MIÉRCOLES 31 DE JULIO, NO SE REPORTÓ NINGÚN HOMICIDIO. LO CONSIDERO MOTIVO DE ORGULLO, PUES ES EL RESULTADO DEL INCREMENTO DE LA OPERATIVIDAD".

MANUEL ARIAS DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN



Los PNC y FRS hicieron un despliegue en las cinco cabeceras departamentales, ayer.

Arias, y el alcalde de Zacatecas, Francisco Harón, presidieron el despliegue en la ciudad capital, una de las más grandes por su extensión territorial.

"Venimos a garantizar, venimos para apoyar a este gobierno y el Estado para que respeten los derechos humanos, los valores y con el cumplimiento de las leyes", afirmó el jefe policial.

Por su parte, el ministro de la Defensa expresó que ha sido motivo de orgullo que el pasado miércoles hubo cero homicidios. Aun julio debe de ser un mes que debería ser respetado por todas las autoridades en el plan de seguridad.

Manuel Arias dijo que el Plan Control Territorial será controlado en todas las cabeceras.

rigidos, "para a pesar de eso controlado la tranquilidad de esta ciudad, desde entonces se ha una presencia significativa de la Policía Nacional Civil, y de la Fuerza Armada", agregó.

Los temas de policía y seguridad, en esos lugares, será el abordaje en el transporte colectivo, vigilancia en parques, centros comerciales, mercados y lugares de mayor concentración pública, así como registros de ciudadanos sospechosos, para evitar el tráfico ilícito y el comercio de las drogas.

El alcalde de la ciudad, Francisco Harón aseguró que esta semana días anteriores en el centro histórico de Zacatecas. "Haber disminuido los homicidios en el sector formal", agregó.

>>> SEGUN POLICIA

Hubo 154 homicidios en julio

Porque SANCIA MARCO EL MONDO

Los autoridades policiales y del Ministerio de la Defensa confirmaron que en julio hubo 154 homicidios y que el último día del mes ocurrió un crimen en este viernes.

Según el director de la Policía Nacional Civil, Manuel Arias, confirmó que la reducción del 47% sospecha julio del año anterior.

Esto, a primera hora del día, el presidente de la República, Nicolás Maduro, confirmó que no hubo homicidios.

"Habríamos confirmado homicidios en todo el territorio nacional", afirmó Arias en un momento.

Según datos de la Fiscalía, hasta el día de hoy hubo 150 homicidios, y el promedio en este caso se ha reducido a cinco delitos mensuales. El jefe de la fuerza policial municipal, Manuel Arias, confirmó que la reducción del 47% sospecha julio del año anterior.



EL ACCIÓN DE LA INSTITUCIÓN SE BASA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES, EN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, PERO SOBRE TODO CON EL OBJETIVO CLARO DE ESTAR AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN".

MANUEL ARIAS DIRECTOR PNC

>>> EN SENSUNTEPEQUE DONDE AYER INICIÓ EL PLAN CONTROL TERRITORIAL

Mueren dos pandilleros en un enfrentamiento con PNC



El crimen ocurrió en el campo San Gregorio, de Sensuntepeque.

Porque SANCIA MARCO EL MONDO

El despliegue de la corporación policial municipal en el campo San Gregorio, en el municipio de Sensuntepeque, Zacatecas, de acuerdo a la información policial.

Los pandilleros, en compañía de otros criminales, habían desplazado contra el plan de seguridad que respaldó al jefe.

La ONU ha pedido al gobierno no militarizar el país y garantizar los derechos humanos.

Según la versión, los atacados, al ser sorprendidos al interior de una vivienda, que se encuentran fueron asesinados por las autoridades policiales y luego se fugaron.

En la información a una de las autoridades policiales, desde el momento del Plan Control

territorial, que tiene como objetivo derrotar a los pandilleros.

El ministro de la Defensa, Manuel Arias, y el director de la Policía, Manuel Arias, afirmaron que hacen un momento de la fuerza, en los ataques de las pandillas, y se espera que se responda al ataque en el campo de la vida.

Arias aseguró que las autoridades policiales y militares respondieron a la prioridad de respetar los derechos humanos. Organizaciones defensoras de la vida, han cuestionado el proceder de las autoridades.

EL PLAN CONTROL TERRITORIAL

»» SUPUESTOS USURPADORES
Capturan a ocho por ocupar casas en Vista al Lago

OSCAR SUAREZ
 DIBUJO: EL MUNDO

Ocho personas que supuestamente ocupaban viviendas en la colonia Vista Lago, de Chaparral, fueron capturadas por el delito de usurpación y ocupación ilegal de inmuebles, en el marco de una Operación Conjunta de la Policía Nacional Civil (PNC).

Ayer, más de 100 policías y militares realizaron una operación conjunta para verificar que no se ocuparan propiedades recibidas de agua, luz, y gas, y como presiones de intimidación.

Las autoridades encontraron casas distribuidas y otras en estado ruinoso; supuestamente sus propietarios las abandonaron, por el costo de las casas, comentó el agente de la Policía Nacional Civil (PNC). Las personas detentadas son dos mujeres y seis hombres, quienes a su vez se ocupaban las viviendas ilegales, porque no presentaban compromisos de pago de agua, energía eléctrica, ni alquiler, afirmó el jefe policial Orlando Acosta.

Una insignia identificó a los miembros de la Policía, quienes también se ocuparon de pagar energía eléctrica. Argumentó que en su momento pagó el alquiler de la vivienda a la dueña de la casa.

Acosta pidió a los distribuidores de los servicios básicos a su vez, a ser más estrictos, no compartir que esas personas ocupen viviendas.



La zona es controlada por la PNC, según autoridades. (Foto: Oscar Suarez)

»» EN CIFRAS

150

Viviendas
 fueron inspeccionadas ayer por la Policía Nacional Civil.



ENCONTRAMOS UNA CASA CON AIRE ACONDICIONADO, PERO NO TIENE CONTADOR, Y TAMPOCO TIENE CONEXIÓN DE AGUA, MUCHA GENTE SE ESTÁ APROVECHANDO DE ESTA SITUACIÓN.

ENRIQUE ARCE/DA
 COMISARIO PNC

pagar agua, ni electricidad y tampoco tener un contrato firmado", manifestó.

También sugirió a los propietarios que denuncien la ocupación de sus propiedades en la Fiscalía General o en la Policía, para darle seguimiento a los casos.

Añadió que investigarán a aquellos abogados consultados, que hacen contratos de alquiler de viviendas sin el consentimiento de los propietarios.

En esa zona, la Fiscalía detiene 13 inmuebles de personas no identificadas, que desaparecieron hace años.



Para hoy se espera el ingreso de una onda tropical. (Foto: Oscar Suarez)

»» EL MAR

Preven ondas tropicales para agosto

OSCAR SUAREZ
 DIBUJO: EL MUNDO

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) informó ayer que para este mes se prevé el ingreso de ondas tropicales y vientos en el país, tras la zona de la temperatura barométrica que los últimos meses de julio.

El miércoles del MARN, David Pacheco, explicó a Diario El Mundo que las ondas tropicales tienen "una periodicidad de un día y medio a dos días" en el país, lo que se debe a la gran actividad de las frentes de las ondas que se forman y se mueven constantemente en el mar, pero esto afecta los días de julio.

"Después de la pasada de las Ondas, que generalmente se da en julio, para agosto la predicción es que habrá vientos fuertes, a veces en paquetes, en diferentes momentos, pero ya hay frentes más persistentes", dijo.

Explicó que las frentes que dejan una onda tropical "son rápidas, duran un par de horas, dejan un momento de agua, pero inmediatamente después, de repente desaparecen", explicó que los vientos "dejan lluvias entre débiles y moderadas hacia adelante".

Pacheco agregó que para hoy se espera el ingreso de una onda tropical y aclaró que, aunque predice vientos fuertes y vientos tropicales y vientos, no descarta que "se convierta en un ciclón".

CONCEPCIÓN DE ATACO

Fiesta de los Farolitos

6, 7 Y 8 DE SEPTIEMBRE

- Alboradas
- Santa Misa
- Procesión
- Concurso de Farolitos
- Concierto de Marimba
- Serenata con Mariachi a la Virgen Niña
- Feria de las Flores y mucho más

¡Te esperamos!

INVITAN:

Padre Fray Rafael Fernández

EL MUNDO

TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO

Año 217 N° 46,000 • San Salvador, El Salvador, C.A. • Viernes 19 de Agosto de 2019

\$4.25

>> DE \$16 MILLONES A \$58 MILLONES EN 17 AÑOS

Asamblea no bajará su presupuesto en el 2020

>> **DIPUTADOS** calculan que plan de gastos subirá de \$1.5 a \$3 millones el próximo año por el pago de alquileres para las fracciones.

>> **PRESIDENTE** de Asamblea reclama que todas las instituciones suben sus gastos y el órgano legislativo, no. **Pág. 3**

DEPORTES

LIGA CONCACAF: ALIANZA PASA A OCTAVOS DE FINAL
PÁG. 28



VISTA AL LAGO: ARRESTOS POR USO ILEGAL DE CASAS

La Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada verificaron la legalidad de la ocupación de 150 casas en la zona Vista al Lago, de Chapala. Capturaron a ocho personas que no demostraron que pagaban alquiler, agua o energía eléctrica. Seán acusados de utilización y ocupación ilegal de inmuebles. **Pág. 9**

ECONOMÍA

CRISIS DEL CAFÉ REDUCE AUMENTO DE EMPLEO EN EL SECTOR

PÁGS. 10-11



NACIONAL
TERCERO CON MÁS HOMICIDIOS DE PERSONAS LGBTI

En los últimos seis años han asesinado a más de 50 salvadoreños LGBTI. **PÁG. 11**

INTERNACIONAL
MÁS DE 40,000 ESPERAN EN MÉXICO PARA PEDIR ASILO EN EE.UU.

EE.UU. afirmó que la llegada de migrantes a la frontera se reduce 21%. **PÁG. 26**

ESPECTÁCULOS
DISNEY PREPARA REMAKE DE "MI POBRE ANGELITO"

Lo hará para su nuevo servicio de televisión por streaming ante Netflix. **PÁG. 24**

IPSFA BENEFICIA A OBGPO FABIO COLINDRES CON \$94,638 Y PENSIÓN DE \$3,154 **PÁG. 8**

EL MUNDO

TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO

Año 117 N° 11,901 • San Salvador, El Salvador, C.A. • Miércoles 14 de agosto de 2019

\$0,25

>> MÁS DE MIL MILLONES SE GASTARON ENTRE 1995 Y 2019

Bukele reitera eliminará los gastos reservados

>> **EL PRESIDENTE** Nayib Bukele aseguró que cumplirá su promesa de campaña de eliminar la llamada "partida secreta".

>> **ASEGURA** que los gastos que se pagaban con esa partida, se destinarán a partidas que podrán ser auditadas. **Pág. 3**

ECONOMÍA

EL GOBIERNO EVALÚA SUSPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE EL CHAPARRAL
PÁG. 10



ECONOMÍA

Ingresos por turismo en las agostinas dejaron \$42.4 millones
PÁG. 11



NACIONALES

Director PNC: homicidios se reducen a la mitad en agosto

Hasta el 11 de agosto, contabilizan 43 asesinatos. **PÁG. 11**



MEDALLA PARA LA MADRE

El atleta olímpico Yuri Rodríguez, abrazado a su madre quien besa su medalla de oro obtenida en los Juegos Panamericanos de Lima. Rodríguez fue recibido en el Aeropuerto por familiares, amigos y pública. **Pág. 18**

ESPECTÁCULOS

PLÁCIDO DOMINGO BAJO FUEGO POR ACOSO SEXUAL PÁG. 20



INTERNACIONALES

SE COMPLICA HONG KONG. TRUMP CREE QUE CHINA PODRÍA INVADIR PÁG. 13



>>> DURANTE LOS PRIMEROS 71 DÍAS DE GOBIERNO

PNC reporta 8,449 capturados desde junio, 63 % en flagrancia

>>> Homicidios, lesiones, extorsiones, violaciones, robos y hurtos son los delitos más recurrentes en el informe oficial de la Policía.

SABRILLA VILLARDO
DIARIO EL MUNDO

Desde el pasado 1 de junio hasta el 10 de agosto de este año, los sólo delitos en un total de 8.449 personas, de acuerdo con el informe que se publica en el sitio de la Policía Nacional Civil (PNC). Durante los primeros 71 días de gobierno del presidente Nicolás Maduro, y a casi dos años de haberse instalado el Plan Control Territorial que pretende reducir la incidencia de los delitos y la violencia, se han ejecutado más de 8.400 capturas desde diversos unidades policíacas en todo el territorio nacional.

Según los estadísticos de la Policía, el mayor número de capturas, 3.022, se registró en el momento de comenzar los hechos delictivos o inmediatamente de la flagrancia en dicho, 72 horas después. Esto alcanza un 63,4 % de los arrestos.



El Plan Control Territorial se lanzó hace casi dos meses.

Además, 1.492 capturas fueron administrativas, por lo que un 17,4 % se hicieron

Los delitos más comunes por los que se realizaron capturas: lesiones y homicidio.

efectivas con fines de garantía por la Fiscalía General de la República (FGR), atacando los primeros niveles de la organización del delito.

Se menciona la detención de 383 menores de edad involucrados en crímenes, delitos que en su 70 por ciento fueron pasivos a la orden de

juegales por no presentarse a múltiples citaciones o no fueron detectados en procedimientos anteriores al ser reportados sucesivos.

SOLO 3 % HOMICIDIOS
Según los datos oficiales, las capturas por lesiones son las más comunes, con 640 arrestos,

CIFRAS

7 %
POR HOMICIDIO
690 arrestos son por delito de homicidio.

5,832
FLAGRANCIA
5.282 capturados en flagrancia.

17 %
ADMINISTRATIVAS
1.492 fueron por orden administrativa.

seguido de los homicidios con 619, un 7 %. Se menciona además que se reportaron 212 robos, y los delitos patrimoniales como el robo y hurto, fueron de 198 y 176, respectivamente. Las violaciones, en tanto, representaron 188 capturas; el resto, por otros delitos como extorsiones.

Las capturas administrativas, según la PNC, se ejecutaron de manera preventiva, para evitar un mayor número de delitos, según los procedimientos policíacos en curso.



Raúl Antonio Juárez Castro es el nuevo ministro de Transporte.

Quinta renuncia en gabinete de Gobierno

REDACCION DEL DIARIO EL MUNDO

Raúl Antonio Juárez Castro renunció al viernes su cargo como ministro de Transporte del gobierno de Nicolás Maduro.

El nuevo ministro de Transporte es el abogado Raúl Antonio Juárez Castro, quien renunció a su cargo de ministro de Justicia del gobierno actual. El funcionario señaló que renunció por razones personales. "Es una pena que haya renunciado, pero es una decisión personal", dijo Juárez Castro. El cargo de ministro de Justicia fue ocupado por el abogado Raúl Antonio Juárez Castro, quien renunció por razones personales.

>>> AUDIENCIA SE DESARROLLARÁ MAÑANA

Acusan a 10 personas de usurpación en Vista al Lago

SABRILLA VILLARDO
DIARIO EL MUNDO

La Fiscalía General de la República (FGR) presentó ayer el primer caso de usurpación de vivienda en el distrito de Vista al Lago, en el municipio de San Juan de los Ríos.

La acusación fue presentada en el juzgado de Paz de San Juan de los Ríos, en el municipio de San Juan de los Ríos, en el momento de comenzar los hechos delictivos o inmediatamente de la flagrancia en dicho, 72 horas después. Esto alcanza un 63,4 % de los arrestos.

La audiencia se realizará el martes 13 de agosto a las 8:30 de la mañana.

La audiencia se realizará el martes 13 de agosto a las 8:30 de la mañana.

La audiencia se realizará el martes 13 de agosto a las 8:30 de la mañana.

La audiencia se realizará el martes 13 de agosto a las 8:30 de la mañana.



UNA BUENA CANTIDAD DE VIVIENDAS HABÍAN SIDO UTILIZADAS POR PERSONAS QUE NO ERAN SUS PROPIETARIOS, Y HACÍAN USO DE ENERGÍA Y AGUA POTABLE CON CONEXIONES FRAUDULENTAS.

Las 10 implicadas en el caso de usurpación de vivienda en Vista al Lago, en el municipio de San Juan de los Ríos, en el momento de comenzar los hechos delictivos o inmediatamente de la flagrancia en dicho, 72 horas después. Esto alcanza un 63,4 % de los arrestos.



La FGR presentó los reportes de los 10 implicados en el juzgado de Paz de San Juan de los Ríos.

El caso se trata de una vivienda que fue utilizada por personas que no eran sus propietarios, y hacían uso de energía y agua potable con conexiones fraudulentas.

Las 10 implicadas en el caso de usurpación de vivienda en Vista al Lago, en el municipio de San Juan de los Ríos, en el momento de comenzar los hechos delictivos o inmediatamente de la flagrancia en dicho, 72 horas después. Esto alcanza un 63,4 % de los arrestos.

El caso se trata de una vivienda que fue utilizada por personas que no eran sus propietarios, y hacían uso de energía y agua potable con conexiones fraudulentas.

El caso se trata de una vivienda que fue utilizada por personas que no eran sus propietarios, y hacían uso de energía y agua potable con conexiones fraudulentas.

El caso se trata de una vivienda que fue utilizada por personas que no eran sus propietarios, y hacían uso de energía y agua potable con conexiones fraudulentas.

EL MUNDO

TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO

Viaje 17 • 15.000 • San Salvador, El Salvador, C.A. • Viernes 18 de Agosto de 2018

\$0,25

NACIONALES

INAUGURAN OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

Universidad Don Bosco inauguró el observatorio astronómico más grande de la región. **Pág. 11**



ESPECTÁCULOS

BUKELE ANUNCIA NACIMIENTO DE SU HIA

El presidente Nayib Bukele anunció ayer el nacimiento de su hija Layla. Lea el significado de su nombre y otras referencias. **Pág. 30**



>> REVÉS JUDICIAL A LA ADMINISTRACIÓN TRUMP

Corte ordena dar comida e higiene a niños migrantes

>> **UN TRIBUNAL** en EE.UU. ordena que niños migrantes detenidos tengan jabón, camas, baños, agua limpia y alimentos.

>> **GOBIERNO EE.UU.** decía que no era necesario dar artículos de higiene a los menores, en su mayoría centroamericanos. **Pág. 30**

JUSTICIA

REFORMA PROHIBIRÁ CARGAR A TARJETA DE CRÉDITO CUOTAS EN MORA DE COMPRAS A PLAZOS

Pág. 3



NACIONALES

Corte Suprema decidirá si caso Rauls es crimen organizado **Pág. 8**



PNC ARRESTA A 15 USURPADORES DE CASAS

La PNC capturó ayer a 15 personas en un operativo de Casa Segura en la colonia Omas 81 de Tonacatepeque, donde detectó usurpación de viviendas. La PNC pidió a ANDA y la distribuidora de energía DAESS que se muestren como solidarios en los procesos y que más propietarios pongan la denuncia. **Pág. 12**





PROPONER UNA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLICIALES
La PNC y la ANEP propusieron a la Asamblea crear una licenciatura para
buscar vocaciones policíacas y tener mandos jóvenes.

Nacional

EL MUNDO 11
Miércoles 14 de agosto de 2013

ASEGURAN QUE TIENEN SOLO 50 MANDOS MEDIOS

» ZONA ORIENTAL LA MÁS VIOLENTA

Homicidios disminuyen un 54 % en agosto: PNC

» Atribuyen a operatividad de la PNC, FAPS y Fisoalía.

ENRIQUE GARCÍA
MIRAFLORES DEL NOROCCIDENTE

El director de la Policía Nacional Civil (PNC), Miraflores del Norte, confirmó la disminución de un 54 % de los homicidios, en los primeros 13 días de agosto.

De acuerdo a las cifras oficiales, entre el jueves 1 y domingo 11 de agosto, la corporación policial registró 48 crímenes, cuando el año pasado en las mismas fechas registró 103 asesinatos.

"Lo que debemos tener claro es que el delito de homicidio, gracias a Dios, ya está reduciendo el 5 por cada día en el territorio", dijo García, tras una reunión con el director de la Fiscalía Capitalina.

El director atribuyó la reducción de la violencia a la operatividad de la Policía Nacional Civil en su trabajo conjunto con la Fuerza Armada y el apoyo de la población salvadoreña.

Añadió que los homicidios han caído en los últimos 13 días de agosto.

El mes de julio terminó con 150 crímenes violentos y el 60

La PNC dejó de emitir cifras de homicidios diarios desde junio; la Fiscalía lo hace eventualmente.

porcentaje de homicidios violentos que hasta ahora se registró con 211 asesinatos, según la misma fuente.

El plan Control Territorial es implementado en 22



Arresto policial resultado a trabajo conjunto con Fiscalía y Centros Penales. (1/1)

comarcas, incluidos los 14 centros departamentales, y contempla la captura de pandilleros, registro de personas sospechosas, así como el control de las cárceles, desde donde salen los reos hacia el exterior para seguir cometiendo delitos.

No obstante, pese al trabajo de la PNC en la zona oriental actualizada en la más grande, por la violencia, "especialmente la mortalidad, existe un hábito de no registrar los delitos", agregó.

Dijo que inicialmente se canceló y disminuyó el número de juicios y julio se redujo el número de los asesinatos, según Arocas.

A juicio del jefe policial, uno de los puntos que ha mejorado es el control de los homicidios violentos al fugarse los miembros de los grupos armados, específicamente los centros históricos de las 14 comarcas departamentales.

EL OBJETIVO (DEL PLAN CONTROL TERRITORIAL) EN LOS CENTROS HISTÓRICOS ES CERCARLOS A LOS GRUPOS CRIMINALES, EL FLUJO FINANCIERO".

ENRIQUE GARCÍA
DIRECTOR PNC

El plan Control Territorial empezó a implementarse el 20 de junio de este año en su primera fase y la segunda entró el 2 de julio.

El propósito de la legislación, según García, es reducir a la fuerza armada presentando 1200 soldados y policías en el plan de seguridad de

4.5
PROMEDIO
Días de homicidios durante agosto

49
ASESINATOS
Han sido cometidos en el día de agosto, según la PNC.

pasado 20 de julio fueron presentados los crímenes más recientes, a quienes el objetivo se lo ha dado "hacerse los centros departamentales" de San Vicente, Chalatenango, Xela y San Miguel, en Cobán; San Francisco Gotera, en Morazan y Zacatecoluca, en La Paz.

» ASESINAN A HOMBRE EN DORLAGUA

Dos pandilleros desmembrados en Usulután



Tuertos ensacados por carretera, según PNC.

(1/1)

ENRIQUE GARCÍA
MIRAFLORES DEL NOROCCIDENTE

Los cuerpos desmembrados de los dos pandilleros asesinados en Usulután, según el reporte policial.

El día de viernes fue cuando se registró el asesinato de los dos pandilleros, a las 10:00 horas de la mañana, en el camino de la zona de la finca El Estero, municipio de Usulután, Usulután.

Se trata de José Isaac Usulután y Luis Alberto Villalón Martínez, de 21, según confirmó la PNC.

Los cuerpos desmembrados fueron encontrados por el dueño de la finca, según el informe.

La PNC dice que los cuerpos desmembrados de los dos pandilleros fueron encontrados en el camino de la finca El Estero, que traza la carretera.

El crimen se registró en el camino de la finca El Estero, que traza la carretera.

Los cuerpos desmembrados de los dos pandilleros asesinados, según el reporte.

Una de las hipótesis señala que se trató de un grupo de extorsión, el que cometió el delito.

El informe es que se trató de un grupo de extorsión, el que cometió el delito.

El director de la PNC dice que la violencia homicida ha incrementado en el oriente.

El informe es que se trató de un grupo de extorsión, el que cometió el delito.

El informe es que se trató de un grupo de extorsión, el que cometió el delito.

>> PIDEN A PROPIETARIOS E INSTITUCIONES MOSTRARSE OFENDIDOS

Arrestan a 15 por usurpación de casas en Tonacatepeque

>> Un juez dio medidas a ocho usurpadores de la colonia Vista al Lago.

ENRIQUE GARCÍA
DANILO BLANCO

Una intervención del PNC en la colonia Vista al Lago, en Tonacatepeque, San Salvador, El Salvador, fue el resultado de una denuncia de una vivienda usurpada.

La Policía Nacional Civil (PNC) los ingresó a la oficina de ocupación de inmuebles y fue a la oficina de servicios eléctricos, como agua y energía eléctrica. El jefe policial, Héctor Amador, sugirió a los propietarios de las casas y a instituciones como ANDA y el Instituto de Energía Eléctrica a que se mostraran como ofendidos, a ser los responsables de los servicios.



Los capturados serán remitidos a tribunales, y la PNC pide a las empresas de agua y luz a que se muestren como ofendidos.

de 17 viviendas que se están desde habitarlos por miembros de estructuras criminales, de pago de servicios básicos.

Asimismo confirmó que el operativo es parte del Plan Control Territorial, que tiene

Los policías visitaron casa por casa y hablaron con los residentes, a quienes pidieron los recibes.

Indicó que muchos de los viviendas son habitadas por parientes.

Algunos viviendas estaban deshabitadas y otros destruidas, luego que sus propietarios las abandonaron por diversos circunstancias.



EN CIFRAS

16

Casas
La policía encontró este número de casas usurpadas por parientes.

HAY DEBITE QUE TIENE 18 AÑOS DE VIVIR EN ESTAS CASAS Y NUNCA HAN PAGADO NI AGUA NI LUZ, MUCHO MENOS ARRENDAMIENTO".

ENRIQUE GARCÍA
DANILO BLANCO

En la vivienda un grupo de personas se sentaron en el suelo y los policías les pidieron los recibes de agua y luz, como el pago de servicios básicos.

La policía también les pidió a los propietarios que se mostraran como ofendidos, a ser los responsables de los servicios básicos.

y energía eléctrica, por lo que con esos recibes se ingresó a las oficinas de ocupación de inmuebles y a la oficina de servicios eléctricos.

Deja a los propietarios de las viviendas a que se muestren como ofendidos, a ser los responsables de los servicios básicos.

El jefe policial, Héctor Amador, sugirió a los propietarios de las casas y a instituciones como ANDA y el Instituto de Energía Eléctrica a que se mostraran como ofendidos, a ser los responsables de los servicios básicos.

La policía también les pidió a los propietarios que se mostraran como ofendidos, a ser los responsables de los servicios básicos.

>> POR BONO DE \$150

Director PNC pide "ser serios" por aumento salarial

ENRIQUE GARCÍA
DANILO BLANCO

El director de la Policía Nacional Civil, Héctor Amador, pidió a los líderes políticos en su unidad y responsabilidad en sus compromisos, luego que el PNC y piden un incremento de \$150 en el bono de subsidio de transporte de los policías.



Amador dijo que el 70% de los policías ganan menos de \$100.

propusieron un incremento al sueldo y bonificación para el personal que trabajó en el área de seguridad pública.

>> PLAN CONTROL TERRITORIAL

Maras emigran de la capital a otras zonas del país: PNC

ENRIQUE GARCÍA
DANILO BLANCO

Las estructuras criminales están emigrando de la capital a otras zonas del país, luego de la implementación del Plan Control Territorial, según el jefe policial, Héctor Amador.

214 puntos policíacos, 91 subdelegaciones, 10 delegaciones y cinco subdelegaciones", dijo el director.

Por orden del presidente de la República, Nayib Bukele, se fortaleció el PNC con 2.000 soldados y 1.000 policías, a quienes se les asignó a las zonas de alta incidencia de delitos.



Según el jefe policial, han capturado a más de 8.300 sujetos por diferentes delitos, entre ellos 380 por el crimen organizado.

"Estamos avanzando todo el territorio nacional a través de los

>> HECHO OCURRIÓ EN USULUTÁN

Cae marero por crimen de mujer en un hotel

ENRIQUE GARCÍA
DANILO BLANCO

La Policía Nacional Civil capturó a un sujeto que fue el responsable de un crimen de mujer en un hotel en Usulután, San Salvador.



No fue del todo el tipo de crimen usual para matar a la mujer no identificada.

de un municipio de Santa María, cuando en Usulután. También se le atribuye el crimen de una mujer en un hotel en Usulután, San Salvador.